

HIGADO-INTESTINOS-SANGRE

Suprimid el estreñimiento con el AGUA MINERAL NATURAL de

CARABAÑA

el Purgante lavante natural mas suave

UNA TOMA ANTES DEL DESAYUNO

PUEBLO

AÑO XV.--Núm. 4.623.--Una peseta

Madrid, Jueves 15 de Julio de 1954

REDACCION ADMINISTRACION SUSCRIPCIONES VENTA PUBLICIDAD

TELEFONO 25-61-32 CENTRALITA

Apartado de Correos núm. 517

Narváez, 70.--MADRID

Durante el verano, las suscripciones se servirán puntualmente a aquellos que lo soliciten.

PUEBLO ofrece a sus lectores dos suplementos semanales: FIN DE SEMANA y LUNES.

La actualidad más apasionante, en las páginas de PUEBLO.

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

Español Trimestre	Plas. 75,00
" Semestre	" 150,00
" Año	" 312,00

EE.UU. respetarán el reparto del Vietnam

y la neutralización de Laos y Camboya

EL DIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN visitarán los niños las prisiones

Con motivo de la fiesta onomástica de la excelentísima señora doña Carmen Polo, esposa del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco

En compensación, Francia y Gran Bretaña se comprometen a garantizar el Sudeste asiático contra nuevas agresiones

Esto se dice en París, pero en Wáshington se ignora si Norteamérica apoyará o no el armisticio

WASHINGTON, 15.—En cuanto llegue a esta capital el secretario de Estado, Foster Dulles, procedente de París, se entrevistará con el Presidente Eisenhower para informarle sobre los planes del armisticio indochino.

Los auxiliares de Dulles dicen que en una declaración hecha a su llegada se aclarará la misión del secretario de Estado en París, pero que los detalles estarán contenidos en el informe a Eisenhower, y, más tarde, en una reunión con el Consejo Nacional de Seguridad.

Informes procedentes de la capital francesa dicen que las conversaciones se concretaron en un compromiso, en el que:

Primero. Los Estados Unidos se negaron a aceptar la "responsabilidad primaria por cualquiera paz en Indochina, pero, en un cambio de planes, enviarán al subsecretario de Estado, Bedell Smith, a Ginebra para la fase final de las conversaciones de tregua.

Segundo. Los Estados Unidos "respetarán" o, al menos, no harán nada por violar el reparto del Vietnam y la neutralización de Laos y Camboya. En compensación, Francia y Gran Bretaña han accedido en principio a garantizar el Sudeste libre asiático contra nuevas agresiones rojas, en las condiciones señaladas en el pacto defensivo para Extremo Oriente patrocinado por los Estados Unidos.

Bedell Smith saldrá mañana para Ginebra. (Efe.)

PROBLEMAS AUN NO ZANJADOS

PARIS, 15. — Mendes-France ha expuesto a sus más íntimos colaboradores que espera que el estancamiento en las negociaciones ginebrinas persista "hasta que sólo quede media hora" para hacer después concesiones mutuas de último minuto que faciliten la firma del acuerdo de alto el fuego.

Los principales problemas, aún no zanjados, son:

1) La línea del alto el fuego. Francia originariamente proponía el paralelo 18. Los comunistas, el 15. El enviado especial de Nehru, Menon, que actuó como mediador, propuso el paralelo 16, y los franceses, al parecer, se han mostrado conformes, aunque los rojos se afentan ahora al 14.

2) Laos y Camboya. Los comunistas piden aún el reconocimiento de los regímenes satélites en ambos estados y limitaciones al derecho de su propia defensa.

3) Cuestiones políticas. Los rojos desean elecciones en el Vietnam tan pronto como sea posible; los franceses, solamente después de que las condiciones se hayan normalizado. Sin embargo, ambas partes reconocen que será imposible fijar una fecha para las elecciones, por ahora, en Ginebra.

4) Garantías de un acuerdo de paz.

Los comunistas desean que las naciones comunistas formen parte de la Comisión Supervisora Internacional con poderes de veto y el derecho de no escuchar

a las Comisiones Mixtas de las partes rivales que serán nombradas para llevar a cabo el alto el fuego. Occidente ha rechazado estas demandas. (Efe.)

NO HAY CONFIRMACION DEL APOYO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 15.—En los medios diplomáticos de esta capital se dice que no existe indicación alguna de que los Estados Unidos tengan conocimiento de si podrán apoyar el armisticio que se concluye en Indochina o si tendrán que disentir. Tampoco hay ninguna confirmación de que Norteamérica garantizará un pacto que divida el Vietnam. Los informantes dicen que Dulles salió para París, después de decir a Mendes-France, en un mensaje especial, que:

Primero. Los Estados Unidos simpatizan con la situación de Francia al luchar contra los comunistas durante más de ocho años con grandes pérdidas de vidas y de dinero.

Segundo. Corresponde a Francia y a sus aliados en Indochina decidir si desean la paz y en qué condiciones podría ser suscrita. Los Estados Unidos no son un primer participante en la guerra y se reservan su actitud final.

Tercero. Francia debe comprender que los Estados Unidos son terminantemente opuestos al comunismo y a su expansión en Indochina o en cualquiera otra parte y que estos importantes principios deben ser mantenidos.

Los diplomáticos norteamericanos están lejos de que les sea grato el cuadro completo de obtención de la paz en Indochina. Un factor de preocupación es que Mendes-France ha señalado la fecha límite del próximo jueves para obtener la paz o dimitir. Existe el temor de que esta limitación de tiempo pueda ac-

lear a los franceses a "negociar una paz que abra camino a los rojos para la conquista del sudeste asiático".

COMPROMISO LIMITADO

NUEVA YORK, 15.—El "New York Times" describe en su número de hoy la reunión de los tres grandes en París como un compromiso limitado que deja aún las cuestiones importantes sin resolver.

"Este acuerdo se logró—dice—en respuesta a los argumentos británicos y franceses de que serviría a los intereses de Francia y de los Estados asociados de Indochina, así como a la paz y la libertad del sudeste asiático, si los Estados Unidos estuviesen representados en Ginebra con categoría ministerial. Pero la significación exacta y el contenido del compromiso no debe ser revelado aún. El comunicado trata sólo de las negociaciones de Ginebra sobre Indochina. No menciona ni el sistema de seguridad colectiva para el sudeste de Asia ni la defensa europea, por los cuales se propuso Dulles presionar en París." (Efe.)

LOS MARQUESES DE VILLAVERDE, EN WASHINGTON

WASHINGTON, 15 (madrugada).—Los marqueses de Villaverde cenaron anoche, en un hotel de la ciudad, con el senador Styles Bridges, presidente de la Comisión de Apropiaciones y miembro de la de Servicios Armados.

Asistieron además treinta y tantos invitados.



Mañana, día de la Virgen del Carmen, es el día de muchas españolas. España encarna su afecto y su poesía en este nombre —Carmen—, que tiene resonancia de jardines y bellezas, íntimamente enlazadas con la gracia y las virtudes de nuestras mujeres. Al frente de todas ellas, estas dos: doña Carmen Polo de Franco y su nieta, Carmencita, representan, en este día, para los que tanto les debemos, a todas las que con ellas celebran su fiesta onomástica. Para conmemorarla, los niños entrarán mañana en las prisiones donde sus padres redimen pasadas culpas. He aquí un acto lleno de sencilla emoción, que se conjuga perfectamente con la fiesta popular, católica y generosa de las Cármenes

Con el fin de solemnizar la festividad de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, onomástica de la excelentísima señora doña Carmen Polo, esposa del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, la Dirección General de Prisiones ha dictado las oportunas órdenes para que mañana, 16 de los corrientes, se permita la entrada de los hijos menores de los reclusos al interior de las cárceles.

TRADICION PENITENCIARIA

Existe en nuestro país una gio-

riosa tradición penitenciaria que, indudablemente, influye en el ánimo del Jefe del Estado español, de los ministros de Justicia y de los directores generales de Prisiones cuando dictan sus trascendentales disposiciones en esta materia.

El Código de las Partidas: la romántica abnegación del Padre Jotrú con sus hospitales de locos; la voz mística y apasionada de Sor Magdalena de San Jerónimo; San Pedro Nolascó y su legión de Mercedarios, entregados a la arriesgada tarea de re-

dirimir cautivos; las sabias disposiciones de las Leyes de Indias; el coronel Abadía y el coronel Montesinos; tantos y tantos otros que se sintieron empujados al apostolado de las cárceles, deteniéndonos, muy especialmente, en la figura cumbre de Concepción Arenal, en el moderno y apasionado apóstol de los presos, reverendo Padre Pérez del Pulgar, y hasta en el, hace dos años fallecido, inolvidable, don Tomás Domínguez de Arévalo, conde de

(Termina en página quinta.)

(C. S. 6.793.)

He aquí

... la receta indicada para su padecimiento del ESTOMAGO e INTENTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Contra el dolor

TABLETA

OKALFEINA

REGISTRADO INTERNACIONALMENTE

CESAR GIRON

Sigue siendo el triunfador, arrolladoramente, en las más importantes ferias



(FOTO CANO.)

En Pamplona cortó, en cuatro toros, 5 orejas y 2 rabos

Salió a hombros, aclamado, hasta el hotel. Y un toro le volvió al corral



AYER GANO LA MEDALLA DE ORO EN CARCASSONNE

Grandioso triunfo de Paco Corpas en Bayona



BAYONA, 14. Con lleno completo se lidiaron novillos de doña María Teresa Oliveira, que dieron juego. Paquito Corpas tuvo un triunfo inmenso toreando admirablemente con el capote y banderilleando superiormente, siendo aclamado; realizó dos portentosas faenas de muleta, que remató con sendas estocadas, y le otorgaron las dos orejas en cada uno de sus enemigos. Chacarte cortó una oreja en cada toro, y El Turia cumplió.

En Carcasonne, César Girón alcanza la Medalla de Oro de la Ciudad

CARCASSONNE, 14.—Celebróse corrida extraordinaria en que se disputaba la Medalla de Oro de esta ciudad. Lleno completo. Los toros de Coimbra, buenos. César Girón alcanzó un éxito extraordinario en sus dos toros, a los que banderilló superiormente; en el primero fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo, y en el segundo cortó las dos orejas, con petición insistente del rabo. Al final fué aclamado y por unanimidad se le concedió la Medalla de Oro de la ciudad, que le fué entregada por el alcalde.

Juan Sivell cortó una oreja en uno, y en el otro dió la vuelta.

Plaza Toros Vista Alegre

Domingo 18, 6,15 tarde, seis toros de Alberto González Esteban para

Isidro Marín
Rafael Santa Cruz
y Enrique Vera

Carnets, mañana, viernes, todo el día.

Localidades desde el sábado.

Imposición de la Encomienda de la Orden de Sanidad a los médicos de Buitrago y Villavieja y a una enfermera

POR SU HEROICO COMPORTAMIENTO CON MOTIVO DEL GRAVE ACCIDENTE AEREO DEL PASADO INVIERNO

En Buitrago se celebró un acto oficial en el Ayuntamiento con objeto de imponer al doctor don Bernardo Barrio Sanz, médico de dicha villa; al doctor don Isaias Sancha Gil, médico de Villavieja, y a la señorita Victoria Rodríguez del Pozo, enfermera de Buitrago, la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad que les ha concedido el Gobierno con motivo de su heroico comportamiento en el accidente de aviación acaecido en el pasado invierno.

Presidieron el acto el director general de Sanidad, doctor Palanca; el jefe provincial de Sanidad, doctor Lenzano; el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, doctor Calderín, y el diputado provincial, doctor Palenzuela, que ostentaba la representación del presidente de la Diputación.

Todos ellos, lo mismo que el alcalde de Buitrago, pronunciaron sentidas palabras ensalzando la labor de estos sanitarios, contestando emocionado, en nombre de los galardonados, el doctor Barrio Sanz.

Actos en honor de San Agustín en el XVI centenario de su nacimiento

SE CELEBRARÁN EN BURGOS DEL 8 AL 14 DE AGOSTO

Del 8 al 14 del próximo agosto se celebrarán en Burgos los actos en honor de San Agustín en el XVI centenario de su nacimiento. Han sido organizados por el Instituto Español de San Francisco Javier para misiones extranjeras, en colaboración con la Corporación Agustiniana, y con motivo de las Semanas Intensivas de Orientación Misionera. Los temas de las conferencias versarán sobre San Agustín en su escenario, en la Historia, en la Teología misionera, en la antropología y en su irradiación; sobre el I Centenario de la definición del dogma de la Inmaculada y sobre el III Centenario de San Pedro Claver. Para la asistencia a las jornadas de la Semana es necesaria la tarjeta de seminarista. Las conferencias se desarrollarán en el salón-teatro del Circolo Católico de Obreros.

LA TUNA UNIVERSITARIA, A BERLÍN

Ha salido para Berlín la Tuna Universitaria del S. E. U. de Madrid, ganadora recientemente del Concurso Nacional de Tunas, y que ha sido invitada por el Kulturtag est Berliner Hoch-Fachschulen, para participar en el festival internacional artístico musical universitario, que se celebrará en Berlín entre los días 16 al 22 del corriente mes.

CRÉDITOS Y VENTAS A PLAZOS

CREDITOS

◆ CREDISE, hasta treinta meses sin flador, todos artículos. Precios normales. Príncipe, 14, cuarto, 31-10-35.

MUEBLES

◆ VEINTE MESES comedores,

dormitorios, trastos muebles de ensergo, casas completas. DURAMAS. Almirante, 16.

RELOJES

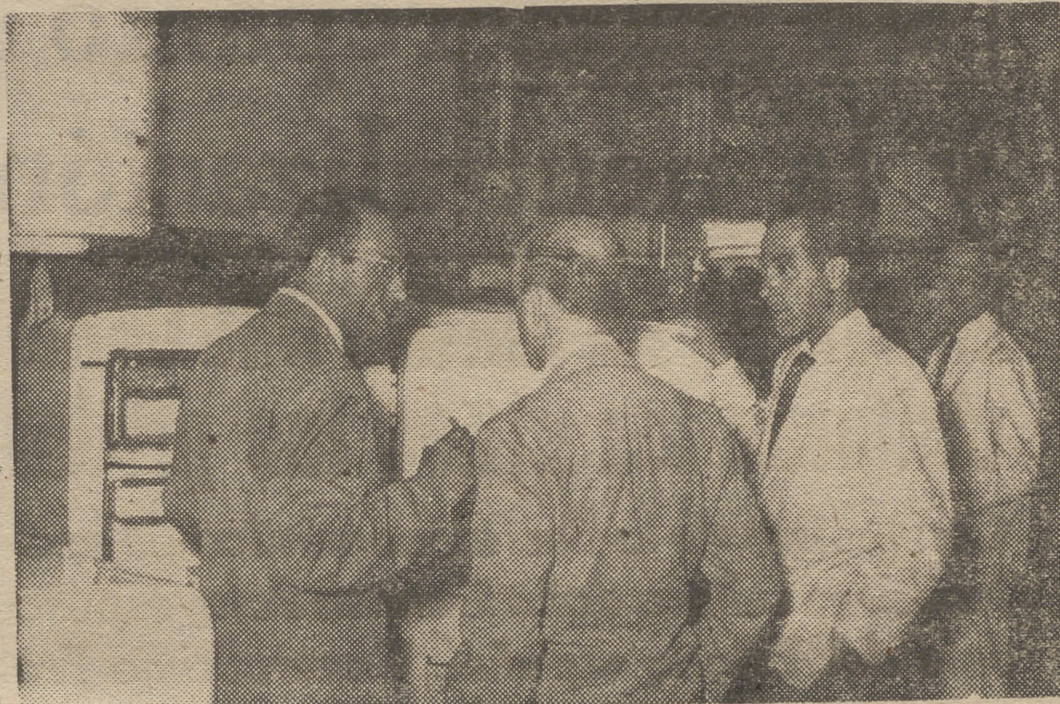
◆ POR 2,50 DIARIAS, mejores marcas. DURAMAS. Almirante, 16.

Para anuncios en esta sección: Teléfono 21-13-05

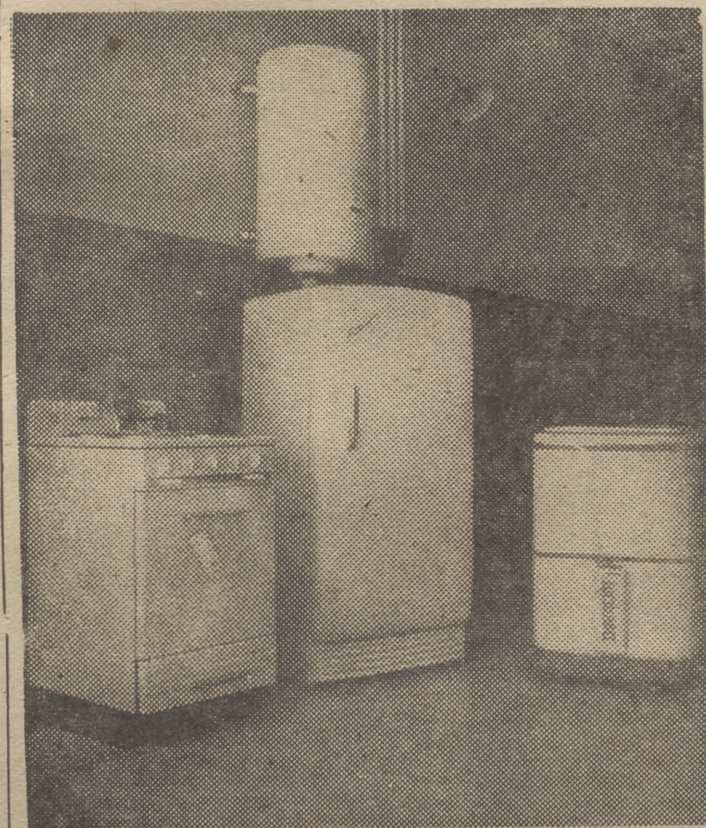
UN CONCURSO INTERESANTE

Premios por valor de cien mil pesetas adjudicados en el gran concurso EDESA

EN LA DELEGACION DE MADRID DE LA CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 8, TUVO LUGAR LA ENTREGA SIMBOLICA DE LOS MISMOS



El gerente de la marca EDESA en Madrid explica a los premiados en su gran concurso las características de los magníficos aparatos que van a serles entregados. (Foto Mamegam.)



Uno de los tres grandes lotes que han sido distribuidos, aparte de otros numerosos premios, a los afortunados ganadores de este concurso. (Foto Mamegam.)

En un acto simpático y a la vez sencillo tuvo lugar la entrega simbólica de los premios ofrecidos en interesantísimo concurso por la gran firma española EDESA a los afortunados ganadores del mismo.

Tres premios grandes, consistentes cada uno en un frigorífico, una lavadora, una cocina eléctrica, un termo y una plancha eléctrica marca EDESA, que es tanto como decir máxima garantía de elegancia y confort y demostración, a la vez, del grado de perfección a que ha llegado esta potente industria en el camino emprendido para conseguir la total electrificación del hogar.

Los tres lotes adjudicados, uno de los cuales puede admirarse en la fotografía que publicamos, se componen de igual número de aparatos y suman entre los tres la respetable cantidad de CIENTO MIL PESETAS, a parte otros varios accésits de menor cuantía, integrados por una plancha y un hornillo eléctricos, formaban parte de este magnífico concurso, con el que, sin grandes alardes y con toda sencillez, ha querido EDESA favorecer a sus clientes y ayudar a sus distribuidores, demostrando a la vez la maravillosa realización de estos aparatos, preferidos en el mercado por su magnífica construcción, cimentada sobre un tecnicismo cuyas conquistas pueden competir con las más modernas creaciones de España y del extranjero en materia de electricidad aplicada a las necesidades del hogar.

Y además hubo premios de 3.000 pesetas en metálico para los dependientes de los establecimientos que, al hacer la venta del material y aparatos EDESA, dieron el boleto favorecido con el primer premio; de 2.000 pesetas para la dependencia que obsequió a su cliente con el número premiado con el segundo, y de 1.000 pesetas para los que entregaron el correspondiente al tercer gran premio de este original e interesantísimo concurso.

EGUREN, DE BARQUILLO, NUMERO 19, DIO EL BOLETO DEL PRIMER GRAN PREMIO

El boleto favorecido con el primer premio, cuyo lote hemos reseñado al principio de este reportaje, fué entregado por la dependencia de EGUREN, distribuidor de la marca EDESA, en la calle del Barquillo, núm. 19.

Al entrevistarnos con el apodado, don José Talavera, nos dijo:

—Todo el personal de esta casa celebró con gran alegría el haber entregado a nuestro cliente don Benigno Lorenzo Velázquez, catedrático de la Facultad de Medicina, el boleto que resultó premiado con el lote primero de aparatos eléctricos EDESA, marca que trabajamos con el mayor cariño. Por ello—nos sigue diciendo el señor Talavera—felicitamos cordialmente a EDESA, al personal de su Delegación en Madrid y a nuestro afortunado cliente, que va a poseer el mejor lote eléctrico y de mayor rendimiento que hasta ahora se ha fa-

bricado, completamente gratis, y también a nuestra dependencia, que por este solo hecho le han correspondido tres mil pesetas.

SOBRINOS DE R. PRADO, DE PRINCIPE, 8, DISTRIBUYO EL SEGUNDO

Al acercarnos al gerente de esta importante firma comercial se expresó así:

—Hemos sentido una gran emoción al saber que habíamos entregado el boleto premiado con el segundo premio de este concurso al cliente de esta casa don Luis Biltín, al que enviamos nuestra felicitación, al igual que a la gran marca EDESA, primera entre las primeras, a la que, en nombre de mi personal, agradecemos las dos mil pesetas con las que se ha dignado obsequiarles. Seguiremos trabajando esta marca por la sencilla razón de que su prestigio y las condiciones de perfección y rendimiento de sus aparatos la han colocado por encima de sus similares nacionales y extranjeras.

AVENIDA RADIO, DE LA AVENIDA DE JOSE ANTONIO, NUMERO 40, TAMBIEN AFORTUNADA, DISTRIBUYO EL BOLETO DEL TERCER PREMIO

Su director gerente, don Gerardo Serrano Picazo, muy amablemente nos dijo:

—Hemos tenido la doble satisfacción de distribuir el tercer premio y la de que haya correspondido a nuestro buen cliente y amigo don Enrique Domínguez Fernández, y tanto él como nosotros felicitamos y agradecemos a EDESA su generoso desprendimiento y su delicadeza al tener presente en ese momento a nuestra dependencia adjudicándonos mil pesetas para que todos gustemos un poco las mieles de este concurso. En cuanto a la marca, es tal su prestigio y tal el rendimiento de sus aparatos eléctricos que no es de extrañar el favor con que el público la distingue.

EL JEFE DE LA DELEGACION DE EDESA

Del director de la sucursal de EDESA en Madrid oímos los más encendidos elogios para todos los distribuidores de la marca, ya que todos se han esforzado por hacer más interesante este primer gran concurso. De agradecimiento a los que se habían dignado acompañarle en aquellos momentos; de felicitación efusiva para los premiados y también para los dependientes de todos los distribuidores, ya que todos han rivalizado en la entrega, tanto de los boletos como de las circulares.

Preguntamos: —¿Quiere usted decir alguna cosa más?

—Después de esto, animar a todos para que intensifiquen la propaganda de nuestra marca, de la que solamente recibirán beneficios y satisfacciones, como consecuencia del perfecto y acabado funcionamiento de nuestros aparatos.

Al final de esta agradable reunión todos los concurrentes fueron obsequiados con una copa de vino español, haciendo votos por la mayor prosperidad y engrandecimiento de esta marca tan prestigiosa, tan seria y tan española.

Fidel MARTIN MAINAR

PUEBLO

AYUDA FAMILIAR A LOS FUNCIONARIOS

LA extraordinaria importancia de los diferentes proyectos de ley aprobados en la sesión plenaria de las Cortes celebrada ayer, así como también las destacadas intervenciones con que fueron presentados y defendidos dichos proyectos por varios ministros y altos funcionarios del Estado, determinan nuestro propósito de comentar detenidamente cada uno de ellos. Sin embargo, las exigencias de espacio nos vedan poder hacerlo en un solo día, y, por tal causa, comenzamos por referirnos en primer lugar a la ayuda familiar a los funcionarios, y proseguiremos sucesivamente, con viviendas de renta limitada, situación civil de españoles y extranjeros, arrendamientos rústicos, etc.

Hizo oportuna mención el ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano, en su discurso acerca del proyecto de ley sobre prestaciones de ayuda familiar a los funcionarios públicos (discurso que hallarán nuestros lectores en otro lugar de este número), al evidente retraso con que tal medida llega a establecerse. No dejó tampoco de citar los principios de protección a la familia que informan la legislación del Estado español y que figuran explícitamente en el "Fuero del Trabajo" y en el "Fuero de los Españoles" (art. 27), ante los cuales parecía por demás evidente y necesario que el Estado debía haber sido el primero en aplicar a sus funcionarios los beneficios prácticos que el cumplimiento de tales principios requería.

Perfectamente fundadas las razones con que el señor Gómez de Llano explicó ayer dicho retraso, y modificadas favorablemente las condiciones presupuestarias de la Administración, al aprobarse ahora legalmente las prestaciones familiares, se viene a saldar así una deuda importante, a la que la valía técnica, la laboriosidad y fiel cumplimiento, integridad y honradez

—encarecidas por el señor ministro en su intervención—de los funcionarios públicos eran largamente acreedoras. Con natural satisfacción han de recibir todos ellos esta, no por obligada menos generosa, disposición, con la cual el Caudillo y su Gobierno testimonian elocuentemente su atenta solicitud para con tan importante sector social del país. A los votos de agradecimiento que hoy resonarán, indudablemente, en millares de hogares españoles, PUEBLO une fervorosamente el suyo.

Nos mueve a ello, además del común, un motivo de especial satisfacción, que, en puridad, ha de atribuirse al empeño denodado de la Organización Sindical española por conseguir mejoras sociales como la presente. El Primer Congreso Nacional de Trabajadores, organizado por la Vicesecretaría de Ordenación Social de la Delegación Nacional de Sindicatos, celebrado en 1946, planteaba, en efecto, la reivindicación ahora concedida, al pedir que "ningún grupo de trabajadores O FUNCIONARIOS" quedara excluido de percibir los beneficios del Subsídulo Familiar. Posteriormente, el Segundo Congreso Nacional, celebrado en el año 1951, insistía otra vez en lo mismo, y reiteraba así la manifiesta propiedad con que el nacionalindustrialismo interpretaba el sentir y las ansias de los trabajadores y empleados. Podemos ver, pues, que si las causas del retraso han sido muchas y bien fundadas por la situación económica del Estado, entre ellas no podemos incluir de ningún modo la conciencia con que la Organización Sindical supo proceder y hacerse estado del caso y alrearlo repetidamente.

A la hora de congratularse por lo concedido no debemos olvidar esto, y felicitarlos de que, una vez más, la Organización Sindical, intérprete y representación de toda la sociedad española, haya conseguido hacer valer sus justas pretensiones.

CORRESPONSAL ES DE PUEBLO



EN EL EXTRANJERO

Cuarenta millones de coches en las carreteras de los Estados Unidos

WASHINGTON. (Crónica de nuestra corresponsal.)—No hay nada más americano que estos largos fines de semana que coinciden con las fiestas patrióticas. Por ejemplo, "Labor day", que marca el fin del verano, o "Independence day", que se celebra en sus comienzos.

Durante lo que aquí denominan "the long week-end", la gente emigra de las ciudades, y éstas se quedan muertas y vacías como, imagino yo, deben permanecer durante un bombardeo.

Salen los coches en interminables caravanas—nada menos que cuarenta millones de coches rodaban por las carreteras este fin de semana—, y, llevados por su amor a las estadísticas, los americanos prevén, ya antes de que abandonen sus casas, cuantos automovilistas se van a matar por esas hermosas y llamantes carreteras.



EL MAIZ DE CONNEY ISLAND

Este año iban a ser cuatrocientas cincuenta las presuntas víctimas, pero, debido a las lluvias, hubo quien regresó el domingo y celebró el "Independence day", que caía en lunes, en su casa. Solo se han matado unos cuantos cincuenta o trescientos americanos.

La lluvia ha sido una ruina para los campos de atracciones, y "Conney Island" fue visitado el domingo por veinte mil personas solamente. En este famoso y pintoresco parque neoyorquino estuvieron los marqueses de Villaverde un sábado, llegaron allí de improviso, y varios "camera men" americanos se lamentaban amargamente después por no haberse enterado.

"Tanlo como nos hubiera gustado retratar a la marquesa comiendo maíz—decían.

En las ferias americanas se comen mazorcas de maíz tostado como en las nuestras se comen churros.

El salida de Nueva York coincidiendo con las festividades, fue de lo más laboriosa. Creí que yo, mi maleta y otros cinco bultos que me habían enviado para que los llevase conmigo, no íbamos a atravesar nunca "Times Square", tan grande era la congestión de los coches que iban a la estación.

—No se preocupe usted—decía el taxista, que era burrísimo—, esta es la última vez en el día que llevo a ningún pasajero a la estación de Pensilvania.

—A mí me es igual—hubo de responderle—con tal de que me lleve a mí...

PADRES DE LA INDEPENDENCIA

Entre los cincuenta y seis padres de la independencia americana, el más venerable fue Benjamin Franklin, que tenía setenta años y acababa de regresar de Europa. Algunos firmantes eran famosos ya, otros lo fueron luego, pero la mayoría eran gentes oscuras, abogados, teratienientes, comerciantes y médicos que volvieron a sus ocupaciones, y de los cuales se sabe relativamente poco.

El primero en morir—según acabo de leer en un interesante artículo en el "Times"—fue Thomas Lynch, de South Carolina, que firmó la declaración a los veintisiete años, y tres años más tarde (1779) se perdía en el mar. Ninguno vivió para ver la era de la locomotora, a excepción de un tal Caroli, que casi llegó a centenario y asistió a la inauguración del ferrocarril "Baltimore Ohio".

Por lo demás, y volviendo a los agitados tiempos del presente, aquí se habla mucho sobre el caso de la "United Fruit", encausada por el Gobierno americano, que la acusa de ejercer un monopolio.

Posiblemente, el Gobierno ha decidido dar este paso impulsado por esas manifestaciones antinorteamericanas que se han sucedido por Centro y Sudamérica.

En el largo artículo que sobre la situación de Guatemala es-

cribí para ustedes, ya les adelantaba que, no teniendo razón en nada y siendo rojísimo, el Gobierno de Arbenz pisaba terreno firme al denunciar a la "United Fruit" que ejerce un monopolio sobre estas pequeñas Repúblicas de Centroamérica, que, con razón, puede llamarse "feudal".

NO MAS BANANAS

Les contaba también que—según confesión del periodista yanqui Gunther—la "United Fruit" ha sido un elemento disolvente para impedir la gran unión centroamericana.

Ahora que la revolución ha triunfado y que los comunistas y procomunistas están ya escondidos o exiliados, sería bueno que los norteamericanos aprendan la lección, metan un poco en cintura a la "United Fruit" y dejen de llamar a estos países con el despectivo y poco afortunado término de "bananas republics".

Coincidiendo con el aniversario de la declaración de la independencia, el matrimonio Eisenhower celebró su propio aniversario: treinta y ocho años de casados. Todos los empleados de la Casa Blanca les regalaron una chimenea, que, tras haber estado durante más de cincuenta años en la mansión presidencial, fué sustituida y ahora apareció en los sótanos de una casa particular.

Es de marmol blanco, y el Presidente la ha mandado instalar en su granja de Gettysburg (situada en el mismo lugar en donde se celebró una batalla decisiva en la guerra civil americana).

Hay quien dice que el Presidente no buscará la reelección, terminado su periodo, se retirará a Gettysburg.

UN ANGEL MODERNO

Es difícil averiguar si el Presidente disfruta siendo, pero lo que semeja completamente cierto es que Mrs. Eisenhower cumple su cometido de primera dama con evidente gusto.

No le importa estrechar trescientos o cuatrocientos manos, y ha introducido la moda europea del beso temerario en ocasiones señaladas. Esto, aquí, es una

gran novedad; la gente lo encuentra muy "chulo", muy francés. A propósito, Francia nos envía ahora a mademoiselle Genevieve de Galard-Terraube, a quien la Prensa mundial llama "el ángel de Dien Bien Fu". Esto de llamar a una heroína enfermera "ángel" resulta, en verdad, expresivo y poético. Da gusto encontrar términos tan poéticos y expresivos en estos áridos tiempos.

Pues bien "el ángel de Dien Bien Fu" viene aquí invitada por el Congreso, lo cual es una cosa extraordinaria y da cuenta de la importancia que se otorga a su visita. Entretanto, la Indochina se pierde irremisiblemente, o así lo parece ahora. Constituye una derrotada amarga, no sólo para Francia, sino para todo el mundo occidental.

El secretario general del Istiglal, en Madrid

Se encuentra en España desde hace algunos días, y ha llegado a nuestra capital, el secretario general del partido Istiglal, de Marruecos, Ahmed Balafrej, quien ha hecho la declaración siguiente:

"Algunos círculos franceses experimentan la mayor extrañeza ante el hecho de que el nombramiento de F. Lacoste como presidente general no haya aminorado la tirantez en Marruecos. El cambio de presidente general sólo puede disminuir esa tirantez en caso de ir acompañado de un cambio completo de la política que ha determinado la grave situación en que se encuentra ahora Marruecos. Por desgracia, y por lo menos hasta ahora, Lacoste no ha logrado hacerse con las realidades del problema marroquí; sus esfuerzos parecen encaminados principalmente a tranquilizar a la parte "colonial" de la población.

Como siempre, el partido del Istiglal insiste en que si el diálogo ha de ser fructífero, tiene que verificarse dando consideración a la soberanía marroquí en la forma en que ha sido reconocida por los tratados internacionales que Francia juró respetar."

PANORAMA INTERNACIONAL

ALTO EL FUEGO ANTES DEL 20

SE ignora el contenido de las conversaciones del secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, con Eden y Mendes-France. La rapidez del retorno de Dulles a los Estados Unidos y ciertos signos de satisfacción advertidos de lado francés permiten inducir algún acuerdo, cuando menos una actitud coincidente para que Francia pueda salir al fin de la cintura de fuego y metralla de Indochina. Algunos funcionarios superiores del Gobierno francés dejan entrever que se ha dejado a Francia en libertad para concertar un acuerdo definitivo con los comunistas, siempre que no se acceda a todas las exigencias de los rojos. La fórmula resulta tan vaga, que su simple lectura nos da la impresión de que es poco más que nada, si no absolutamente nada. Dejar a Francia en libertad para un acuerdo definitivo no supone una orientación determinada respecto a los intereses franceses, en particular—y a los occidentales, en general—, en Indochina. Y en cuanto a que no se acceda a todas las exigencias comunistas, habría que saber cuáles son éstas para deducir en qué manera algunas de ellas están ya presentadas con el propósito de retirárselas. Igual ocurre en todas las negociaciones diplomáticas.

Como la ventaja militar está de parte de los rojos, y la diplomática no se asegura de modo rotundo para Francia, con una Inglaterra ecléctica y unos Estados Unidos escarmentados de la aventura coreana, no parece exagerado aventurar que de las dos potencias contratantes va a ser Francia la que pierda en la negociación.

A la par se habla de un acuerdo secreto para garantizar la paz en el sudeste asiático contra futuras agresiones. Pero un acuerdo de esa naturaleza, sin que entre en él la potencia que ocupa una posición estratégica más ventajosa, no parece que haya de tener demasiada eficacia en el

futuro. En eso, como en todo lo que de cerca o de lejos roce el tema bélico, ha de atenderse por manera principal a los problemas logísticos y a las ventajas y desventajas que planteen para cada uno de los posibles contendientes. Hasta la fecha, los avances del comunismo en Asia responden menos a una organización superior que a tener a su favor la logística. Amparada en ella, la U. R. S. S. ha realizado todos sus progresos en Asia. Y como la servidumbre de las comunicaciones suele mantenerse invariable de acuerdo con ciertos principios de orden geográfico, no ha de extrañarnos la ventaja de quien cuenta con unas líneas de comunicación más cortas. Por esta circunstancia, como porque una amarga experiencia nos demuestra que la U. R. S. S. no ha puesto un tope a sus ambiciones, tememos que el problema del Extremo Oriente siga preocupando al mundo durante muchos años.

Hoy llegó Foster Dulles a Washington, de regreso de su vertiginoso viaje a Francia. No Foster Dulles, pero sí su subsecretario, el general Bedford Smith, saldrá mañana de Washington para Ginebra, donde asistirá a la fase final de las conversaciones para el armisticio. A estas horas sube el papel Mendes-France, y se cree que éste no tendrá que arrastrar por el todo su promesa de resolver el problema antes del día 20. Los optimistas aseguran que el lunes se dará la voz de "alto el fuego" y que Francia habrá salido virtual y circunstancialmente de una situación en la que iba perdiendo su estabilidad política, desangrándose física y económicamente, iliquidando su aparente perfil de gran potencia y comprometiéndose de modo grave las posibilidades de restauración europea. Claro que nada de esto se habrá logrado sin grave sacrificio, pero hay que ser realista en un campo como el de la política, calificada muy certeramente como el arte de hacer lo posible con los medios de que se dispone.

ESCRITA EN MUY BUEN INGLES

Quando el tren arrancó de Nueva York me quitó los zapatos, gesto no demasiado elegante, y respiré aliviada.

Si en Nueva York hacía calor, en Washington hacía aun más, y en un termómetro que hay en la estación vi que la temperatura que gozábamos era de noventa grados, que es una barbaridad. A la puerta de la estación contemplé a varios negritos tan campantes medio bailando una rumba. Yo creo que esta gente yo nota tanto el calor como uno. Yo estaba medio asfixiada.

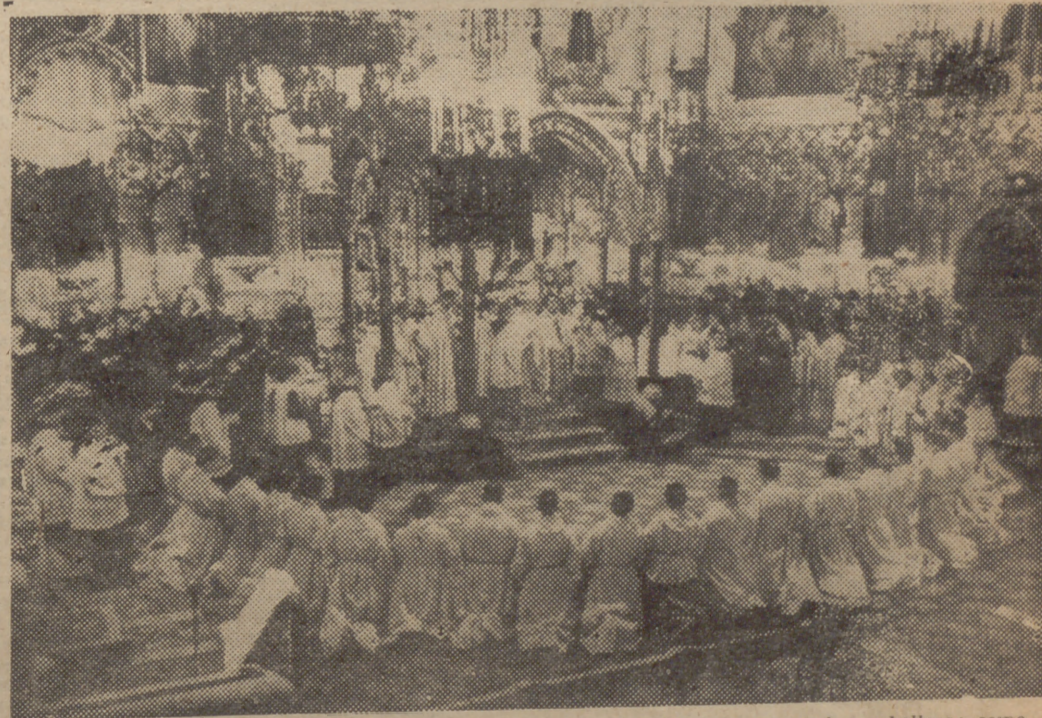
Lamentando, por los americanos, que se les estropease este "week-end" tan largo, me alegré de la llegada de las lluvias, pues refrescó algo el ambiente.

Coincidiendo con el "Día de la Independencia" he vuelto a leer la declaración, que, verdaderamente, es muy hermosa, y—como dijo sir Winston Churchill—escrita en muy buen inglés.

Una vez más, uno se pasma al advertir que la declaración de la independencia americana fué hecha antes de ayer. Meditando sobre ello, uno llega a comprender muchos de los roces que empujan la unión angionorteamericana, cuyas diferencias semejan haberse acentuado en los últimos tiempos.

La primitiva declaración de la independencia fue escrita por Jefferson, que estaba en la flor de su vida y tenía sólo treinta y tres años. La firmaron los representantes de los doce Estados hasta entonces colonias de Inglaterra, con excepción de los delegados de Nueva York que—por una razón u otra—se abstuvieron de votar.

FERVOR EN MONTSERRAT



El Monasterio de Montserrat se continúa con la montaña; como ella, es piedra y belleza; como ella, asciende hacia el Cielo. Bajo sus arcos labrados y la advocación morena de la Virgen, el obispo de Urgel y coopríncipe de Andorra, ha ordenado a 118 religiosos en la solemnidad de San Benito Abad. Todos de blanco, en una rueda immaculada, con colores de Zurbardán, los miosos religiosos se postran para recibir las órdenes. Un fondo de cirios, tallas y capiteles los recibe; de delante, la sencillez nevada de sus hábitos, que el cingulo ciñe. He aquí una estampa llena de belleza y emoción, que traemos a las páginas internacionales de todos los días, porque la salvación del mundo depende de la fe y la fe no conoce fronteras ni nacionalidades. Esta fervorosa rueda litúrgica puede ser, simbólicamente, la que haga más suave y más seguro el caminar del mundo. (Foto Clifra.)

"LA TIERRA DEBE DEJAR DE SER UN INSTRUMENTO DE RENTA PARA CONVERTIRSE EN INSTRUMENTO DE TRABAJO"

"Esta ley no supone favor ni perjuicio para el antagonista"

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, SEÑOR CAVESTANY, SOBRE LA REGULACION DE LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS PROTEGIDOS

EL PLENO DE LAS CORTES APROBO EL CORRESPONDIENTE DICTAMEN, Y OTRO RELATIVO A LA FIJACION DE LA UNIDAD MINIMA DE CULTIVO

A las siete menos veinte de la tarde de ayer fué reanudada la sesión plenaria de las Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Toman asiento en el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación, Trabajo, Agricultura, Información y Turismo, secretario general del Movimiento y Comercio. El secretario señor Vivar Téllez procede a la lectura de los dictámenes sobre fijación mínima de cultivos y regulación de los arrendamientos rústicos.

Don Esteban Bilbao hace constar que ambos proyectos serán discutidos por el presidente de la Comisión de Agricultura y votados por separado.

CONDOLENCIA POR EL FALLECIMIENTO DEL INSIGNE DRAMATURGO DON JACINTO BENAVENTE

Seguidamente el señor Bilbao continúa a la Cámara que cuando terminaba la sesión matutina falleció el insigne dramaturgo, príncipe de las letras e ingenio sublime, don Jacinto Benavente, personalidad que supo poner de relieve los vicios de la sociedad descrita en sus numerosas comedias, pero de una manera principal en sus famosos "Intereses creados". "No era ajeno—añade—esta Casa, porque yo recuerdo haberle visto sentado en esos escaños junto a la minoría minorista. Las Cortes Españolas, por tanto, de en rendir un homenaje a la memoria de este insigne escritor, que, como buen cristiano y con verdadera unción, supo recibir los santos sacramentos cuando hace varias semanas se sintió gravemente enfermo. Yo propongo, interpretando el sentir de la Cámara, que todos recemos un padrenuestro por su alma, que pudiera dirigir el arzobispo de Burgos, señor Pérez Platero." En efecto, este se pone en pie, como igualmente todos los procuradores, y reza un padrenuestro y una avemaría. El presidente finaliza sus palabras pidiendo que Dios acija el alma de Jacinto Benavente en su seno, como acoge a los justos, y como el mejor premio de una vida extraordinaria que ha de pasar a la Historia y de la Historia a la posteridad.

DEFIENDE EL SEÑOR LAMO DE ESPINOSA EL PROYECTO DE LEY DE REGULACION DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS PROTEGIDOS

El señor Lamo de Espinosa, presidente de la Comisión de Agricultura, defiende a continuación el proyecto de ley de Regulación de Arrendamientos Rústicos Protegidos.

En su discurso hace un examen de la situación planteada por las distintas prórrogas a que han sido sometidos estos contratos, y más concretamente a la establecida por la ley de 4 de mayo de 1948. Estima que se podía acudir a la solución fácil de decretar una nueva prórroga por un plazo más o menos largo; pero esta solución—si es que así puede llamarse a cualquier fórmula de demorar el planteamiento de una cuestión fundamental—perjudicaría a todos, pues el hacer más temporal el contrato aumentaría su sustancia enfiteuticista, privaría al arrendador, sin indemnización, de parte de su derecho y mantendría los mismos términos de desequilibrio en que está planteado actualmente la cuestión, que afecta a más de 800.000 arrendatarios, ocupando un total de hectáreas 1.200.000, cuyo valor se cifra entre 20 y 30.000 millones de pesetas.

Descartada esta fórmula, señala que siendo el arrendamiento un contrato en el que existen dos partes con intereses contrapuestos, es forzoso reconocer que no caben más soluciones extremas que las de que una cualquiera de las partes atraiga hasta sí los intereses de la otra; es decir, el desahucio del arrendatario o el acceso a la propiedad del mismo.

La primera solución, en la práctica, representaría el dejar en la miseria a más de 800.000 familias campesinas españolas, y no es permisible que ese número ingente de familias labradoras sean lanzadas de la tierra sin provocar una verdadera revolución, y no

precisamente constructiva. Mas no es el temor—dice—, en último extremo, lo que podría detenernos. Es una consideración de justicia social la que nos hace rechazar el lanzamiento del campesino, es una razón de estabilidad económica la que nos hace comprender el descenso de producción, que de una manera inmediata seguiría al lanzamiento; es una razón de equidad la que nos obliga a aproximarnos a los más débiles para asegurarnos la protección de la ley.

La segunda posible solución es la del acceso de los arrendatarios. Pero acceder no es simplemente seguir cultivando como suya la parcela que hasta ahora tenía en función del contrato. Acceder supone la adquisición por el arrendatario de la parcela arrendada, y entonces urge la cuestión del precio y pago. Si el pago no se efectúa al contado y en moneda de curso legal, sería una forma más o menos enubierta de expropiación, y para pagar el precio de las tierras al contado se precisaría de veinte a treinta mil millones de pesetas, cantidad de la que no disponen los arrendatarios y que rebasa las posibilidades normales de ayuda crediticia estatal; ello aparte de que se produciría una descapitalización en el campo, de funestas consecuencias, y una baja en la producción del mismo.

Pasa a continuación el señor Lamo de Espinosa a señalar las características del proyecto de ley.

Manifiesta que busca la nueva ley acabar definitivamente con la cuestión de los arrendamientos protegidos, enmarcándolos dentro de un cauce jurídico por el que puedan discurrir hasta su liquidación, bien por acceso a la propiedad del arrendatario, bien por la recuperación de la finca por el arrendador, para su cultivo directo o indirecto y personal, bien por el concierto de un nuevo arrendamiento o bien por un desenlace a través de la aparcería, si así fuera la voluntad y deseo de las partes.

Señala el señor Lamo de Espinosa los casos de arrendamientos que quedan exceptuados de los preceptos de la ley, en razón a la naturaleza de la finca, del origen del contrato, de las mejoras útiles que se intenta realizar o de las circunstancias personales de las partes.

Para la resolución definitiva de este problema, en el proyecto de ley se declara una serie de derechos correlativos: el inicial del arrendatario a acceder a la propiedad mediante entrega al propietario del resultado de capitalizar al 2 por 100 el valor de la cantidad de trigo por la que en el presente año agrícola se moduló la renta, al precio que se fije para dicho cereal, a efectos de renta en la campaña correspondiente a la fecha en que se ejerció el acceso, y el consecuente del propietario a enervar el acceso del colono, dejando resuelto el contrato mediante el pago de una indemnización que oscila entre el 25 y el 50 por 100 de esta capitalización. Y durante la prórroga voluntaria, el derecho del propietario a recuperar la tierra para su cultivo directo y el del arrendatario para adquirir la propiedad mediante la fórmula indicada. En el fondo de estos correlativos derechos—dice—palpita el reconocimiento de una realidad superior a cualquier declaración y que ha penetrado profundamente en la conciencia del arrendador y el arrendatario. Esta realidad no es otra que la de que el arrendamiento se ha convertido, en la práctica, en un verdadero derecho real, a consecuencia del cual, del valor en el mercado de la tierra arrendada, una parte es del propietario y otra del arrendatario.

Después expone los distintos supuestos que pueden presentarse en el ejercicio de los derechos que la ley otorga y considera las razones que impulsaron a la Comisión para reconocer, tanto al arrendador como al arrendatario, la facultad de instar la tasación contradictoria de la finca y el procedimiento a seguir.

Termina diciendo que "esta ley no es una ley de acceso a la propiedad, ni tampoco una ley de desahucio con indemnización, ni

una ley de prórroga de los arrendamientos, ni siquiera una ley de elevación de renta de la tierra. Esta ley es todo eso y mucho más que todo eso. Esta ley busca la resolución de los contratos de arrendamiento prorrogados por la de 4 de mayo de 1948, sin señalar forzosamente cuál debe ser la forma en que el contrato debe ser resuelto. Es una ley que busca la solución más justa, que aspira a

ella, pero que deja en libertad a las partes interesadas para que la encuentren y la acepten. Que fuerza a que la encuentren, que aspira a que estos contratos se resuelvan de una u otra manera, pero siempre que esta manera no pugne ni con la justicia ni con la equidad, premisas sobre las que se sienta todo el ordenamiento jurídico creado por nuestro Movimiento Nacional."

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

A continuación, el ministro de Agricultura pronunció el siguiente discurso:



Señores procuradores: Nacido en el fragor de la lucha, cuando la sangre generosa manaba a borbotones y el heroísmo fluía en torrentes, el Fuero del Trabajo vino a ser el gran mensaje de esperanza que condensaba en su letra y en su espíritu, como su texto dice, "el deseo y la exigencia de cuantos combatieron y murieron en las trincheras por el honor de la Patria". Era la voz serena, reflexiva y vibrante de un Estado que sin dejarse ganar por la dura insensibilidad de la guerra, consagraba ojos y oídos al futuro de España mostrando en una ley constitutiva de difícil superación, de inigualable sentido social y político, los claros acentos de un grito revolucionario que, llegada la paz, volvería a poner en pie de guerra a todos los españoles.

El Fuero del Trabajo significa la apertura de un largo y difícil camino en la realidad social, económica, política y jurídica de España, por donde el Estado se decide a marchar resueltamente, como por entre trincheras, pagadas y senderos de guerra, para superar los esquemas medrosos y mediocre que nos han mantenido durante decenios con las manos ahorradas por los grilletes del atraso, la sinrazón y la injusticia. El Fuero del Trabajo es nuestra Carta Magna, escrita y promulgada en olor de pólvora y de reconquista. Y yo abro hoy este libro, cuyas páginas son nuestra fe y nuestro orgullo, porque me apresura recordaros uno de sus postulados, una de sus declaraciones, a la hora de enfrentarnos con un problema tan extraordinariamente importante como el de la nueva normativa de los arrendamientos rústicos protegidos.

El ministro de Agricultura se limita a recordaros a vosotros, cuyas exigencias de combatientes, de soldados de Francisco Franco y de centinelas de la Justicia social está en el brillo metálico de vuestras cruces de guerra y en los párrafos de este libro monumental y revolucionario, aquella declaración de nuestro Fuero que dice taxativamente: "Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser propiedad de los que directamente la explotan".

La exposición del dictamen sobre ley tan trascendental me dispensa de descender a pormenores y matices que ya están suficientemente claros y detallados. Hay todo un cúmulo de vicisitudes e incidencias desde aquella ley de 1929, promulgada bajo el mandato de Primo de Rivera, que inicia un nuevo sentido en la forma de concebir la relación arrendaticia hasta nuestra ley de 28 de junio de 1940, que restablece la de 15 de marzo de 1935. Pero fijaros bien, señores procuradores, en que la cronología de nuestra primera disposición sobre arrendamientos rústicos marca exactamente la hora en que la radiante claridad de la limpia Victoria española se ensombrecía con la impenetrable oscuridad de la recién inaugurada guerra mundial, que cada día nos deparaba una zozobra, una angustia o una dificultad, que, lógicamente, tenía que influir directamente en la marcha de nuestra política hacia sus más ambicionados objetivos.

La encomienda que el Fuero del Trabajo hizo a los Gobiernos de la Victoria no pudo ser cumplida por estas circunstancias y por imperativo de otras muchas que están en vuestro ánimo. El impedimento no significó olvido, rectificación o abandono. Por eso en el forcejeo entre la menguada realidad y la gran esperanza surgió esa figura extraña que es el arrendamiento protegido. No es hora de detenerse a hacer la disección jurídica de este cuerpo, un tanto difícil de reproducir en sus exactos perfiles por el jurista que anhela aprisionarlo en los exactos límites de una definición; pero sí nos proponemos, en cambio, analizar profundamente su sustancia política, pronto nos encontraremos con que su clave está en el propio Fuero del Trabajo, porque el arrendamiento protegido significa la clara persistencia de un propósito políticamente fundamental e inmutable desde nuestro punto de vista: hacer que la tierra deje de ser un instrumento de renta y se convierta en un instrumento de trabajo, porque así lo exige el interés supremo de la Patria y así lo demandan los postulados de la Justicia social.

Y quiero dejar bien claro que al referirme a trabajo no lo hago con el concepto estrecho y raquítico de trabajo manual exclusivamente, sino que, de acuerdo con lo que dice el Fuero al hablar de los que "directamente explotan la tierra", me refiero de una manera general al noble trabajo empresario, con sus alegrías y dolores.

Yo os doy fe de que esta afirmación no envuelve ni la complicidad de un arbitrio político ni el cálculo de un afán contemplador con las exigencias de una masa temida o temible. Antes y ahora, sin consideración a cualesquiera circunstancias de orden social y político, se ha manifestado una clara tendencia histórica a resolver en favor del cultivador la pugna planteada entre dos posiciones beligerantes en una situación compleja de dominio, llámese señorío, foro, censo... Y esto no significa tan sólo, en nuestro caso concreto, que el contrato de arrendamientos rústicos se haya desvinculado de la norma estrecha y egoísta de un Cuerpo legal individualista; esto no significa únicamente que la institución corre por nuevas veredas de Derecho Social e Institucional, sino que significa que la tierra tiene también su ley y que esta ley está dotada de un reflejo magnético, de una fuerza inmanente que llama y fija sobre ella al que la conoce, la trata y la quiere, y aleja de sí, median-

te un intenso movimiento de repulsa, a quien ni la conoce, ni la trata, ni la quiere.

Y es que, además, las corrientes de la tierra tienen siempre vigor telúrico, son siempre corrientes sociales. Hay corrientes biológicas, simples reacciones vitales frente a una exigencia saludable del cuerpo nacional; existen corrientes económicas provocadas por la coyuntura; corrientes jurídicas, en las que se intenta vaciar en los moldes de la norma los impulsos anarquizantes de la vida; corrientes históricas, que surgen de los hitos del pasado cuando de verdad el pasado no ha muerto. Pero todas estas corrientes son contenibles y pueden incluso desviarse. Las corrientes sociales, en cambio, avanzan con la poderosa lentitud que es el signo de los fenómenos radicales y llegan a su final, inexorablemente, siempre. Cuando el político se encuentra frente a una de estas corrientes sociales es inútil intentar ponerle diques. Y si no quiere verse arrastrado por el poderoso empuje de las aguas, sólo le queda navegar en la misma dirección de la corriente, buscando cauces y remansos para que ese elemento social feudo donde sea posible recoger la cosecha de una vida mejor y no se convierta en un torbellino que lo anegue todo y ahogue la semilla de lo justo y de lo injusto, sin distinguirse ni contemplaciones.

El problema que hoy sometemos a la consideración de la Cámara está instalado sobre un imperativo ineludible, navega sobre una corriente social, y puede decirse que todos estamos a bordo de esta nave y que por ello es nuestro deber personal y corporativo evitar que encalle en los arrecifes de la injusticia. Porque está claro que la situación actual de los arrendamientos protegidos demanda una urgente e inaplazable solución. Por otra parte, debe explicarse y hasta mirarse con respeto la pasión que este problema despierta entre los interesados, que los lleva a contemplar, bajo el prisma de su propio y particular interés. Y no tiene nada de extraño, por ese mismo motivo, que cualquier solución que se intente desagrade a los unos, o a los otros, o a todos a la vez, y sin que ello su ponga prueba acerca de su razón o sinrazón, su justicia o injusticia.

Los interesados mueven en tal caso de una manera inconsciente sus sentimientos y sus ideas hacia una visión particular, conformada por una serie de matices y circunstancias personales, familiares y locales, que el ministro que os habla desearía más que nadie escuchar, recoger, valorar y servir, porque son los mismos sentimientos e ideas personales, familiares y locales que por vocación profesional escucho, recojo, valoro y sirvo; pero me habréis de permitir que, antes que nada, aplique esta escala de profunda atención a algo que está por encima de todo y de todos: el interés de la Patria, y que si es preciso rinda en holocausto de su altar aquellos sentimientos y aquellas ideas que nos veamos precisados a quemar en el momento de darle el culto que le debemos y que en este instante nos exige.

No quiero entrar, como os decía, en el detalle de la ley—por otro lado ya expuesto por don Emilio Lamo de Espinosa, presidente de la Comisión—, porque, ante todo, deseo señalar el principio fundamental que la informa, para que sea ésta la única impresión que dejen mis palabras en vuestro ánimo, con el propósito, por parte mía, de contribuir a la formación de un criterio ajustado a la realidad de los hechos, que sirva de preface antes de entrar en la lectura de la ley.

La nueva normativa de arrendamientos rústicos elaborada en el Pleno de esta honorable Cámara no es consagra actitudes parciales y facciosas; no responde, digámoslo bien claro, a ningún sentido propietario o arrendatario que suponga favor para uno o implique perjuicio para el antagonista; persigue, llana y

simplemente, el supremo interés de la agricultura.

Y cuando frente al interés de ésta se encuentran en circunstancias de paridad el arrendador y el arrendatario, como sucede en el caso de que ambos sean cultivadores personales y directos, la ley reconoce sin reserva la preferencia a favor del propietario. Y cuando las circunstancias colocan al colono en posición más ventajosa frente al interés de la agricultura, la ley declara la preferencia a favor del arrendatario.

Todos los preceptos de la nueva disposición están en correspondencia con estos principios y llevan encerrada la intención del Gobierno, viva y cordialmente reflejada en el articulado, de que las dificultades entre las partes interesadas se resuelvan amistosamente, sin necesidad de recurrir a litigios ni a expedientes de fuerza.

No es otro el sentido de ese juego relativo de derechos y posiciones entre el arrendador y el arrendatario, donde tiene cabida toda la rica gama de soluciones que puede ofrecer la humana industria de los propios interesados, sin la que ésta y cualquier otra ley que os hubiésemos propuesto estaría, de antemano, condenada al más rotundo fracaso, del mismo modo que el mejor de todos los fármacos ideado por los hombres también falla y fracasa si no viene a prestar su auxilio a las defensas naturales del organismo.

Esta es la ley, tal como ha sido concebida después de una atenta valoración de los diversos aspectos que definen el arduo problema de los arrendamientos rústicos, luego de meditar serenamente sobre las diversas aportaciones recibidas.

Y al llegar a este punto quiero agradecer a la Comisión de Agricultura de estas Cortes la valiosa colaboración que ha prestado no solamente por el acierto y el sentido constructivo de las modificaciones que ha introducido en el texto primitivo del proyecto, sino también por la seriedad con que ha discutido los problemas planteados, sobreponiéndose al apasionamiento, siempre deformante—que encuentro fácil exteriorización en algunas emiendas—, y penetrando el ambiente de sus sesiones de ese noble espíritu de comprensión que impone como norma indispensable la ley del diálogo, y que siempre se produce cuando en una reunión de personas de buena fe todos saben escuchar y todos saben también que son escuchados.

Quiere decirse que el Movimiento ha cumplido su palabra, sin entregarse a prisas que, en muchos casos, originan graves contratiempos y regresiones, ni a dilaciones estériles y cobardes. Ni pronto ni tarde, mas en su hora oportuna.

El problema del arrendamiento protegido, creado en los meses primeros de nuestra posguerra, llega a su fase final, después de quince años de existencia legal, que constituyen la etapa de transición hacia el acceso del cultivador a la propiedad, de acuerdo con los preceptos del Fuero del Trabajo. Llega el arrendamiento protegido a encarnar en un estado definitivo, luego de haber seguido puntualmente un proceso gradual, hábil y prudente: gradual, porque en un principio inmovilizó la situación evitando cualquier retroceso y dando pábulo para una segunda fase, en la que ha de consumarse definitivamente el avance social; hábil, porque ha dividido el problema político del campo, tratando aisladamente el arrendamiento aisladamente el arrendamiento agudos, y prudente, porque ha remitido la solución del problema a este momento de mayor recuperación económica.

A despecho de escépticos y para confusión de los impacientes, el Gobierno ha cumplido solemnemente una de sus declaraciones constitutivas, plasmada en el Fuero del Trabajo. Ninguna maniobra, ninguna intriga ha sido capaz de desviar un ápico nuestra voluntad de dotar al

campo de un instrumento de formidable interés social, humano y político. No nos asusta la tacha de demagogos con que nos puedan señalar algunos ni el remoque de conservadores—¡oh paradojas de la política!—con que nos quieran caprichosamente designar otros.

No existe demagogía ni conservadurismo reaccionario en nuestra sincera postura de servir el interés de España por encima de pequeñas conveniencias y corruptelas. Vivimos en este credo, y estoy seguro de que esta idea nos domina a todos cuantos nos hemos proclamado fieles soldados de la Revolución en marcha y de Francisco Franco, su Capitán. Y al poner en esta hora en vuestras manos el destino de la nueva ley de Arrendamientos Rústicos os confiamos, en nombre del Caudillo y su Gobierno, la responsabilidad y el honor que hemos venido hasta ahora asumiendo como nuestro.

SON VOTADOS Y APROBADOS LOS DICTAMENES DE AGRICULTURA

Terminado el discurso del señor Cavestany, el señor presidente dijo: "Como ven los señores procuradores, hay dos dictámenes de la Comisión de Agricultura. Según dije al principio, uno se refiere a la fijación de la unidad mínima de cultivo y el otro a la regulación de los arrendamientos rústicos.

Lo mismo el señor ministro, en su elocuente peroración, como el señor presidente de la Comisión, se han referido en sus discursos a los dos proyectos conjuntamente, pero las votaciones han de ser separadas. Y quiero que se fijan bien los señores procuradores en que lo que voy a poner a votación en este instante es sólo el dictamen sobre la fijación de unidades mínimas de cultivo. Una segunda votación, que vendrá después, se referirá al proyecto de Arrendamientos rústicos.

Así, mi pregunta ahora es la siguiente: ¿Se aprueba el dictamen sobre la fijación de unidades mínimas de cultivo? (Pausa.) Queda aprobado por unanimidad.

Respecto al relativo a la regulación de los arrendamientos rústicos, tengo que hacer dos observaciones: una, sugerida por el señor presidente de la Comisión, que llamaba la atención de la presidencia, y yo ahora lo hago a los señores procuradores sobre un error puramente mecanográfico padecido en la publicación del dictamen y en el mismo texto del propio dictamen de la Comisión.

El presidente, en cumplimiento de su deber, tiene que llamar la atención de todos los señores procuradores para advertirles que en su voto han de salvar también esta transposición padecida al publicarse el dictamen.

La otra observación que quiero hacer a la Cámara es la siguiente: algunos señores procuradores se han dirigido a la presidencia pidiendo que la votación respecto de este dictamen sobre la regulación de los arrendamientos rústicos sea, contra lo acostumbrado, nominal.

Varios señores procuradores: "¡Ordinaria, ordinaria!"

El señor presidente: "¡Perdóneme! Tengo aún que hacer una pregunta. No se anticipen a ella. La resolución es propia del presidente. Corresponde por entero al presidente esta facultad. Sin embargo, el presidente nunca tiene más voluntad que la de la Cámara.

La mayor parte de los procuradores: "¡Ordinaria, ordinaria!"

Algunos señores procuradores: "¡Nominal!"

El señor presidente: "Pues será ordinaria. Hago la pregunta: ¿Se aprueba el dictamen de la Comisión de Agricultura acerca del proyecto de ley relativo a la regulación de los arrendamientos rústicos?"

El señor Nieto Antúnez (don Luis): "¿Me permite el señor presidente? Si hay un procurador que pide la votación nominal..."

El señor presidente: "No basta. Señor procurador: en primer término, nadie tiene derecho a hacer uso de la palabra desde su escanorio, sino desde esta tribuna. Y sólo después de haberla pedido y de haberse la concedido la presidencia."

El señor Nieto Antúnez (don Luis): "Pero la presidencia ha preguntado y se ha preguntado a los señores procuradores."

El señor presidente: "Y ese señor procurador quiere que la votación sea nominal, pero la mayor parte de la Cámara desea que sea ordinaria. (Aplausos.) Y en este sentido hago la pregunta. El señor procurador puede votar en contra, si quiere. Dictamen sobre el proyecto de ley de regulación de los arrendamientos rústicos. ¿Se aprueba? (Afirmaciones. Aplausos.) Constará el número de señores procuradores que voten en contra. (Pausa.) Hay 26 votos en contra. (Aplausos.) Queda aprobado el dictamen." (Aplausos.)

TERMINA LA SESION

Seguidamente fueron aprobados los dictámenes y los decretos-leyes cuya relación insertamos en nuestro número de anoche, y se levantó la sesión, a las ocho y media de la noche.

Con la ayuda familiar se cumple uno de los principios básicos del Movimiento

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR GOMEZ DE LLANO

Texto del discurso pronunciado por el ministro de Hacienda en la sesión plenaria de las Cortes:

Señores procuradores: Tengo el honor, y al mismo tiempo la satisfacción, de peñeros, en nombre del Gobierno, que sancionéis con vuestro voto, dando la oportuna aprobación, el proyecto de ley que hoy se somete a vuestra consideración, por el que se concede un complemento de retribución por razón de matrimonio o existencia a su cargo de hijos legítimos a los empleados públicos.

En realidad, podría pensarse que este proyecto se presenta a las Cortes con retraso. En efecto: establecido en el artículo 27 del Fuero de los Españoles el derecho a una retribución que permita al trabajador y "a su familia" una existencia digna, y desenvuelto ese principio de tan profunda raíz católica en el Fuero del Trabajo, parecía natural, e incluso obligado, que el propio Estado diese el ejemplo y hubiese sido el primero que marcara ese camino estableciéndolo para los empleados públicos y extendiéndolo después a las empresas privadas.

No ha sido, sin embargo, así. Por el contrario, la introducción del plus de cargas familiares se ha establecido primeramente en las empresas privadas, donde ya puede decirse que ha tomado carta de naturaleza, y es hoy cuando por primera vez se va a aplicar, con vuestra aprobación, al, como es de esperar, a los prestals, a los servidores del Estado, con carácter sistemático y de generalidad.

La razón de esto es bien sencilla, y no se oculta a vuestra inteligencia. En materia de gastos públicos, y mayormente en gastos de carácter consuntivo, como son los de personal, no se puede establecer su incremento sino en la medida que lo consientan las posibilidades económicas. La contraria sería comprometer el equilibrio de los presupuestos sin beneficio firme para nadie y con daño para la economía general de la nación.

Bería un modo de espejuelo de atracción de incautos el señalar retribuciones o realizar mejoras que, al satisfacerse con papel moneda que no tiene su origen en un incremento de la riqueza nacional, tendría una inmediata repercusión en el signo interior y exterior de nuestra moneda, con pérdida de su poder adquisitivo y, en consecuencia, con ineficacia de la propia mejora que se concediese.

En la empresa privada no, puesto que, realizando esta actividades lucrativas, la concesión del salario familiar, dentro, naturalmente de determinados límites, y atemperando ésta a la nómina base de la empresa, supone, si, un mayor gasto, pero éste queda absorbido en los beneficios de la propia empresa, que de este modo se reparten en una proporción más ajustada a los diversos factores que de ella viven y contribuyen a su desarrollo y prosperidad.

Por el contrario, en el Estado, la retribución del funcionario público, al no tener aquél ánimo de lucro, no puede sobrepasar de ciertos límites, ya que su detracción se consigue de los contribuyentes, e implica, por tanto, la obtención de los recursos precisos para esta nueva atención.

Por ello os decía al principio que era para mí, como ministro de Hacienda, y es para mis compañeros de Gobierno, una satisfacción el haber podido presentar a Su Excelencia el Jefe del Estado, primero, y a vosotros, hoy, este proyecto de ley, pues esto implica el que vamos coronando etapas que permiten llevar a la realidad, serenamente y con seguridad, esos principios de carácter económico-social consignados en las leyes fundamentales antes citadas.

Hoy, conseguida en el pasado ejercicio una nivelación presupuestaria, y con ritmo satisfactorio en la recaudación, y con signo creciente en nuestra producción industrial básica, se dan todas las circunstancias para que pueda cubrirse la etapa a que aludo, y por ello es el momento adecuado para esta reforma que se pide aprobéis.

Todas estas consideraciones demostrativas de la oportunidad de la ley han sido compartidas por la Comisión de Hacienda, ante la que no se ha presentado ninguna enmienda ni sugerencia en sentido restrictivo del proyecto, ya que, por el contrario, las



presentadas y que no han sido admitidas estaban inspiradas en el deseo laudable de extender esta ayuda familiar a los casos en que el empleado mantuviese a su cargo padres, nietos, hermanos o hijos huérfanos de estos que viviesen en su compañía, bien en su aplicación a los que prestan servicio al Estado no en el concepto de empleados públicos, técnicamente considerados como tales, que son, como sabéis, los que participan de la función pública desarrollando sus actividades mediante un sueldo detallado en presupuestos, sino también a los que siendo, si, servidores del Estado, no tienen, sin embargo, análoga consideración de funcionarios públicos y perciben sus haberes por el concepto de gratificación.

Por último, otra enmienda fué presentada, en el sentido de extender esta ayuda familiar a los funcionarios de la Administración municipal y provincial.

En cuanto a la primera, es de advertir que, si bien en la regulación de las empresas privadas, activamente, se extiende el derecho al percibo del plus a los casos en que el empleado mantenga a su cargo a determinados familiares fuera de cónyuge e hijos, esa reglamentación particular encuentra su razón de ser en que, nutriendose el fondo del plus en un tanto por ciento de la nómina del personal de la empresa, no le supone a ésta un mayor onste la extensión del beneficio. En este caso, en definitiva, el único efecto que produce dicha extensión es el de aumentar el número de perceptores, disminuyendo la cuantía de lo que percibe cada uno, mientras que en el Estado, si no ser posible establecer ese mismo sistema, ya que, por la complejidad del personal de la Administración, su crecido número y sus diferentes actividades, se ha optado por el sistema de señalar una cantidad fija por cónyuge y otra cantidad fija por hijo, la extensión beneficiaria implicaría un mayor sacrificio del Erario público, que no podría cifrarse y que podría comprometer el éxito de la reforma. Aparte de que se daría el contrasentido técnico de extender dicho beneficio a personas que no son protegidas por la legislación de Clases Pasivas, y la de mantener la ayuda familiar por razón de existencia de familiares, como es en el caso de padres, cuando esta ayuda familiar, según el proyecto de ley, cesa cuando los hijos tienen una determinada edad.

La segunda enmienda, relativa a la extensión de la ayuda familiar a los que perciben sus haberes en el concepto de gratificaciones, no ha podido aceptarse porque el proyecto que se somete a vuestra consideración ha seguido la misma línea establecida en las disposiciones inmediatamente anteriores, como es la ley de 15 de marzo de 1951, que, al aumentar los sueldos en un 40 por 100, rebaja del 20 en las gratificaciones, determinó el ámbito de su aplicación, única y exclusivamente, a los empleados que perciben sus haberes en concepto de sueldos.

Ello quiere decir que de la misma manera que la ley de 15 de marzo de 1951, que acabo de citar, fué discriminada en su aplicación con vista de los casos en que resultaba patente la justicia de la misma, no se haya iniciado ya por el Ministerio de Hacienda un estudio sobre esos casos particulares, dado que, por las variadísimas situaciones de esos servidores del Estado que perciben sus haberes exclusivamente por el concepto de gratificación, hubiese significado, para llevarlo a la ley actual, una demora considerable en su presentación.

En cuanto a la tercera enmienda: extensión de la ayuda familiar a los funcionarios de la Administración local, la razón de su omisión es que dichos funcionarios tienen distintos Estatutos de los del Estado, y no compete su regulación a la ley que ahora nos ocupa.

Pero el Gobierno, repito, recoge el sentir de todos aquellos deseos de mejora que representan esas iniciativas de algunos señores procuradores para llevarla a la práctica el día en que un conocimiento más detallado de esta ayuda familiar permita, hacerlo sin perjuicio para nuestra economía general, pues es sabido que en política se debe hacer todo lo que sea justo, pero guardando el ritmo y proporción, si se trata de gasto público, para no comprometer la marcha de la Hacienda, en lo que están interesados todos los españoles.

Con esta ayuda familiar se cumple, pues, con amplitud bastante, uno de los principios básicos del Movimiento Nacional y con ello se demuestra también la atención que al Gobierno le merece la situación de los funcionarios públicos. Y conste, yo quiero desde aquí, en nombre del Gobierno, rendir una manifestación de respeto y consideración por su valía técnica, cada vez más actualizada, que, afortunadamente para la Nación, puede ponerse como modelo de laboriosidad, de la integridad, y de espíritu de sacrificio, y puede anunciar que, siguiendo las directrices de Su Excelencia el Jefe del Estado, el Gobierno no los olvida y, a medida que sea posible, seguirá atendiendo como lo ha hecho ya este propio Gobierno, que en el espacio de un año ha mejorado la escala de determinados sectores de funcionarios, aquellos que consideraba de más urgente atención, y ha aprobado en Consejo de ministros, y no se os ha sometido hoy al Pleno por falta de material de tiempo, un proyecto sobre reforma de la Contribución de Utilidades que supone, en lo que a tarifa primera se refiere, una importante desgravación.

Nada más, señores, al pediros, como al principio os dije, la aprobación de este proyecto de ley, tened la tranquilidad de que no solamente realizareis una obra de justicia, sino que no es una reforma alegre que comprometa la marcha del Presupuesto. El volumen del gasto es importante, pero espero que si la marcha de la recaudación con tln ú a como hasta ahora y el espíritu de los ciudadanos, en lo que al orden fiscal se refiere, sigue mejorando como en estos dos últimos años y procuráis inculcar a todos, como sé que lo estáis haciendo, que la defraudación no es solamente una infracción legal, sino una deslealtad para la Nación que merece la pena de ser perseguida no solamente al Estado, sino a los ciudadanos, estoy seguro de poder anunciar un resultado final del ejercicio que represente un paso más, desde luego o ningún retroceso, en la marcha saneada de nuestra Hacienda.

LA LEY DE VIVIENDAS

En la sesión plenaria de las Cortes celebrada en el día de ayer se aprobó el proyecto de ley de Viviendas de renta limitada. Ley que, según manifestó en su discurso el director general del Instituto de la Vivienda, don Federico Mayo, se ha estudiado de una manera exhaustiva con vistas a una solución eficaz y definitiva de este problema.

Característica primordial de la nueva ley es la de la unidad en el esfuerzo y la unidad en el control y fomento de la construcción. Esta unidad se ha establecido al servicio de una mayor eficacia en el apoyo prestado a la construcción, incluyendo en su radio de acción a una fuerza tan poderosa en este orden como es la iniciativa privada. Al servicio de esta idea de unidad se centra en un solo organismo la dirección, gestión y tutela de toda la política de la vivienda. A este fin se crea el Consejo Nacional de la Vivienda, con una misión coordinadora y unificadora de los distintos organismos, que quedarán ahora convertidos en único instrumento de única norma, y que, juntamente con el ministro de Trabajo, presidirá la labor ejecutora encomendada por esta ley al Instituto Nacional de la Vivienda. En este Consejo Nacional se integran personas y organismos de la mayor autoridad y prestigio y por ende, y en lugar destacado por su significación en este aspecto, la Obra Sindical del Hogar. Cuando este problema se presentó con caracteres agudísimos y cuando, como don Federico Mayo ha reconocido en su discurso, el Estado no podía, por circunstancias especiales, acudir a resolverlo, fué la Obra Sindical del Hogar la que se lanzó por las ciudades y pueblos de España a paliar esta angustiosa necesidad, y, merced a su esfuerzo y a su preocupación constante, por toda la periferia de España se fueron levantando bloques de viviendas, erigiéndose poblados en los que los trabajadores de España encontraron un hogar en el que poder desarrollar sus vidas al calor de una lumbre que hacía amables esas vidas salvadas de la intemperie. Y por eso ahora, que se afronta de una manera definitiva la resolución de este problema, se llama a la Obra Sindical del Hogar y se la encomienda, juntamente con el Instituto Nacional de la Vivienda, esta labor ejecutora que hará realidad el anhelo de todo un pueblo.

Llamada a cooperar eficazmente en esta política la iniciativa privada, la ley la alienta y la protege. Para ello, en su artículo, después de dar el concepto de vivienda protegida, se establecen una serie de exenciones tributarias, se regula la revisión de alquileres para que éstos tengan una dinámica adaptada a los diversos tiempos y a las diversas necesidades, se crea un alquiler económico eficaz y se dota a la vivienda protegida, como bien con una significación económica, de la agilidad contractual que permita su desplazamiento a través del contrato de compraventa.

Estas son las características esenciales de la nueva ley, a través de la cual, el angustioso problema que estaba planteado en nuestra Patria va a entrar en vías de solución práctica y digna. En su discurso apoyando este proyecto de ley, José Antonio Girón dijo que era una ley amplia y generosa y por la que se convocaba a todos los españoles para el honor no ya de reconstruir la Patria, sino para hacerla más nueva y más hermosa. Señaló el ministro que esta ley era la culminación de un ciclo político y que con ella se hacía posible la dignificación de los españoles.

En el articulado de la nueva ley se concretan de una manera eficiente estos deseos de nuestro ministro de Trabajo. En lo que al orden de la prestación se refiere y desde el punto de vista del beneficiario, se crea la prestación con carácter permanente y desaparece la prima a la construcción. Este problema se estudia y se resuelve en la nueva ley con el criterio imperante de atraer a la iniciativa privada a esta campaña fundamental para el porvenir y engrandecimiento de nuestra Patria, y hacer de esta prestación un arma eficaz para el beneficiario.

Nuestros legisladores han aprobado una ley capaz de resolver un problema que en nuestra Patria, como en el resto del mundo, representaba caracteres de suma gravedad y al que nuestra Obra Sindical del Hogar, fiel a las consignas de nuestra Revolución Nacional-sindicalista, había venido prestando una dedicación absoluta, merced a la cual este problema se había ido paliando. En estos momentos en que la nueva ley abre un cauce por el que van a discurrir todos los esfuerzos conducentes al triunfo, destacamos la ingente labor de nuestra Obra Sindical del Hogar que, con su esfuerzo denodado, ha hecho realidad en toda la superficie de España que gran número de nuestros productores hayan podido leer, al calor de un hogar digno y acogedor, ese parte diario de las victorias conseguidas a través de la lucha cotidiana del trabajo, de que hablaba José Antonio Girón.

El día de la Virgen del Carmen

(Viene de la página primera.) Rodezno, creador del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, glorioso exponente del sentido cristiano del régimen penitenciario español, constituyen un antecedente universalmente conocido y admirado que, necesariamente hubo de pesar en el ánimo de los gobernantes, sirviendo de estímulo a los hombres del nuevo Estado para la promulgación de sus leyes, como sirve al Cuerpo penitenciario español para la rectitud y cristiana aplicación de sus reglamentos.

Las prisiones españolas, de antiguo cerradas, igual que las del resto del mundo, a la influencia exterior, abren sus puertas de manera periódica para dejar franco el paso a una verdadera legión de chiquillos adorables y alegres, que, con el abrazo emocionado de la madre, del padre o del hermano, encuentran en el interior de la cárcel patios amplios llenos de sol, jardines rumberos poblados de pájaros, flores y fuentes, conciertos musicales, ejercicios de circo, golosinas y juguetes, constituyendo todo ello un verdadero poema de cariño en medio de una auténtica sensación de hogar.

LA VIRGEN MARINERA

Por encima de las características que concurren en las discretas festividades del año, la entrada de los niños, el 15 de julio, ha de revestir particular importancia por tratarse, como se trata, de honrar de tan original manera, al par que a la mencionada doña Carmen Polo de Franco, a la Patrona de la Marina española, quien, por la devoción e influencia del marqués de la Victoria, capitán general de la Armada en la época del primer Borbón, Felipe V, sustituyó a la del Rosario a bordo de los galeones de España.

La gente de mar, tan hecha a las angustias y a los riesgos de la navegación, que conoce la trágica grandeza de los días de galeonas, de las noches en que azota la lluvia y rugen la tempestad, halló en la devoción a la Virgen del Carmelo el aliento necesario para recalar con fortuna en las ensenadas del litoral ibérico.

Es del caso recordar que fué el día 19 de abril de 1901 cuando, sancionada por la Reina Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, la "discreta Regente de España", se publicó en la "Gaceta" la Real orden por la que se declaró a la Virgen del Carmen Patrona de la Marina española. En virtud de la mencionada Orden celebrará mañana la Marina su fiesta oficial; fiesta que no se circunscribe a los pueblos de la periferia, sino que, irrumpiendo en las tierras de adentro, hace de toda la Península un mar de fe, de caridad y de esperanza, en el que, ahora en adelante, habrán de navegar también los reclusos, que, sin menoscabo del dulo patrocinio de su Excelencia Patrona la Virgen de la Merced, habrán de adherirse a la advocación más generalizada de todos los tiempos, la de Nuestra Señora la "Maris Stella", consuelo y guía de los navegantes de todo orden.

La entrada de los niños en las prisiones constituye un espectáculo impresionante y enternecedor. Nadie que se precie de cristiano y español dejará de conmoverse, a la vista de tantos y tantos chiquillos, ricos y pobres, llegados de los lejanos confines de cada provincia, limpios, alegres, risueños, presenciando una función de circo, escuchando un concierto de música, recibiendo las caricias de las religiosas que prestan sus servicios en las prisiones, llenando con su infantil algarabía el silencio de los patios, perdiéndose por entre los maticos de sus jardines en compañía de sus padres, compartiendo con aquellos los sustanciosos yantares que nunca faltan en esos días, los más gratos y emocionantes de la reclusión.

En el día de mañana, con motivo de la festividad del Carmen, los hijos de los reclusos, tras de haber sido obsequiados en las prisiones, saldrán a la calle portadores de juguetes y golosinas; testimonio de hermandad de un Estado misionero y de un régimen penitenciario de excepcional contenido cristiano, en el que el perdón y la generosidad constituyen una de sus principales características.

José RICO DE ESTASEN

Audiencias del Jefe del Estado

Al dar a la Prensa la referencia de las audiencias militar y civil que ayer, miércoles, concedió Su Excelencia el Jefe del Estado, dejaron de consignarse, por error involuntario, los nombres de don Francisco Ferrán Pérez, coronel de Artillería; don Antonio Corés Fernández de Cádiz, coronel de Estado Mayor, y don Andrés Asensi Álvarez Arenas, teniente coronel de Aviación.

ENSEÑANZAS POPULARES

NUEVO CURSO PRACTICO DE INGLES

LECCION

11

Por J. L. DUMONTIER-BEROULET Y PHILIP BROWN - Prohibida la reproducción - Una exclusiva de PUEBLO

VOCABULARIO

INGLES	PRONUNCIACION	ESPAÑOL
Season (1)	'si:zn, 'si:zən	estación (del año)
Spring (2-6)	'sprɪŋ	primavera
Summer (6)	'sʌmər	verano
Autumn (6)	'ɔ:təm	otoño
Winter (6)	'wɪntər	invierno
Weather	'we:ðər	tiempo
Christmas (3)	'krɪsməs	Navidad
New-Year's day (7)	'nju: jɪə's deɪ	Día de Año Nuevo, primero de año
Easter	'i:stər	Pascua (de Resurrección)
To-day	tə'deɪ	hoy
Yesterday (4)	'jestədɪ	ayer
The day before yesterday (4)	zə'deɪ bɪ'fɔ: 'jestədɪ	anteayer
To-morrow (4)	tə'mɔ:rəʊ	mañana
The day after to-morrow (4)	zə'deɪ ɑ:ftər tə'mɔ:rəʊ	pasado mañana
Why?	waɪ	¿por qué?
When?	wen	¿cuándo?
Which? (5)	wɪtʃ	¿cuál?, ¿cuáles?
Because	bɪ'kɔ:s	porque
Do you prefer?	du: ju: prɪ'fər	¿prefiere usted?
I prefer	aɪ prɪ'fər	yo prefiero
Fine	'faɪn	hermoso
Eightieth	'eɪtɪ:z	octogésimo
Ninetieth	'naɪntɪ:z	nonagésimo
Hundredth	'hʌndrɪdθ	centésimo
Thousandth	'θaʊzəndθ	milésimo

CONVERSACION

INGLES	ESPAÑOL
—What are the four seasons of the year? (1).	—¿Cuáles son las cuatro estaciones del año?
—The four seasons of the year are; Spring, Summer, Autumn and Winter (1).	—Las cuatro estaciones del año son: la primavera, el verano, el otoño y el invierno.
—Which season do you prefer? (5).	—¿Qué estación prefiere usted?
—I prefer Spring (6).	—Yo prefiero la primavera.
—Why do you prefer Spring? (6).	—¿Por qué prefiere usted la primavera?
—Because in Spring the weather is fine.	—Porque, en primavera, el tiempo es hermoso.
—When is Christmas?	—¿Cuándo es Navidad?
—Christmas is on the 25th of December (7).	—La Navidad es el 25 de diciembre.
—What is the date?	—¿Cuál es la fecha?
—To day is the fifteenth of July (8).	—Hoy es el 15 de julio.

NOTA IMPORTANTE: Cuantos lectores de PUEBLO que sigan este NUEVO CURSO PRACTICO DE INGLES deseen consultarnos acerca de dichas lecciones, pueden hacerlo dirigiéndose a este periódico e indicando en el sobre: "Para el NUEVO CURSO PRACTICO DE INGLES". Todos los sábados contestaremos a sus cartas en estas mismas páginas.

OBSERVACIONES

- 1) Season significa la "estación" del año, y no del ferrocarril.
- 2) ¡Cuidado con esta palabra!, puesto que empieza también por una "s" líquida. Recuerden la observación 4 de la lección número 9.
- 3) Christmas, que se puede encontrar bajo la forma abreviada Xmas, es la "Navidad", gran fiesta para todos los países cristianos, lo mismo en Inglaterra como en España. Volvemos a hablar detenidamente de esa tradición y de esas costumbres en otras lecciones. Noten hoy, sin embargo, que para los ingleses la Navidad es la Noche de Cristo—Christ, Christmas—, para los españoles la mejor noche del año—"Nochebuena"—, para los franceses la noche de la alegría—Noël, "Dios con nosotros"—. Bonito tema que hemos oído comentar, hace ya muchos años, por un predicador galés.
- 4) The day before yesterday significa, literalmente, "el día antes de ayer", es decir, "anteayer"; y the day after to-morrow se podría traducir por "el día después de mañana", o sea, "pasado mañana".

significa "mañana" en su sentido del día siguiente a hoy, mientras la "mañana", correspondiendo a la primera parte del día, antes de las doce, se traduce por morning. Volvemos a hablar de esta última palabra en la lección número 13, aunque ya la vimos en la lección número 2 en la expresión Good morning, "buenos días".

5) Which? puede confundirse, a primera vista, con what?, y volveremos a tratar de la diferencia que existe entre las dos palabras dentro de poco...

6) Fijense en que se usa Spring, Summer, Autumn y Winter sin artículo, o sea, que no decimos the Spring, the Summer, sino sencillamente Spring, Summer, etc., contrariamente al español, en que debemos escribir "LA primavera", "EL verano", etc.

7) Recuerden el empleo de on para expresar las fechas, según las explicaciones que ya dimos en la lección número 3.

8) Misma observación que para la anterior. Recuerden la lección núm. 4. Además, hablaremos de nuevo de este problema de aquí a pocos días.

GRAMATICA

ADJETIVOS NUMERALES (1)

Ya hemos visto, a lo largo de todos esos vocabularios pasados, los números, lo mismo cardinales que ordina-

les. Resumamos ahora todo lo ya aprendido, empezando hoy por los adjetivos numerales cardinales.

De 1 a 12 no hay problema alguno. De 13 a 19 se añade teen a los números 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. No obstante, noten ustedes las pequeñas modificaciones introducidas en 13, thirteen; 15, fifteen; 18, eighteen.

De 20 a 90 se añade ty a los números 2, 3, 4, etc. Sin embargo, noten igualmente las modificaciones introducidas en 20, twenty; 30, thirty; 40, forty; 50, fifty; 80, eighty. Los números compuestos se forman como en castellano—menos los compuestos de 1, "veintiuno", "treinta y uno", "cuarenta y uno", etc., en los que nos comemos en inglés "y"—. Se unen los dos números con un guión o sencillamente con... nada. Ejemplos:

21, twenty-one o twenty one.
32, thirty-two o thirty two.
98, ninety-eight o ninety eight.

Cien y 1.000 van siempre precedidos por one, two, three, etc., igual que en español—pero decimos en castellano "cien", "mil" y no "un cien", "un mil"—. Ejemplos:

100, one hundred.
200, two hundred.
3.000, three thousand.
4.000, four thousand.

Noten, además, que son invariables, es decir, que no toman una "s" en el plural, menos si son sustantivos, o sea,

cuando tienen en español el sentido de "un centenar" o "un millar"; en estos casos no siguen la regla de "invariabilidad" y toman una "s" en el plural, así como se emplean sin one. Ejemplos:

Hundreds of people, thousands of people (HundredS ov 'pipel, 'θaʊzəndS ov 'pipel), "centenares de gente, millares de gente".

En los números compuestos superiores a 100 se usa and. Ejemplos:

235, two hundred and thirty-five.
5.555, five thousand five hundred and fifty-five.

Por fin, existen también otros números, que son:

One million (uN mɪljən), "un millón".

One billion (uN bɪljən), que significa en Inglaterra "un billón" y en América "mil millones".

En cuanto a los años de las fechas existe un modismo del que hablaremos más adelante en las observaciones, pues no hay que sobrecargar demasiado esta lección de Gramática...

De todos modos, debemos recordar que one se usa para traducir "uno, una, un" con sentido numeral, mientras a corresponde al artículo "uno, una, un". Ejemplos:

I have a book, "yo tengo un libro".
I have one book, "yo tengo un libro, uno solo"—pero podría tener dos o tres, etc.

¿Hay o no hay derecho?

CONSULTA NUMERO 787

Don F. J. E., de León, nos expone:

Hace unos treinta años que tengo arrendada en Herrera de Pisuegra (Palencia) una casa, cuya renta es de 1.000 pesetas anuales. Dicha renta ha sido pactada verbalmente y no existe contrato de ninguna clase. En vista de ello, ¿puede elevarme el dueño la renta o hacerme desalojar mi vivienda con objeto de proceder a su venta?

En nuestras leyes ha sido consagrado el principio de la libertad de forma para la celebración válida de los contratos. Por tanto, cualquiera que sea el modo en que se hayan celebrado, los contratos serán obligatorios siempre que en ellos concurren las condiciones esenciales para su validez. Y el hecho de que un contrato sea verbal, no le priva de su efectividad ni de su plena eficacia.

Sentado esto, los arrendamientos pueden ser de cosas, y en esta clase de arrendos, una de las partes se obliga a dar a la otra el goce de una cosa por tiempo determinado y precio cierto. La frase "tiempo determinado" ha de entenderse, según la práctica y la doctrina jurídica, como tiempo indefinido. En su caso, pues, estamos ante un contrato de arrendamiento verbal, por tiempo indefinido y hoy prorrogable a voluntad del arrendatario, y con precio cierto fijado en mil pesetas anuales.

No importa que no exista ningún documento escrito para que resulte incuestionable la existencia del arrendamiento. Y tanto el dueño de la casa como el inquilino están obligados a cumplir las normas legales de tipo general que fija el Código Civil y las disposiciones que comprende la Ley de Arrendamientos Urbanos.

En tal sentido, el propietario puede elevarle la renta, de acuerdo con los decretos de 17 de mayo de 1952 y 9 de abril de 1954, operando los porcentajes de aumento sobre la renta que le correspondiere pagar en 17 de julio de 1936, por tratarse de una vivienda construida o habitada por primera vez antes del 18 de julio del mencionado año. Los citados decretos, que no pueden reproducir aquí por limitaciones de espacio, fueron publicados en los "Boletines Oficiales" de 5 de junio de 1952 y 6 de mayo de 1954, respectivamente.

TORRE ENCISO

Abogado del I. C. de Madrid.

TRABAJO y OPOSICIONES

BECAS EN BOLONIA

El "Boletín Oficial del Estado" del día 5 de julio publica la convocatoria para la provisión, en riguroso concurso de méritos, de las becas vacantes en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia (Italia) para los cursos de 1955-1956, que incluyen gastos de viaje, manutención, albergue y derechos de estudio. Los licenciados de las diversas Facultades españolas que deseen doctorarse en la Universidad de Bolonia enviarán sus solicitudes para tomar parte en dicho concurso al vocal secretario de la Junta del Patronato del Colegio, director general de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, acompañada de todos los documentos, por duplicado, necesarios para justificar los requisitos exigidos, título de bachiller y certificado personal académico por duplicado, así como cuantos vengan a demostrar los méritos alegados. Entre los requisitos se exigen el de ser español, católico e hijo de legítimo matrimonio, no tener enfermedad crónica, conducta intachable y adhesión al Movimiento Nacional, no ser funcionario público, haber terminado la carrera con buena calificación en la mayor parte de las asignaturas, estar en condiciones de poder cursar el penúltimo curso de las Escuelas Especiales, los aspirantes que pertenecan a éstas, y ser mayor de dieciocho años y menor de treinta.

CURSO PRACTICO DE RADIO

LECCION

13

Por ANDRES CUESTA SEMPERE (Técnico de Radio y señales marítimas)

Una exclusiva de PUEBLO

(Continuación a la lección 12.)

Sobre el otro tubo se devanaran 18 espiras del mismo hilo y a continuación, a una distancia de 4 mm., se empezará otro devanado de 55 espiras, procurando sacar una derivación en la espira 30 para hacer la toma de conexión con el detector. La sujeción de estos bobinados puede emplearse el mismo sistema ya indicado, no obstante, cada cual lo hará como mejor crea conveniente.

Hay que tener en cuenta que todos los devanados de esas bobinas deberán estar hechos en una misma dirección.

La distribución del material sobre la plancha de bakelita podrá hacerse a gusto del montador, no obstante, daremos una indicación:

Las hembrillas se colocarán dos en cada extremo de la placa, de las cuales corresponderá para la antena y tierra por un extremo y para los auriculares por el otro extremo. Las otras dos hembrillas que corresponden al detector de galena se colocarán en el centro de la placa.

Entre las hembrillas que correspondan a la antena-tierra y las del detector, se instalará la bobina de entrada en posición vertical. En la parte de atrás del detector y en posición horizontal se colocará el segundo transformador, sujetos ambos con escudrillas.

En la parte delantera, y a una distancia prudencial, podrá ir instalados los dos condensadores variables, sujetos también con tendas escudrillas.

El condensador fijo de 2.000 em. irá conexionado entre las mismas hembrillas correspondientes a los teléfonos.

Caso de usar el detector de germanio, en vez del de galena, sobran las hembrillas del centro de la plaquita, pudiendo colocar en su lugar un puente aislante de bakelita con dos terminales para poder soldar a ellos el detector de germanio.

Las conexiones se deberán hacer perfectas; bien apretadas cuando sean hechas con tornillo o tuercas, y bien soldadas cuando se hagan soldaduras. Para las soldaduras hay que tener la precaución de que los extremos a soldar estén completamente limpios, pues en caso de estar sucios nunca se hará una soldadura perfecta, con perjuicio para una buena recepción.

LECCION 13

DETECCION POR LAMPARA.— REACCION

Además de la detección por galena, la que acabamos de estudiar en la lección anterior, existen otros procedimientos mucho más efectivos para poder rectificar las ondas. Para ello se emplea la lámpara electrónica.

La detección por lámpara puede hacerse de tres formas distintas, dando cada una de ellas su rendimiento característico. Llámense estos tres métodos de detección: "Detección por característica de rejilla", "Detección por característica de placa" y "Detección por diodo".

La "detección por característica de rejilla" fue un método muy utilizado antiguamente, estando hoy casi en de-

suso. Todavía se emplea en ciertos receptores regenerativos para onda corta, pero va siendo desplazado paulatinamente por otros sistemas más modernos. Su característica es su elevada sensibilidad, pero se sobrecarga fácilmente en presencia de señales intensas.

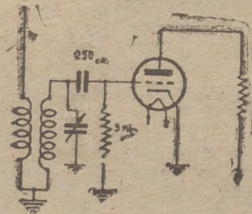


Fig. 80.—Detección por rejilla

El esquema típico corresponde a la figura 80. Cuando llegan ondas eléctricas a la antena y el circuito de rejilla es sintonizado a la frecuencia de aquellas ondas, por medio del condensador de sintonía, las alteraciones resultantes de las ondas captadas hacen que la rejilla sea alternativamente positiva y negativa con respecto al cátodo.

Imaginémonos que no existe la resistencia de rejilla, la de 3 Mg. Durante la mitad positiva de un ciclo, la rejilla es positiva, y por lo tanto atrae electrones del cátodo, igual que hace la placa, pero con la diferencia siguiente: Los electrones que pasan del cátodo a la placa fluyen alrededor del circuito de placa, o sea, que salen del cátodo, lle-

gan a la placa y continúan viaje a través del circuito de alimentación de la placa hasta llegar al cátodo nuevamente, cerrándose así el circuito anódico.

Como se habrá visto, existe un camino libre para tales electrones, o sea, que pasa la corriente de placa, que es corriente continua, en una sola dirección. Sin embargo, los electrones que parten del cátodo y llegan a la rejilla no pasan de ahí. Su camino está bloqueado por el condensador fijo, que, a pesar de que permite pasar las corrientes oscilatorias de alta frecuencia hasta la rejilla, forma una verdadera barrera a la corriente continua de la rejilla. Por lo tanto, los electrones atraídos por la rejilla durante el semiciclo positivo de la corriente oscilatoria de la señal, quedan en el costado o armadura del condensador de 250 em., que se encuentra al lado de la rejilla.

El semiciclo siguiente, que es de polaridad negativa, hace la rejilla negativa. Mientras mantiene esta polaridad no produce atracción sobre los electrones del cátodo, y de esa manera hay poca carga.

Luego vuelve a venir el semiciclo positivo de la alternancia siguiente, durante el cual la rejilla atrae mayor cantidad de electrones del cátodo; los que, como dijimos anteriormente, no pueden escaparse. Y así continúa el proceso, captando la rejilla cada vez más electrones y, por lo tanto, volviéndose cada vez más negativa.

(Continuará la lección 13.)

KUBLER ELOGIA A LANGARICA: "ES EL HOMBRE MAS FUERTE DEL PELOTON"

Y refiriéndose a su accidente: "¡Si a mí me hacen eso, creo que lo mato!"

El conjunto español retrocede dos puestos en la clasificación por equipos

Vivier ganó la séptima etapa y nuestros corredores entraron en Vannes en el grupo de Kubler

VANNES. (De nuestro enviado especial.)—Langarica ha salido esta mañana, a primera hora, de Brest rumbo a Bilbao. Acaso no sepa lo que de él dijo Kubler a Ramón Torres, y que nuestro colega nos refirió en el velódromo de Vannes. Kubler ha colgado con sus palabras una condecoración a Langarica, herido en el campo de batalla.

—Me dijo Kubler que Langarica era el hombre más fuerte del pelotón. Estaba indignado el suizo por el motivo del accidente. "¡Si a mí me hacen eso, creo que lo mato!" —me dijo Kubler.

Esas son las palabras que nos ha transmitido Torres, tal como las escuchó de labios del gran corredor suizo. Dalmaço Langarica, auténtico "Tour de France", no ha podido recoger en esta gran competición mundial del mejor ciclismo por etapas los frutos de su clase intrínseca, que, por una cosa o por otra, se le ocultó en las Vueltas precedentes en que participó (1949, 1951, 1953).

Para Kubler será una sorpresa el saber que el hombre más fuerte, a su juicio, del reducido pelotón de ases, ocupaba en la clasificación general uno de los últimos puestos.

¿Por qué Langarica se dejó deslizar hasta tal punto, sabiéndose fuerte y decidido?

Las heridas y magullamientos que ayer sufrió le impidieron totalmente para tomar la salida en la etapa de hoy. El cambio, si lo hizo su compañero de infortuno, Bouvet, o, a la cara era un rollo de esparadrapsos.

—Si le hubiera visto usted cómo tenía el brazo... El hueso estaba sin carne.

Con esa crudeza y sin regularidades nos daba su impresión Pérez en Brest, cuando faltaban unos minutos para tomar la salida de hoy.

¿Y qué suerte corrió el motociclista causante del atropello lleno de imprudencia temeraria? No hemos podido averiguarlo, y, en verdad, que tenemos ganas de saber quién es y si para él ha habido sanción o amonestación.

"L'Equipe" de hoy, miércoles 14, trae una fotografía a cinco columnas que recoge el instante preciso en que Langarica, tumbado sobre el hombro derecho, cerca de la orilla opuesta por donde iba, tiene todavía los pies metidos en el sujetapiés. Bouvet, el otro caído, está en actitud de levantarse, sentado y apoyado sobre el brazo izquierdo. Se ve al resto del grupo con Kubler y Kubler, y Bobet, que va a pasar por debajo de un puente.

Con el cielo hosco y la bruma con que entramos en Brest, salimos también hoy. La "Meteo" había previsto algunas lluvias y una temperatura de 15 a 18 grados, pero lo que se guardó la "Meteo" es que de las cinco horas y media de las cinco horas y treinta y dos minutos que tardó Vivier en ganar la etapa, las dedicaron las nubes a mojar a los corredores con agua de sifirirla al principio, o con agua de la que el Labrador dice que es buena para las alubias. Únicamente los dos minutos finales del tiempo registrado por Vivier fueron de calma. Iniciándose entonces una mejoría del tiempo.

Los "gigantes" no estuvieron unánimes para defenderse de la lluvia. Los españoles, por ejemplo, a excepción de Bernardo Ruiz y de Paquito Alomar, se lanzaron a la batalla a cuerpo descubierto. No sabemos el peso que tendrían sus maillots al llegar a Vannes.

También los ases anduvieron a última hora como los españoles, y así nos fué dable ver con facilidad cómo el maillot verde que lleva Kubler como líder de la clasificación por puntos al es-



Luis Bobet, del equipo de Francia, se coloca el "maillot" amarillo—el codificado "maillot"—después de triunfar en la IV etapa de la Vuelta a Francia. En las anteriores lo llevó, como saben, el holandés Wagtmans. ¿Por cuántos torsos más tendrá que pasar todavía?

tillo de 1903 —como hemos dicho en otra ocasión— nos señaló que a ese magnífico suizo correspondía el cuarto puesto de la etapa, al ser dueño del sprint final del gran pelotón, en el que llegarán los españoles.

El segundo y el tercer puestos se los adjudicaron Mahe y Forlini, vencedor este último de la etapa anterior, y a quien vimos hoy que no quiso intervenir en la discusión del sprint para la victoria, que, junto con Vivier, dió paso a los tres primeros hombres de la etapa.

Vivier, Mahe y Forlini, por el orden citado, corrieron a la velocidad de 39,002 kilómetros a la hora, superando así la previsión oficial de 38. El pelotón, al que Kubler dió tiempo, invirtió ocho minutos 28 segundos más.

Cuando escribimos esta crónica, carecemos de algunos detalles de carácter oficial, porque hemos tenido que volver grupas, una vez que nos hallábamos en Vannes, para venir a nuestro alojamiento, en un pueblito próximo a dicha ciudad, pero que dista unos 20 kilómetros.

Sin embargo, si de nosotros dependiera, la prima de la combatividad se la hubiéramos adjudicado a Mahe, quien, desde el kilómetro 60, se mantuvo firme en todas las modificaciones que sufrieron los pelotones de cabeza, formados por los escapados; se mantuvo, decimos, para ser al final uno de los grandes escapados del "3".

Salleron "94 gigantes". Volviendo al tema del mal tiempo como verano, pero buen tiempo para el corredor, a pesar de esta lluvia de hoy, diremos que los domésticos no tienen preocupación en su trabajo para llenar sus bolsillos durante la etapa con botellas de agua para servirse a sus señores. La sed no se conoce hasta ahora en el Tour.

Kilómetro 15: Sigüenza, Croci-Torti y Guerinel son los primeros audaces.

Kilómetro 23: Sigüenza ha desaparecido de este grupo y continúan escapados el suizo Croci-Torti y el oeste Guerinel, aumentando ambos sobre el pelotón su ventaja, que llegó a ser de cuatro minutos y cincuenta segundos a los 60 kilómetros. Es entonces cuando a su vez se largan del gran pelotón Lazarides y Guerinel.

A Hassenforder, el alsaciano, el que fue "maillot" amarillo el

año pasado en varias etapas, se le ve por la carretera arrastrarse ya muy maduro. Así lo anotamos en nuestro buaderno, y después nos enteramos de que Hassenforder había abandonado. Era una carga para su equipo, que también perdió ya ayer a Marinelli, otro corredor que se halla vacío de fuerzas.

Kilómetro 75: Croci-Torti y Guerinel van en cabeza, aventajando a Lazarides, Mahe y Vivier en dos minutos y treinta y cinco segundos, y al pelotón en tres minutos y diez segundos.

Kilómetro 90: se ha formado un grupo con los cinco anteriores, es decir con Croci-Torti, Guerinel, Lazarides, Mahe y Vivier. Entonces corre por la carretera una noticia: Schaer y Alomar están a un minuto de los cinco anteriores. A un minuto y veinticinco segundos de los segundos está el gran pelotón en contraataque, mantenido por los tricolores.

Kilómetro 107: a Croci-Torti, Guerinel, Lazarides, Mahe y Vivier se han unido Schaer y Alomar, pero a veinticinco segundos nada más se encuentra el pelotón. Y es que la amenaza de Schaer había que destruirla costase lo que costase por parte de los franceses.

Hay danza y se forman tres o cuatro pelotones.

A los 115 ó 120 kilómetros de carrera vemos un tercer pelotón, formado por unos 40 corredores, en el que van los dos hermanos Rodríguez y Bahamontes.

Más rezagado va Bernardo Ruiz, arrastrando a Meunier, quien no le ayuda para nada. No sabemos cómo quedó Bernardo Ruiz alejado del gran pelotón; pero sí vemos que su caza la realiza con energía, cayéndose por la cara gotas de agua, que podrían tomarse por gotas de sudor.

A los 132 kilómetros, donde se haya establecido el control de avituallamiento, Bernardo entra en el gran pelotón, donde van todos los "maillots" codificados.

Hay bandera roja en el coche del director de la carrera a la salida de Quimperle, con un perfil de tobogán que no es muy violento. Vemos que Tróbat y Lazarides, juntos, se han separado del gran pelotón a la salida del citado control de avituallamiento. Todo este gran jaleo ha traído como consecuencia que Alomar, Schaer y algunos otros más vayan en el gran pelotón.

En cambio, Vivier, Mahe y Forlini aumentan su ventaja progresivamente. Esta ventaja es de nueve minutos a siete kilómetros del velódromo de Vannes.

En Lorient, Mahe ha ganado la prima de 50.000 francos que diariamente van en cada etapa. Cuando ha entrado el gran pelotón de Kubler hemos empezado a contar los españoles que habían llegado en él y nos faltaban tres: Bernardo Ruiz, Bahamontes y Tróbat. A Bernardo Ruiz no le había visto llegar ninguno de los enviados especiales españoles. Hubo un momento de angustia... "No puede ser..." "¿Qué es lo que habrá pasado?"—Afortunadamente, todo quedó reducido a una falsa alarma por cuestión del disfraz con los impermeables, porque así todos los corredores eran iguales, como lo son los chinos, con perdón de los españoles.

Vacío el velódromo de espectadores y a punto de cerrarse el control, quedaban detrás Ruffet y Kain; éste, en austriaco, nos preguntó con ansiedad:

—¿Elimine? (¿Eliminado?)

—Creo que no—le respondimos.

Por equipos, España retrocedió al noveno puesto, continuando Suiza en el primer lugar.

¡Ah! La prima de la combatividad se la han dado a Guerinel por seis votos contra cuatro a favor de Mahe. Cuestión de compensación y además que todo queda en casa, porque ambos corredores son del equipo Oeste.

Para la etapa de mañana, Vannes-Angers, las previsiones meteorológicas dicen lo siguiente: tiempo lluvioso, con algunos claros en la tarde. No habrá precipitaciones. Temperatura, de 20 a 22 grados.

Francisco G. UBIETA

CLASIFICACIONES

DE LA ETAPA

1, Vivier (Sudoeste), 5 h. 24 minutos 22 s.; 2, Mahe (Oeste), ídem; 3, Forlini (I. de Francia), ídem; 4, Kubler (Suiza), 5 horas 32 m. 52 s.; 5, Ockers (Bélgica); 6, Schaer (Suiza); 7, Van Est (Holanda); 8, Van Breenen (Holanda), todos en el mismo tiempo; 9, ex aequo: Bobet (Francia); Darrigade (Francia); Deledda (Francia); Forestier (Francia); Geminiani (Francia); Lauredi (Francia); Rolland (Francia); Teisseire (Francia); Faanhof (Holanda); Maenen (Holanda); Nolten (Holanda); Suykerbuyck (Holanda); Van Breenen (Holanda); N. Van Est (Holanda); Voorting (Holanda); Wagtmans (Holanda); Brankart (Bélgica); Close (Bélgica); De Bruyne (Bélgica); Demulder (Bélgica); Derycke (Bélgica); De Smet (Bélgica); Hendrickx (Bélgica); Van Genechten (Bélgica); Clerici (Suiza); Croci-Torti (Suiza); Graf (Suiza); Huber (Suiza); Koblet (Suiza); Gaul (Lux.-Austria); Guilhausen (Lux.-Austria); Kemp (Luxemburgo-Austria); Schmit (Luxemburgo-Austria); Bauvin (Nordeste-Centro); Cieleska (Nordeste-Centro); Meunier (Nordeste-Centro); Stablinski (Nordeste-Centro); Bouret (Oeste); Gilles (Oeste); Guerinel (Oeste); Mallejac (Oeste); Varnajo (Oeste); Dotto (Sudeste); Keibaili (Sudeste); A. Lazarides (Sudeste); L. Lazarides (Sudeste); Mirando (Sudeste); Polo (Sudeste); Sigüenza (Sudeste); Vitetta (Sudeste); Bober (Isla de Francia); Carle (Isla de Francia); Hoorelbeke (Isla de Francia)

LOS ESPAÑOLES

9, ex aequo: Alomar, 8 m. 30 segundos; Bahamontes, Botella, Massip, Pérez, Emilio Rodríguez, Manuel Rodríguez, Bernardo Ruiz, Tróbat.

GENERAL

1, Bobet (Francia), 38 h. 45 minutos 41 s.; 2, Koblet (Suiza), 38 h. 45 m. 58 s.; 3, Schaer (Suiza), 38 h. 46 m. 40 s.; 4, Kubler (Suiza), 38 h. 51 minutos 39 s.; 5, Forlini (Isla de Francia), 38 h. 51 m. 27 s.; 6, De Smet (Bélgica), 38 h. 53 minutos 17 s.; 7, Wagtmans (Holanda), 38 h. 53 m. 33 s.; 8, Bauvin (Nordeste-Centro), 38 horas 54 m. 11 s.; 9, Win van Est (Holanda), 38 h. 54 m. 45 segundos; 10, Forestier (Francia), 38 h. 56 m. 16 s.; 11, Deledda (Francia), 38 h. 57 m. 7 segundos; 12, Ockers (Bélgica), 38 h. 58 m. 25 s.; 13, Alomar (España), 39 h. 0 m. 12 s.; 14, Gaul (Luxemburgo-Austria), 39 horas 0 m. 16 s.; 15, Vivier (Sudoeste), 39 h. 0 m. 29 s.; 16, Carle (Isla de Francia), 39 horas 0 m. 41 s.; 17, Voorting (Holanda), 39 h. 1 m. 9 s.; 18, Vitetta (Sudeste), 39 h. 1 m. 11 segundos; 19, Darrigade (Francia), 39 h. 1 m. 21 s.; 20, Bernardo Ruiz (España), 39 h. 2 minutos 20 s.; 21, Geminiani (Francia), 39 h. 3 m. 30 s.; 22, Mallejac (Oeste), 39 h. 4 m. 3 segundos; 23, Keibaili (Sudeste), 39 h. 4 m. 37 s.; 24, Meunier (Nordeste-Centro), 39 h. 7 minutos 30 s.; 25, Van Genechten (Bélgica), 29 h. 8 m.; 26, Brankart (Bélgica), 39 h. 8 m. 4 segundos; 27, Bergaud (Sudoeste), 39 h. 8 m. 6 s.; 28, Mahe (Oeste), 39 h. 8 m. 21 s.; 29, A. Lazarides (Sudeste), 39 h. 8 minutos 33 s.; 30, Nolten (Holanda), 39 h. 8 m. 57 s.; 31, Varnajo (Oeste), 39 h. 9 m. 4 segundos; 32, Dotto (Sudeste), 39 h. 9 m. 6 s.; 33, Lauredi (Francia), 39 h. 9 m. 17 s.; 34, Hoorelbeke (Isla de Francia), 39 h. 9 m. 20 s.; 35, Surbatis (Isla de Francia), 39 h. 9 m. 28 segundos; 36, De Bruyne (Bélgica), 39 h. 9 m. 30 s.; 37, Derycke (Bélgica), 39 h. 9 m. 40 segundos; 38, Daquay (Nordeste-Centro), 39 h. 9 m. 41 segundos; 39, Close (Bélgica), 39 horas 9 m. 50 s.; 40, Van den Brandert (Bélgica), 39 h. 9 minutos 53 s.; 41, Demulder (Bélgica), 39 h. 10 m. 15 s.; 42, Kemp (Luxemburgo-Austria), 39 horas 10 m. 15 s.; 43, Le Guilly (Isla de Francia), 39 h. 10 minutos 35 s.; 44, Huot (Sudoeste), 39 h. 10 m. 54 s.; 45, Quillard (Sudoeste), 39 h. 11 minutos 6 s.; 46, Clerici (Suiza), 39 horas 11 m. 27 s.; 47, Teisseire (Francia), 39 h. 12 m. 43 s.; 48, Rolland (Francia), 39 horas



Vivier, del equipo Sudoeste, ganador de la séptima etapa

12 m. 45 s.; 49, Huber (Suiza), 39 h. 13 m. 12 s.; 50, Redolfi (Isla de Francia), 39 h. 14 minutos 21 s.; 51, Dussault (Sudoeste), 39 h. 14 m. 25 s.; 52, L. Lazarides (Sudeste), 39 horas 14 m. 34 s.; 53, Mirando (Sudeste), 39 h. 14 m. 46 s.; 54, N. Van Est (Holanda), 39 horas 18 m. 32 s.; 55, Van Breenen (Bélgica), 39 h. 20 m. 9 s.; 56, Graf (Suiza), 39 h. 20 minutos 24 s.; 57, Quentin (Isla de Francia), 39 h. 20 m. 42 s.; 58, Sigüenza (Sudeste), 39 horas 21 m. 6 s.; 59, Remy (Francia), 39 h. 23 m. 3 s.; 60, Stablinski (Nordeste-Centro), 39 horas 23 m. 6 s.; 61, Tonello (Isla de Francia), 39 h. 24 m. 29 segundos; 62, Bahamontes (España), 39 h. 24 m. 38 s.; 63, Bellay (Nordeste-Centro), 39 h. 28 minutos 35 s.; 66, Bouret (Oeste), 39 h. 30 m. 42 s.; 67, Botella (España), 39 h. 32 m. 6 s.; 68, Pérez (España), 39 h. 34 m. 4 segundos; 69, Gilles (Oeste), 39 horas 34 m. 7 s.; 70, Croci-Torti (Suiza), 39 h. 34 m. 40 s.; 71, Pianezzi (Suiza), mismo tiempo; 72, Remangeon (Sudoeste), 39 h. 34 m. 46 s.; 73, Bober (Isla de Francia), 39 horas 34 m. 54 s.; 74, Tróbat (España), 39 h. 35 m. 36 s.; 75, Hendrickx (Bélgica), 39 h. 36 minutos 54 s.; 76, Manuel Rodríguez (España), 39 h. 37 minutos 19 s.; 77, Cieleska (Nordeste-Centro), 39 h. 37 m. 21 segundos; 78, Emilio Rodríguez (España), 39 h. 37 m. 26 s.; 79, Massip (España), 39 h. 38 minutos 25 s.; 80, Guerinel (Oeste), 39 h. 39 m. 7 s.; 81, Telette (Nordeste-Centro), 39 horas 39 m. 22 s.; 82, Maenen (Holanda), 39 h. 46 m. 29 s.; 83, Privat (Sudoeste), 39 h. 47 minutos 36 s.; 84, Schneider (Luxemburgo-Austria), 39 horas 52 m. 57 s.; 85, Agut (Sudeste), 39 h. 55 m. 42 s.; 86, Metzger (Suiza), 39 h. 56 minutos 59 s.; 87, Molineris (Francia), 39 h. 57 m. 4 s.; 88, Suykerbuyck (Holanda), 39 horas 3 m. 31 s.; 89, Dierkens (Luxemburgo-Austria), 40 horas 7 m. 23 s.; 90, Morn (Luxemburgo-Austria), 40 h. 8 minutos 53 s.; 91, Guilhausen (Luxemburgo-Austria), 40 h. 13 minutos 19 s.; 92, Kain (Luxemburgo-Austria), 40 h. 16 m. 14 segundos; 93, Polo (Sudeste), 40 h. 19 m. 23 s.

POR EQUIPOS

1, Suiza, 116 h. 21 m. 58 s.; 2, Francia, 116 h. 24 m. 26 s.; 3, Bélgica, 116 h. 39 m. 58 s.; 4, Holanda, 116 h. 42 m. 14 s.; 5, Oeste, 116 h. 47 m. 59 s.; 6, Nordeste-Centro, 116 h. 48 minutos 4 s.; 7, Isla de Francia, 116 h. 54 m. 14 s.; 8, Sudoeste, 116 h. 56 m. 2 s.; 9, España, 117 h. 1 m. 26 s.; 10, Sudeste, 117 h. 7 m. 13 s.; 11, Luxemburgo-Austria, 117 h. 18 minutos 30 s.

AJEDREZ

Con dos partidas aplazadas, Torán y Pérez empatados para el primer puesto

TARRAGONA, 14. —Resultados de la 14 ronda del campeonato de España de ajedrez:

Pulg vence a Recasens, Franco a Gálvez, Arrupe a Rico, Gallego y Fuentes hacen tablas, al igual que Sanz y Rovira; Beltrán vence a Rubio, Lladó a Rodrigo, Torán y Mora aplazan su partida, al igual que F. J. Pérez y E. Pérez. Clasificación después de esta ronda:

1, Torán, 10,5 puntos y una partida aplazada; 2, F. J. Pérez, 10,5 y una partida aplazada; 3, Arrupe, 10; 4, Lladó, 9,5; 5, Rodrigo, 9,5; 6, Franco, 8,5; 7, Beltrán, 8; 8, Puig, 8; 9, Mora, 7,5; 10, Fuentes, 6,5; 11, Rubio, 6; 12, Gálvez, 5,5; 13, Rico, 5,5; 14, Sanz, 5; 15, Gallego, 4,5; 16, Romero, 4,5; 17, E. Pérez, 1,5; 18, Recasens, 1. Sanz y Gallego figuran con una partida menos. (Añil.)

NEUMATICOS
Turismo, camión, tractor, moto
Todas las marcas y medidas
Angel González
Malasaña, 26.-MADRID.-Tel. 233909

Ante el Cataluña-Castilla de atletismo

Dificultades para formar el equipo CASTELLANO

El sábado dará comienzo en Barcelona el I Cataluña-Castilla de atletismo en pista, encuentro que bien merece la pena catalogar de "plato fuerte" del atletismo español en esta temporada en que no abundaban las posibilidades de mantener en forma a los atletas españoles ante la proximidad de los campeonatos de Europa.

La presencia del equipo castellano en Barcelona, completo, motivaría una de las más emocionantes confrontaciones atléticas de todos los tiempos en España; pero parece ser que hay dificultades para que el equipo madrileño se acerque a la ciudad de los condes en plenitud de sus figuras. Ya se puede dar por segura la baja de Javier Llana, que partió hace unos días hacia Inglaterra, y es probable que no puedan desplazarse Quadra Salcedo y Macías. Si esto es seguro, el equipo madrileño habrá perdido un buen porcentaje de su real valía.

Cataluña, cuyos atletas han realizado marcas espléndidas en la primera jornada de los campeonatos regionales, debe ganar el encuentro, máxime si el desplazamiento se hace en autocar, incómodo medio de viaje para el atletismo, con el natural endurecimiento de los músculos que luego han de realizar el esfuerzo. Las actuaciones en Barcelona de los atletas que integrarán el equipo barrado indican su gran momento de forma y las posibilidades de victoria que tienen, acrecentadas por las bajas castellanas. De todas formas, el encuentro ha de resultar muy interesante, y es posible que en él se bata algún récord nacional y regional. Ello compensará ya los apuros económicos y los del duro viaje.

que superara de nuevo los récords nacionales de ambas pruebas. Amorós ganará los cinco y diez kilómetros, pero sin facilidades de nuestros representantes, que serán desplazados al final de la prueba. En vallas hay superioridad catalana, máxime después de los 54 s. 5-10 de Fómica en 400 metros y los 56 s. 2-10 de Juliá en la misma prueba. En saltos, si Casado se presenta, hay ventaja castellana, tanto en altura como en triple, igualdad en longitud y ventaja catalana en pértiga. Y en lanzamientos, un Quadra Salcedo en sus buenos días debe vencer

en disco y martillo; Del Pino, en peso, y Abascal, en jabalina. Los relevos serán ambos para Cataluña.

El encuentro, pues, se presenta muy igualado. La ventaja ambiente, favorable a los mediterráneos, debe ser quien más influya en el triunfo catalán, lógico. Pero nos hubiese gustado ver el resultado con la presencia de Llana y la de los que faltan.

Mañana daremos a ustedes noticia sobre el desplazamiento de los atletas castellanos y la composición del equipo. Pedro ESCAMILLA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE TIRO DE PICHON

Dieciséis escopetas sin cero, entre ellas las de Teba y Osborne

SAN SEBASTIÁN. — Continúan celebrándose con gran brillantez y expectación las tiradas del Campeonato del Mundo de Tiro de Pichón, en el campo de Gudamendi.

La jornada de hoy, segunda de las tiradas, se inició a las once de la mañana, con participación de 216 concursantes.

A las cinco de la tarde quedaban 25 tiradores sin cero, 61 con un cero, 58 con dos ceros y 35 con tres ceros; es decir, que se había reducido el número de escopetas a 179.

Al cierre de la jornada, después de haberse terminado nueve vueltas completas, quedaban 16 tiradores sin cero, que son los siguientes:

Conde de Teba y Eduardo Osborne, de España; William Clark, Eberhaut y William Perdú (Estados Unidos); Sain Dora (Hungría); Lalouh (Bélgica); Juan Bravo y

Casimiro Pinto (Portugal), conde Goubin Saint Cyr, León Bergés y Paul Dallo (Francia); Abogadro, Lolima, Franco Boniagh y Cipriani (Italia).

También quedan 44 con un cero, 49 con dos ceros y 50 con tres ceros, que totalizan, al final de esta jornada, 159 tiradores en plancha para el día de mañana.

La situación de los tiradores egipcios es la siguiente: con un cero, Fabal; con dos ceros, Labib, y con tres ceros, Ibrahim Yehia y Gosbos.

Ha quedado eliminado el que fué campeón portugués, Corado, y con dos ceros figura otro de los favoritos, Galestany.

Como aún queda bastante prueba por desarrollar en esta tirada del Campeonato del Mundo, los organizadores han decidido que mañana, jueves, comience la jornada a las diez y media. (Añl.)

LO QUE SE HABLA Y COMENTA

NO HUBO ACUERDO. — A los jugadores no hay quien les comprenda. Cuando dicen blanco es que quieren negro. Y cuando al revés, al revés.

He aquí el insulso diálogo del jugador descontento que se quiere ir de donde está:

— Señor presidente; puesto que no me alinean, ¿por qué no me concede usted la baja o la libertad? Comprenda usted: soy joven, tengo por delante un porvenir, los años pasan...

El presidente, que es amable, accede:

— Puede usted disponer de su libertad y hacer con ella lo que más le conyenga.

El jugador, como tiene aureola de bueno, recibe en seguida una proposición. Y entonces el jugador se pone en conversaciones con el presidente del equipo requeridor:

— Estas son mis condiciones — expone el presidente, que quiere hacerse con el jugador en libertad—. Como verá, mejoran las que tenía usted en su anterior equipo.

— Si; pero eso es poco. Yo quiero más. ¿Tanto!

— Pero, hombre; eso es imposible. — Es que si no me dan eso, no me conviene cambiar de camiseta. Donde ahora estoy, estoy a gusto y satisfecho. La ciudad es muy bonita...

— Bueno; ¿usted qué es lo que quiere: no jugar donde está aho-

ra y ganar menos dinero, o venir a otro equipo donde va a jugar y obtener más ingresos?

Y el jugador ante tan contundente axioma no sabe qué responder, aunque muy bien podría decir:

— La verdad, señor presidente, es que no sé lo que quiero.

Entonces, si esto dijera, el jugador quedaría de muchacho inteligente y listo.

Porque, la verdad por delante, a los jugadores, conformes se están poniendo en cuestión de humos, lo mejor es no mimarlos y tratarlos con menos contemplaciones.

Y viene esto a pelo, porque cierto equipo de la capital ha ofrecido excelentes condiciones al jugador que no sabe lo que quiere.

MAS SOBRE MARISTANY. — Ayer, en Baviera, estuvimos con un directivo del Málaga. Nos brindó la noticia, que ya no lo es, porque la traen todos los periódicos, de que Martínez, del Santander, y Perella, del Lérida, han sido incorporados al cuadro malagueño.

A continuación, refiriéndose a Maristany, comentó:

— Nosotros también lo rondamos, pero desistimos en seguida. Sus pretensiones económicas eran inaccesibles para el Málaga. Ahora bien, a nosotros no nos pidió lo que ha solicitado del Atlético.

Con lo que se demuestra que los jugadores también saben catalogar y clasificar a los equipos, según sus posibilidades económicas.

Nosotros, sin embargo, seguimos con el Atlético, cuyos directivos han dado sobradas pruebas de ponderable sensatez rechazando de plano y sin vacilaciones los crecidos humos del medio gallego.

EN ESPARA TAMBIEN HAY JUGADORES. — Si, continuamos defendiendo a los jugadores españoles. Porque profesamos la creencia de que son tan fenómenos como los fenómenos que importan nuestros equipos. Y ahí está, para lección de quienes piensan lo contrario, el caso Otero, excelente portero, pero con la pena de que es español. Ah, si Otero fuera americano! Seguro que a estas horas habría controversias e intrigas para traerlo a España. Nosotros somos así. Siempre fuimos así. Y eso no es bueno. No.

Pues Otero, señores; después de su magnífica campaña en Uruguay, ha despertado la codicia de dos equipos de aquel país, quienes, según despacho oficial, quieren quedárselo, porque han visto en él condiciones. Y aquí, nosotros, sin saber de él nada, excepto, claro, que es el de Coruña.

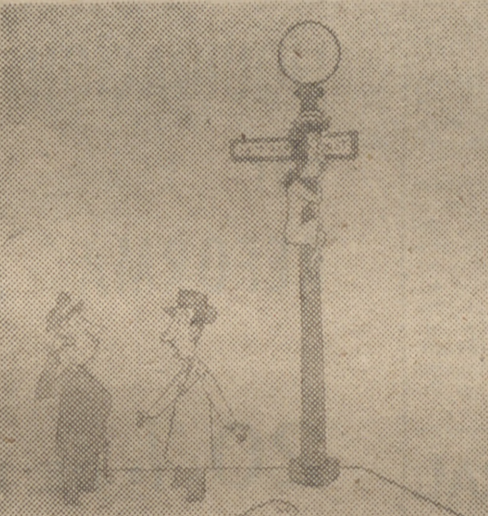


Sin palabras. DEL MISMO PAÑO



— ¡Esteban! ¡Es asombroso el interés que ese hombre muestra por tus pantalones!

TENACIDAD



El marido: "Preferiría morir antes que reconocer que es miope."

HUMOR ENTRETENIMIENTO



El atracador: "Una moneda de veinticinco centavos. Y mañana dirá la Prensa que fueron miles de dólares. ¡Ya no hay gente honrada!"



— No te asombres, querida. Hoy es el "Día de la Infancia".



Sin palabras



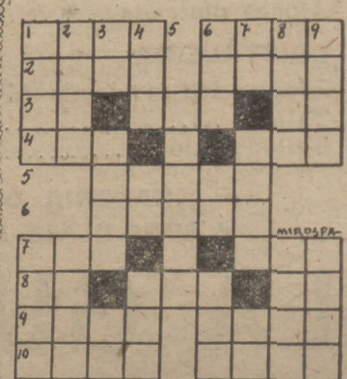
— Eh, pinchado por detrás!



— Este campo lo hemos sembrado entre mi hijo y yo.

CRUCIGRAMA

NUMERO 1.048



HORIZONTALES.—1: Deporte aristocrático. Al revés, habité.—2: Herumbre. Suceso, acontecimiento.—3: Nombre de letra. Especie de bisonte. Pico de los Alpes.—4: Guacamayo mejicano. Agarradera.—5: Conquistar.—6: Moneda de plata

griega.—7: Adócope. Cuerpo celeste. 8: Preposición inseparable. Extensión de agua. Artículo.—9: Capital americana. Al revés. Figura geométrica. 10: Cuna de San Francisco. Limpio. VERTICALES.—1: Parte de un navío. Infusión sedante.—2: Ciudad rusa. Licor.—3: Cifra romana. Nombre de varios emperadores de Alemania. Nota.—4: Organización política internacional. Preposición inseparable. Peso filipino de metales preciosos.—5: Nombre de mujer.—6: Repetición. Contracción. Licor.—7: Dios egipcio del sol. Anillos. Símbolo químico.—8: Fieras. Ciudad de Gerona.—9: Eminente de poca altura. Orate.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 1.047

HORIZONTALES.—1: Tuna. Aman. 2: onit. Leva.—3: Co. Eme. En.—4: Asé. Osa.—5: Canon.—6: Orujo. 7: Tos. Tas.—8: Ar. Sol. Tl.—9: Cine. oduN.—10: oneñ. Seno. VERTICALES.—1: Toca. Taco.—2: Unos. Orin.—3: Ni. Ecos. Ne.—4: Até. Ar. Ser.—5: Minuto.—6: Ale. Oj. Los.—7: Me. onoT. De.—8: Aves. Atúq.—9: Nana. Sino.

Jeroglífico



Consejo moral Solución al jeroglífico anterior: Atropelló a un perro.

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

Delicioso CLIMA ARTIFICIAL EN CAFETERIAS California MADRID-SAN SEBASTIAN

TRANSPORTES POR CARRETERA SERVICIOS DE MERCANCIAS DE MADRID A LAS DISTINTAS REGIONES Y CAPITALES DE ESPAÑA ANDALUCIA Y MARRUECOS JAEN. - TRANSPORTES PASCUAL. - Juan de Austria, 11. JAEN y su provincia. - Buitrago. - 394076. EX TREMAUDRA TRANSPORTES EXTRE...

TRIBUNALES de Madrid

Fuerza la puerta de una casa, y roba 500 pesetas Es castigado a cuatro años de presidio

Los hechos de la causa vista y fallada en la Audiencia provincial de Murcia se refieren a que el día 6 de abril de 1952, el procesado Angel Garcia Mateos (a) "el Basilio", penetró en la casa número 15 de la calle Martín Pierna, de Lorca, abriendo la puerta de acceso con un instrumento o llave falsa.

Una vez dentro del domicilio, se apoderó de quinientas pesetas que se hallaban guardadas en una mesita de noche, dentro de una cartera de bolsillo, con ánimo de lucro.

CUANDO SE RETIRABA FUE SORPRENDIDO POR LA INQUILINA

Cuando "el Basilio" iba a re-

tirarse fué sorprendido por María Jesús Segura, que regresaba a su vivienda. La cantidad sustraída fué recuperada y el autor de este suceso, detenido.

El fiscal calificó estos hechos como constitutivos de un robo, por haber usado llave falsa, ganza u otro instrumento semejante, lo que se considera violencia o fuerza en las cosas para la comisión del delito.

Considerado autor y responsable el procesado, se dictó sentencia condenándole a cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, con el abono de la indeminización correspondiente al esposo de la mujer que se ha visto perjudicada por la cantidad dineraria desaparecida.

EL DELITO SE EFECTUO EN CASA HABITADA

Contra esta sentencia se interpuso recurso de casación por infracción de ley, ya que según el letrado recurrente, la pena impuesta a su patrocinado sólo es aplicable cuando concurre alguna circunstancia de agravación, pues aunque en el primer considerando de la resolución de la Audiencia murciana se alude a haberse efectuado el delito en casa habitada, en el fallo de la misma se declara que se trata de un robo sin circunstancias modificativas.

Impugna esta argumentación el representante del ministerio fiscal.

EL TRIBUNAL SUPREMO, CONFORME CON LA AUDIENCIA

Y el Tribunal Supremo razona su posición que si bien es cierto, que en el fallo recurrido se dice sólo que se condena al procesado "como autor de un delito de robo sin concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal", y, en cambio, se le impone una pena cuyo grado corresponde a la circunstancia de la casa habitada, debe considerarse que tal argumento carece en absoluto de base, ya que el primer considerando de la sentencia provincial analiza y fundamenta con acierto y con detalle la figura delictiva apreciada, razonando los motivos legales que le llevaron a estimarlo así.

Por lo tanto, se declara por el Supremo no haber lugar al recurso y se confirma la sentencia, condenando además al procesado al pago de las costas y a la pérdida del depósito constituido.

T. E.

Recibe el Ejército norteamericano la primera entrega de municiones fabricadas en España

VALENCIA, 15.—El Ejército de los Estados Unidos ha recibido la primera entrega de municiones hechas en España bajo el programa "off shore". El acto se ha efectuado en Puzol, donde radican las fábricas de Cointra, entidad constructora, con asistencia de altos jefes del Ejército norteamericano, que han recibido el lote piloto de 2.500 minas antitanques de las 250.000 contratadas. De ellas serán elegidas 26, que serán probadas próximamente en Madrid.

Para asistir a la entrega llegaron en avión especial, el brigadier general Earl C. Serquist, diputado jefe de la Military Advisory Assistance Group (M. A. A. G.); el señor Rasmussen, de la Ordnance Procurement, residente en Alemania; los tenientes coroneles F. M. Rogers, agregado aéreo de la Embajada norteamericana, y don Alexander, de la M. A. A. G., así como ingenieros norteamericanos. Fueron recibidos en el aeródromo de Manises por don Alfonso y don Ignacio Fierro, presidente y consejero delegado de la Cointra, y el director de la fábrica, señor Gómez Baena.

HAY DOS FABRICAS MAS MODERNAS DE SU CLASE EN EUROPA

La Cointra ha levantado dos grandes fábricas, que se consideran como las más modernas de su clase en Europa, equipadas con maquinaria del último tipo procedente de varios países, que incluyen España, Alemania, Bélgica,

Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Suecia y Holanda. Solamente una de estas fábricas, situada en Puzol, ocupa más de 11.000 metros cuadrados, y trabajan unos 150 obreros, que están espléndidamente atendidos en las cuestiones sociales. Se trabaja a un ritmo sin precedentes, y según el contrato, el Ejército norteamericano inspecciona no sólo las instalaciones de la fábrica, sino la fabricación de las piezas, delegando para ello en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército español, por lo que está en la fábrica como inspector un comandante de Ingenieros. El proceso de fabricación es complicadísimo, ya que cada mina, de unos 35 centímetros de diámetro y una carga de cinco kilos y medio de trilita, consta de 32 piezas separadas. Se espera que en noviembre habrá una producción total de 40.000 minas, lo que supone la fabricación de 70 piezas distintas diariamente.

Después de recorrer la fábrica de Puzol, los visitantes marcharon inmediatamente a la de Costera, donde están situados los polvorines y talleres de carga.

Los militares norteamericanos expresaron su satisfacción por el fiel y rápido cumplimiento del contrato, así como porque el proceso de infiltración de obreros comunistas a ciertas industrias europeas que trabajan para el Programa de Ayuda, y que ha sido revelado recientemente e investigado por un Comité del Congreso norteamericano, no existe en España. (Cifra.)

REGION AEREA CENTRAL SERVICIO DE OBRAS

Se anuncia concurso público para la contratación de la obra "ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA ESCUELA DE TRANSMISIONES DE CUATRO VIENTOS", cuyo presupuesto de ejecución, incluidos el beneficio industrial, dirección y administración, asciende a UN MILLON DOSCIENTAS NOVENTA MIL NOVENTA Y SEIS pesetas con CINCUENTA Y NUEVE céntimos (1.290.096,59).

El proyecto de la obra y el pliego de condiciones del concurso podrán examinarse en las Oficinas del Servicio, Martín de los Heros, núm. 51, Madrid, durante los días hábiles, y horas de oficina.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo de proposición.

Don vecino de con domicilio en en el lugar del anuncio publicado para el concurso de la obra "ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA ESCUELA DE TRANSMISIONES DE CUATRO VIENTOS", así como de los planos, estado de mediciones, pliego de condiciones legales y facultativas, los cuales acepta íntegramente, se comprometo a ejecutar dicha obra por la cantidad de pesetas (en letra, sin comienda ni raspadura), en el plazo de a contar de la fecha de la firma del contrato.

de 1954

El

Se acompañarán al efecto, y en pliego separado, además de los documentos prevenidos en el pliego de condiciones legales, el de precios descompuestos de las unidades de obra que el presupuesto comprende, por su orden y numeración correspondiente. Asimismo acompañarán descripción detallada, impresa o escrita, del sistema o tipo de la instalación depuradora que cada concursante propone. Y todo ello acompañado de una relación índice de los documentos presentados.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de VEINTICUATRO MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y UNA pesetas con CUARENTA Y CINCO céntimos (24.351,45) deberán presentarse al Tribunal del concurso, que se constituirá en las citadas Oficinas el día 12 de agosto de 1954, a las once treinta horas, admitiéndose proposiciones hasta las doce horas.

Los concursantes que presenten ofertas lo harán teniendo en cuenta que en cada precio deberán estar incluidos absolutamente todos los gastos, impuestos, beneficios, etc. que la obra produzca, a excepción de los honorarios facultativos.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario. Madrid, 15 de julio de 1954.—El secretario de la Junta Económica, Jesús Artigas Cia.

DIGANOS LA VERDAD

Santiago Galindo Herrero

Autor de un libro polémico y director de la Editora Nacional



La literatura históricopolémica tiene en Santiago Galindo Herrero un valedor de cultura y empuje. Sobre tanta prosa caída en catarata sobre el 98 español, él es autor, por ejemplo, de un libro acerca de esta generación, que resulta inédito y genuino. Definidor y objetivo para juzgar histórica, española, a los hombres de ese

tiempo. No otra cosa se propuso Galindo Herrero al escribir "El 98 de los que fueron a la guerra". En medio de esto, el escritor e historiador ha situado muy clarificadores estudios en torno a Donoso Cortés, y ahora lanza un nuevo libro, "Historia de los partidos monárquicos bajo la República", nacido también bajo signo dialéctico, y cuyas pálpas, vibrantes a tiempo tan próximo y con la mayoría de sus actores vivos y opinantes, no pudieron menos de despertar expectación, a la que, en algunos casos, siguió la polémica. Aparte de su menester de escritor, Galindo Herrero dirige la Editora Nacional. Atendiendo a este doble aspecto, orientado a una misma actividad defensora de cultura, vamos a preguntarle ahora.

PARTIDISMO CRITICO

—¿Qué tiempo abarca tu libro "Historia de los partidos monárquicos bajo la segunda República"?

—Comienza con la proclamación de la Dictadura y sus causas. Hecho histórico que le parece bien desde "El Sol" hasta "A B C". Estudia luego el distanciamiento de los partidos políticos y la inclusión en la actividad del Directorio de la U. G. T. y de la Institución Libre de Enseñanza. Así continúa estudiando los partidos monárquicos surgidos y producido el hecho republicano, con votos de muchos monárquicos liberales, a aquellos que aceptaron la "legalidad constituida" y pretendieron colaborar dentro del nuevo régimen. Llego hasta los albores de la Cruzada.

—¿Cuánto tardaste en escribirlo?

—Año y medio, para aproximarme datos.

—¿Trabajaste sobre el siglo XIX, y ahora sobre esta etapa tan próxima, ¿qué datos te fueron más difíciles de obtener?

—Estos. En el XIX me bastaba con acudir a los documentos y libros ya publicados y no objetados.

—La crítica, ¿se ha mostrado partidista con libro?

—En algunos sectores, tanto como el libro mismo.

—¿...?

—Los que hicieron editoriales antes y después de la guerra es natural que se encuentren afectados directamente por las críticas que el libro hace de los editoriales de antes.

IMPOSIBILIDAD DE LA REPUBLICA Y DE LA MONARQUIA LIBERAL

—De este libro, ¿puede sacarse una experiencia política?

—Eso es lo que he querido. Con tal finalidad está escrito.

—Entonces no puede decirse que se trate de una obra total-

mente literaria o de pasiva historia.

—Sobre una base histórica instaló una cosa polémica. A más de ello, quiso demostrar que en España es tan imposible la República como la Monarquía liberal. Y, por otro lado, que los tradicionalistas y la nueva Falange, concretamente José Antonio, coincidieron en sus críticas a la Monarquía liberal.

—¿Y esa coincidencia?

—Falange llevaba en sí una cosa misional. Los tradicionalistas, un afán de impulsar la tradición. Tradición y misión son los grandes valores históricos de los pueblos.

PROBLEMAS DEL LIBRO ESPAÑOL

Ahora las preguntas se dirigen no al autor de una obra histórica, sino al director de empresa cultural tan importante como es la Editora Nacional.

—¿Qué hay tuyo, de personal inspiración, entre las colecciones de la Editora?

—Yo traje a las colecciones de la Editora la titulada "O crece o muere", que comenzó a salir en el Ateneo.

—¿Creeste esa colección?

—Prácticamente, sí. En uno de sus ensayos, Florentino Pérez Embid me llama padre y alentador de esta colección de tanto éxito en España y en América, pero la verdad es que en toda parte, su realidad se debe al aliento de Florentino: su norma intelectual, las ideas, los temas, por él elegidos y seleccionados... A este maestrazgo me acojo con todo cariño.

—¿Salen los libros de la Editora al extranjero?

—Pues sí. Y hay algo curioso. Tenemos dos o tres librerías de París que nos hacen pedidos grandes para los franceses que aprenden castellano. En América, como te digo, el gran éxito fue la colección "O crece o muere". En tres años se publicaron setenta títulos, sin repetir ningún nombre de autor de ensayo ni de dibujante del encarte de la portada. Creo que esta colección es una soberbia muestra, lanzada al extranjero, de la vitalidad cultural de la España de hoy.

—¿No habéis intentado establecer alguna filial en América?

—Sobre esto se ha proyectado algo. Pero ten en cuenta que el gran problema del libro español es que llegue a América y también a España. No hay entre nosotros un distribuidor eficaz que alcance a toda la Península. Y otra cosa: que los precios de los libros son caros, porque las tiradas son reducidas.

—¿Problemas del libro español?

—Varios y de diversa índole. Ahora le afectan extraordinariamente las subidas postales: un paquete de libros, de cuatro kilos valía una peseta setenta céntimos de franco. Ahora cuesta ocho pesetas con cinco. Claro está que hay una contrafórmula, en perjuicio del libro, abrir el precio del mismo.

TRADUCCIONES Y LIBROS EN PRENSA

—¿Muchos títulos editados en los últimos años?

—Desde 1945 hemos editado quinientos treinta títulos.

—¿Se traducen los libros publicados por la Editora?

—Sí. De Alemania nos han pedido varios títulos. Uno de los solicitados fué "La vida nueva de Pedro de Andía", de Rafael Sánchez Mazas. También pidieron que se le enviara otros. Yo he mandado, con varios más, "Ida y vuelta", de Antonio José Hernández Navarro.

—¿Libros que e ahora tengals en prensa?

—Alrededor de los diez.

—¿Temas?

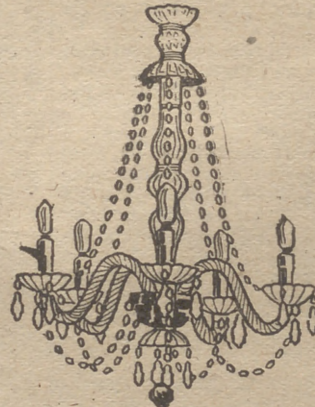
—Muy varios. Están: "Encrucijada de Europa" de Otto de Habsburgo; "Historia política de la zona roja", de Diego Sevilla Andrés. Acaban de salir dos novelas, "El revolucionario", de José Posada, y "Martín de los montañas", de Guillermo Hernández Mir. Y va a publicarse una buena novela de José María Pérez Lozano: "Las campanas tocan solas".

—En honor de sus amigos.

INTERINO (Foto Mamegan.)

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

LIQUIDACION por REFORMA



20% DE DESCUENTO ¡TODAS LAS EXISTENCIAS!

ARANAS

- Cristal, 3, 4 y 5 luces 44, 56 y 68 ptas.
- Cristal y metal, 8, 10 y 12 luces 350, 400 y 450 "
- Cristal y bronce, 4, 5 y 12 luces 300, 480 y 1.000 "
- Candelabro de metal, 3 luces 120 "

CUBIERTOS

- Inoxidable (2 piezas) 10 ptas.
- Alpaca (2 piezas) 28 "
- Alpaca plateada 36 "

CRISTALERIA

- Juego para merienda (7 piezas) 22 ptas.
- Tallada 64 "
- Tallada lujo 200 "

BATERIA DE COCINA Y TODA CLASE DE ARTICULOS

LA GUINDA

MAGDALENA, 18.
HORTALEZA, 53.
ZORRILLA, 23.
HERNAN CORTES, 12.

IMPOSIBILIDAD DE LA REPUBLICA Y DE LA MONARQUIA LIBERAL

PRESENTE ESTE ANUNCIO Y PARTICIPARA EN NUESTRO GRAN SORTEO

44.4.1500
45.1500
48.1500
99.1500
134.4.1500
167.1500
193.1500
240.1500
241.1500
241.4.1500
262.1500
290.1500
303.1500
344.4.1500
352.1500
376.1500
379.1500
385.1500
400.1500
410.1500
429.1500
441.4.1500
463.1500
464.1500
544.4.1500
550.1500
554.1500
584.1500
644.4.1500
663.1500
674.1500
695.1500
700.1500
732.1500
741.4.1500
807.1500
820.1500
825.1500
844.4.1500
845.1500
944.4.1500
940.1500
966.1500
1044.4.1500
1068.1500
1136.1500
1144.4.1500
1227.1500
1241.4.1500
1254.1500
1255.1500
1282.1500
1344.4.1500
1345.4500
1375.1500
1444.4.1500
1519.1500
1544.4.1500
1633.1500
1644.4.1500
1730.1500
1744.4.1500
1799.1500
1831.1500
1837.1500
1844.1500
1867.1500
1906.1500
1942.1500
1944.4.1500
1969.1500
1983.1500
1985.1500
1988.1500
2022.1500
2044.4.1500
2104.4.1500
2114.1500
2144.4.1500
2151.1500
2163.1500
2163.1500
2189.1500
2241.4.1500
2246.1500
2344.4.1500
2357.1500
2398.1500
2428.1500
2448.1500
2444.4.1500
2465.1500
31039.1500
31044.4.1500
31060.1500
31114.4.1500
3114.1500
31216.1500
31221.1500
31229.1500
31244.4.1500
31300.1500
31344.4.1500
31633.1500
31644.4.1500
31720.1500
31744.4.1500
31770.1500
31800.1500
31828.1500
31844.4.1500
31846.1500
31858.1500
31921.1500
31944.4.1500
31947.1500
31954.4.1500
31973.1500
32032.1500
32044.4.1500
32047.1500
32060.1500
32061.1500
32144.4.1500
32175.4.1500
32214.1500
32234.1500
32241.4.1500
32262.1500
32311.4.1500
32353.1500
32358.1500
32365.4.1500
32407.1500
32419.1500
32440.1500
32444.4.1500
32514.4.1500
32600.1500
32618.4.1500
32744.4.1500
32850.1500
32853.1500
32893.1500
32895.1500
32900.1500
32920.1500
32922.1500
32937.1500
32944.4.1500
32962.1500

ABACA



RESUMEN DE LO PUBLICADO.
A la hacienda de café y casa solariega de la familia Brewster, llamada Tararura, y sita al sur de Manila, llega a prestar servicio, como ama de llaves y aya, la joven Maura Blake. Rumores y extrañas noticias llevan a su ánimo la inquietud respecto a lo que haya podido suceder a su antecesor, otra bella joven llamada Margaret West, desaparecida en extrañas circunstancias. Residen en Tararura Richard Brewster, su pequeña hija Lolly, sus primos John y Martin Brewster, la esposa de John, Eugenia, y la madre, mistress Gerard. Maura trabaja concientemente con el comandante B. G. Mitchell—quien opina que algo siniestro rodea la ausencia de Margaret West—y el temido usurero Carlos Reyes, a quien temen y respetan todos los nativos. Una tarde, en el jardín de Tararura, cuando Maura y Martin Brewster examinan bellos ejemplares de orquídeas, encuentran en una fosa elementalmente oculta los restos de Margaret West, comprobándose que fué estrangulada con una fibra de abaca o café de Manila. Y el capitán Aquino y el teniente Villanueva, de la Policía Militar filipina, inician las oportunas investigaciones.

CONTINUACION (8)

Richard, Lolly y yo hicimos otra nueva excursión antes que el nuevo golpe fuese descargado. Quizá debía de decir aquí que yo había ocultado bien, y con éxito, mi amor por Richard, no tanto porque pensara que no sería bien recibido o porque yo estuviera avergonzada de él, como porque al principio encontraba placer en el secreto. A pesar de mis años y de mi experiencia anterior, era un amor de adolescente, otro síntoma de mi enfermedad. Todo lo que yo pedía entonces era que me dejaran adorar desde lejos. Si esto parece absurdo, sólo puedo decir que era así. Y también que ello es probablemente lo que me salvó la vida.

Esta excursión fué a un lugar menos distante de casa, pero tardamos más en hacerla, puesto que tuvimos que ir gran parte del viaje a pie. Nuestra meta era el valle de la Media Luna, lugar que no conocían los Brewster con la excepción de Richard, entre montañas y barrancos y a cuya entrada sólo conducía una pista apenas señalada.

—Algún día habrá aquí una carretera—dijo Richard—. Tuviéramos la suerte de que no la hubiera durante la guerra. Las posesiones que aún nos quedan estaban ocultas en este valle. Y, lo que es más importante, mis plantaciones experimentales estaban aquí y no sufrieron daño.

Dejando el "jeep" al abrigo de un bambú, seguimos la pista y pronto desaparecimos entre árboles y malezas. Aquí había sido abierta hacia poco una senda, aunque ya la jungla reclamaba sus derechos sobre ella, y Lolly marchaba delante, esperándonos a cada revuelta; luego volvía a apresurar el paso. Íbamos por una pequeña pendiente, cerca de un arroyo invisible; oíamos el rumor del agua corriente. Durante algún tiempo el dulce sonido acompañó nuestros pasos y de pronto apareció ante nosotros una gran presa natural, sobre la cual veía su agua una pequeña cascata. Aquí nuestra corriente entró en un desfiladero entre dos montañas. Helechos gigantes ocultaban de nuestra vista el agua que corría debajo y su fragancia era fuerte, primitiva y dulce en el estrecho lugar. Sobre una piedra soleada una iguana, lagarto de unos tres pies de largo, nos miró un momento antes de ir a esconderse.

A poco estábamos en el valle y podíamos ver su perfecta forma de cuarto creciente. La curva interior era una escollera negra, escarpada, rocosa. Por aquí corría el agua. La curva exterior estaba señalada por una colina más baja y suave.

—Aquí es donde me gustaría vivir—dijo Richard—. Sólo hay un cobertizo para herramientas, y está cayéndose a pedruzcos. Pero es un suelo maravilloso para ensayar cosas nuevas. No llueve tanto como en Tararura, pero esta corriente no se seca nunca. Cuando el pasado pesa demasiado sobre mí, vengo aquí y creo de nuevo en el futuro—luego añadió—: Hasta ahora no había traído a nadie aquí, excepto

al viejo José y a sus hermanos, que me ayudan. Ahora, Lolly, vamos a coger semillas de cacao, cuyos antecesores vinieron de Acapulco en un galeón español. "En la casa del hombre trabajador el hambre se asoma, pero no se atreve a entrar." Recuerda esto. Y recoger cacao es como recoger dinero, porque los antiguos aztecas usaban semillas de cacao, tanto para hacer chocolate como en plan de monedas.

Recuerdo cada una de las palabras dichas aquel día y puedo ver aún en la memoria la nueva variedad híbrida del café, el campo de la tapioca, los árboles del cacao, los mayores y los más fuertes de las islas, según Richard y las demás plantas que se hallaban tan cuidadosamente atendidas. En las semanas que siguieron, recordaba el valle de la Media Luna como si, durante una tormenta en el mar, volviera los ojos a la soleada y feliz tierra que había dejado detrás de mí.

—Desde luego. Pero al principio me puse triste cuando supe que miss West no iba a volver más.

—¿Quieres decir que estabas triste porque se había muerto?

—Todavía inclinada sobre los dibujos, contestó: —Sí. Pero esto fué antes de saber que se había muerto. Yo supe que se había ido para siempre cuando la oí volver aquella noche y recoger sus cosas.

—¿Qué es exactamente lo que oíste, Lolly?

—Lolly lo miró sin hablar, prevenida por el tono nervioso de su voz.

—¿No vas a decirme lo que sabes de Margaret West?

—¿Quién es Margaret West?

—dijo Lolly—. ¡Qué nombre más divertido!

Y aunque volvió a la carga, y de modo persuasivo, eso fué todo lo que pudo sacar de ella. Pero había conseguido bastante:

—¿Se da cuenta de lo que nos ha dicho?—me preguntó, des-

ruidos que podían indicarnos dónde estaban registrando.

No duró mucho el registro. Ninguno de nosotros tenía muchas cosas que mover ni escondrijos donde mirar. La sala era claramente inócua. Una por una, las habitaciones fueron declaradas sin culpa, y la cocina y la despensa. Pero detras de la cocina, en una pequeña choza aislada de bambú, donde se guardaban el arroz y unos cuantos artículos de vestir para pagar parcialmente a los obreros del mismo, se encontraron dos cajas con pruebas externas e internas de haber pertenecido a Margaret West.

Nos lo dijeron en seguida cuando volvieron a la sala. Richard, con las arrugas de la cara profundizadas por la preocupación, preguntó:

—Eugenia, ¿dónde está tu llave del depósito?

Esta contestó con una especie de bostezo:

hacer algunas investigaciones. Miss Blake, me han dicho que usted sabe taquigrafía. ¿Quiere ayudarnos?

Cogí papel y lápiz.

—Quiero hablar primero—dijo Aquino a Richard—con usted, Mr. Brewster. Los demás pueden venir cuando yo los llame.

Dejaron la habitación mientras dirigían miradas de incertidumbre a los demás. John volvió de nuevo, como para pedir permiso para quedarse, y yo me acerqué a él y le rogué que se fuera para que el ama de Lolly, Pilar, tuviera a la niña fuera de la sala. El vaciló; pero al ver cómo Aquino lo miraba y se quedaba esperando, me hizo señas con la cabeza, y de mala gana siguió a los demás.

Reyes me puso galantemente una silla, y después que me senté, se sentó también y dirigió el humo del cigarro hacia el lado de Aquino.

—¡Servidores de la ley—dijo, queriendo alardear de ingenio—, cumplid vuestro deber!

puestas esas cajas en el depósito. Puedo jurar esto: mi llave no ha sido utilizada.

Aquino empezó con las mismas preguntas hechas antes acerca del día de la desaparición de Margaret. Las respuestas de Richard fueron las mismas.

—Y ¿cuándo creyó usted que ya no iba a volver?

—Ese día en que la esperábamos y no llegó. Nos encontramos con que su habitación había sido desalojada de todo lo que era de ella.

—¿Quién hizo ese desalojamiento?

—Si lo supe alguna vez, no lo recuerdo ahora. No recuerdo quién me lo dijo. Todas las mujeres estaban hablando de ello aquella noche cuando John y yo volvíamos del trabajo.

—Y, Mr. Brewster, ¿cuándo vio usted por última vez a la muera?

—La noche antes de marcharse.

Y ¿cuáles fueron sus últimas palabras?

—Supongo que le deseé felices vacaciones.

—Comprenderá usted—siguió Aquino—que necesito hacerle ahora más preguntas personales. ¿Estaba miss West en buenas relaciones con toda su familia?

—Tengo entendido que sí.

—¿Puede usted indicar alguna razón por la que alguien de Tararura deseara quitarla de en medio?

—No; no puedo. No creo que nadie quisiera tal cosa. No puedo creerlo. No vi nada; no oí nada que indicara tal posibilidad. Sólo puedo pensar que alguien trasladara sus cosas, las ocultara, para apartar de nosotros la preocupación.

—¿Por qué tenía nadie que pensar que había motivo para preocuparse?

—No lo sé—dijo Richard—. No puedo explicar nada. No comprendo nada. Las apariencias son malas. Pero pueden engañar. En este caso tienen que ser engañosas.

—¿Cuál fué su relación con la muerta?

Aquino formuló esta pregunta con una gravedad especial, lo que me indicó que le molestaba hacerla y que, al mismo tiempo, le concedía importancia. En la voz de Richard había sorpresa.

—Yo la había empleado.

—¿No fué una relación más estrecha?

—Desde luego que no.

—Hay el rumor—dijo Reyes, suavemente—de que usted estaba tratando de hacer de miss Margaret West la segunda mistress Richard Brewster.

—Sin mirar a Reyes, Richard dijo:

—Si usted ha oído tal rumor, Aquino, lo siento muchísimo. No tiene ningún fundamento. No sé quién puede haberlo lanzado a la circulación. O por qué. No veo qué tiene que ver con lo que estamos discutiendo ahora. Salvo que si usted lo creía, mi conducta durante todo este tiempo parecería muy contradictoria y de mucha sangre fría.

—Exactamente—dijo Reyes—. Precisamente. Muy contradictoria y de mucha sangre fría.

—Señor Reyes—reprochó Aquino—, le recordaré que soy yo quien dirige la investigación. Conozco a Mr. Brewster desde hace muchos años. Es un hombre honrado. Y en mi vida he oído muchos rumores. La mayoría de ellos, falsos. No puedo en duda la palabra de mister Brewster.

Mitchell se movió como si fuera a hablar, pero lo pensó mejor y se quedó quieto.

—Si ocurre algo o si usted cree que algo debe ser conocido por mí—dijo Aquino a Richard—, ¿me lo notificará?

Richard hizo un gesto afirmativo:

—Naturalmente. ¿Ha terminado conmigo? ¿Quiere que venga John ahora?

Salió de la sala, dirigiéndome primero una sonrisa, y recordé otra vez lo que Peggy West había dicho en su carta acerca de él y de su cara cuando sonreía. Y acerca de su plan, medio formado al menos, de casarse con él y de convertirse en la dueña de la plantación de café. Me pareció muy posible que él no hubiera sabido nada de esto y que, al no tener idea de las intenciones de ella, no hubiera hecho nada para alentarla.



La mañana siguiente fué la última de Mitchell en Tararura. Lolly estaba triste; se había enamorado mucho con él y él lo pasaba encantado con ella. Como había hecho con frecuencia, se sentó con nosotras en nuestra mesa bajita mientras dábamos las lecciones, ilustrando con sus fáciles e ingeniosos dibujos nuestras "chupas" (1) de abaca y nuestras panchas de azúcar de palma, que usábamos en nuestros problemas de aritmética. Nuestro material escolar era muy escaso y nuestros textos, inexistentes. Nuestra lectura de aquel día era en el libro de Kipping "Just So Stories", que tenía muchas ilustraciones y otros atractivos, y mientras estudiábamos las palabras que describen cómo el marino fué tragado por la ballena, Mitchell bostejó los muebles que el marino podía haber hecho de los huesos y otros retazos hallados en los aparadores del interior de la casa.

Fué mientras los tres nos relajamos de estas cosas cuando él hizo la pregunta:

—Lolly, dime ahora la verdad: ¿Pensas lo mismo que yo? ¿Reconoces que Maura es una profesora más agradable que Margaret West?

—Como ocurría algunas veces, las barreras de la expansión de Lolly cayeron al suelo.

(1) Palabra derivada del verbo "pikul", que significa en malayo y javanés cargar un peso a la espalda. Luego ha pasado a significar un peso o carga de 133,75 libras.

pués del almuerzo—. Lolly cree haber oído a Peggy volver esa noche por sus ropas. No creo que a esa hora pudiera Peggy volver por sus vestidos. No creo que a esa hora pudiera Peggy volver. Pero alguien volvió. Alguna otra persona lo recogió todo y se desembarazó de ello, de modo que pareciera como si Peggy hubiera recogido todas sus cosas y se hubiera marchado. ¿Unos bandidos, o los japoneses, serían capaces de hacer tal cosa? ¿Podían haberlo hecho aunque lo hubieran intentado? Fué alguien de la casa, alguien que se siente perfectamente seguro ahora, alguien que se ríe de nosotros por ser tan estúpidos—se detuvo y luego continuó, como si se le hubiera ocurrido una idea nueva—: Es posible que las cosas de ella no hayan sido destruidas—me cogió por los hombros y me zarandeó—: ¡Pobre idiota! ¿Puedo confiar en que usted mantenga este secreto? Si advierte... otra pausa, otra idea nueva—: Reyes es el hombre que tengo que ver.

Llamó a Frutuoso y los dos se subieron al "jeep" y desaparecieron por la colina abajo. Pasaron dos horas, dos horas larguissimas para mí, antes que volviera a Tararura. Richard y John vinieron con ellos y Reyes y Aquino, con uno de sus hombres, los seguían. La bodega había sido registrada ya, sin resultado. Ahora iban a registrar la casa.

Toda la familia, menos Richard, estaba reunida en la sala bajo la vigilancia de la Policía; desde ella oíamos algunos

—¡Oh, Richard!—sus pálidas mejillas se encendieron—. Creía que no me la pedirías. ¿No tienes la tuya? La mía se ha perdido hace unas semanas. No sé dónde la habrá extraviado y tenía la esperanza de que apareciera.

Reyes tiró la colilla de su cigarro en un gran cenicero de concha de la mesa de Richard.

—Es evidente—dijo— que el candado de la puerta no ha sido roto. Hoy se ha abierto con la llave, suavemente. Por tanto, cuando lo abrieron para esconder las cajas (sí, señoras y señores, hemos encontrado las cajas de vestidos de la muerta) fué abierto con una llave. Sólo tenemos noticia de una llave. Por consiguiente...

Aquino interrumpió:

—Hay otra llave que se ha perdido o ha sido robada. Alguien podía tenerla.

Reyes volvió la cabeza y dijo lentamente, como si fuera una reflexión cuidadosa y sensata:

—Nadie, capitán. Los pobres japoneses, tampoco. ¿Alguien de esta casa? Sí. Esa es la única posibilidad—sacó una pitillera y ofreció a los hombres presentes.

—¿No? Un buen cigarro me vendrá bien—eligió un cigarro largo, con sortija dorada, y lo encendió, con una sonrisa. Como era el único que fumaba, era también el único que sonreía.

Creíamos que el asunto estaba concluido—empezó Aquino—. Desgraciadamente, este descubrimiento arroja una nueva luz sobre la cuestión. Tenemos que

—Me gustaría saber—inquirió Richard—con qué derecho y a invitación de quién está usted aquí.

—He venido sin invitación—contestó Reyes, instalándose cómodamente y gozando de la furia incontrolable de Richard—. El capitán Aquino es un funcionario del Gobierno Nacional. Yo estoy presente como representante del presidente de nuestra metrópoli local.

—De modo que, como de costumbre, tiene usted al alcalde en su bolsillo.

Sus ojos se fijaron en los de Richard, y cuidadosamente volvió del revés los bolsillos y movió luego la cabeza.

—No lo encuentro.

El puño de Richard se cerró y se levantó con un gesto de furia, pero lo bajó de nuevo y se volvió a Mitchell:

—Me gustaría saber también por qué está usted aquí. ¿Curiosidad? ¿Investigación científica?

—Es también el representante—comenzó Reyes.

Mitchell interrumpió:

—Yo era amigo de Peggy West.

Richard miró un rato a Mitchell antes de hablar.

—Ya comprendo—dijo al fin—. Vino usted aquí, nos engañó, soportó nuestra cacería de nombres en las montañas... Hace una hora hubiera podido echarlo de aquí a patadas, sin importarme de quien era representante. Sin embargo, después de lo que acabamos de encontrar, reconozco su derecho a estar aquí—se volvió entonces a Aquino—: Bien, ¿qué desea saber de mí? No tengo la menor idea de cómo ni cuándo fueron

(Continuará.)
(Reproducción autorizada por la Colección El Elefante Blanco.)

"CONJURA SICILIANA"



La Justicia había de luchar contra una conjura que abarcaba a todos: "El secreto es sagrado e inviolable. Quien lo traiciona es muerto por los conspiradores de las tres puntas." Esta amenaza creaba una barrera entre los Tribunales y los culpables de tantos asesinatos. La gran película de aventuras "Conjura Siciliana", que presenta Chamartín hoy, Jueves, en los suntuosos locales Paz y Calatravas

ERROL FLYNN, EN LAS PUERTAS DE LA CARCEL

LONDRES. — Errol Flynn ha pagado los 140 dólares con 80 centavos que le reclamaba su patrona, más otros 16 dólares con 98 centavos por gastos de la Policía. Flynn declaró que apelará contra la decisión del juez y combatirá las acusaciones de la señora Lucy—su antigua patrona—ante todos los tribunales. Sin embargo, los funcionarios del tribunal han revelado que el actor cinematográfico no sólo remitió la cantidad adeudada, sino también un donativo para los huérfanos de la Policía. Hoy era el día en que Errol Flynn debía pagar o ir a la cárcel. (E.Fe.)

Los artistas se entusiasman en Pamplona

PAMPLONA, 12. — Orson Welles ha salido de Pamplona después de hacer grandes elogios del tono extraordinariamente alegre y popular de estas fiestas de San Fermín. También ha salido hacia París, de donde regresará inmediatamente a Madrid, el artista del cine americano Anthony Quinn, al que han entusiasmado los encierros. "No en vano llevo sangre mejicana en mis venas—ha dicho—. En Madrid rodará una película de ambiente taurino, en la que Quinn va a enfrentarse en el ruedo con un toro de verdad. (Cifra.)

James Stewart, actor de mli y una facetas



Al hablar de James Stewart necesariamente ha de incurrirse en el feo vicio de la repetición, porque todas sus actuaciones son también un repetición de triunfos. Y ahora viene su más reciente película "Bahía Negra", de Universal-International, de la que podemos decir que supera sus actuaciones anteriores, si esto fuera posible en un actor tan sincero como él, que en cada papel vuelca toda su personalidad. En "Bahía Negra" caracteriza a un hombre que por realizar un ideal lucha contra su corazón, contra los elementos y contra el odio de un pueblo entero. Sueña con arrancar al fondo del océano una riqueza acumulada en miles de años y ponerla al servicio de la humanidad. "Bahía Negra", filmada en Technicolor, obtiene el mayor de los éxitos de público en su segunda semana de proyección en el aristocrático cine Capitol

COCTEL DE NOTICIAS

Ava Gardner acaba de regresar a Hollywood, donde se están haciendo los preparativos de la película Metro-Goldwyn-Mayer "Amame o déjame", la primera que Ava Gardner interpretará en Hollywood desde hace dos años. Sus dos últimos films, "Mogambo" y "Los caballeros del rey Arturo", fueron rodados en Africa e Inglaterra, respectivamente. "Amame o déjame" es un film de fondo musical, producido por Joe Pasternak.

Se halla en curso de rodaje la primera película de Esther Williams en CinemaScope, cuyo título es "La amada de Júpiter". La gran estrella de Metro-Goldwyn-Mayer ha tenido que viajar mucho para interpretarla, porque algunas escenas fueron rodadas en los mares de Sur y otras se rodarán en Florida.

Lana Turner, que se hizo mundialmente famosa como rubia, ha revalidado como morena sus éxitos incomparables. Sin embargo, una experiencia original le aguarda y esperamos que de ella salga tan favorecida como de las anteriores. Se trata de la película Me-

tro-Goldwyn-Mayer "El pródigo", en la que debe lucir su cabello en tres colores diferentes. "El pródigo" será, naturalmente, una película en technicolor, y, por lo tanto, Lana Turner tendrá ocasión de mostrarse bella de tres maneras diversas.

Hollywood se ha hecho con una nueva estrella inglesa. Se trata de Betty St. John, que Metro-Goldwyn-Mayer designó para el principal papel femenino de "Todos los hermanos eran valientes", cuyas más importantes figuras masculinas interpretan Robert Taylor y Stewart Granger. En este film Betty aparecerá como la indígena que sacrifica su vida por salvar la de Robert Taylor.

La carrera de Betty St. John comenzó en el teatro, y tanto Londres como Nueva York fueron los grandes escenarios de sus triunfos. En Hollywood ha comenzado su carrera cinematográfica casi por donde otros la terminan, y, al aparecer como protagonista de un film al lado de dos astros como Robert Taylor y Stewart Granger, queda consagrada como un valor definitivo del cine americano.

Ana Mariscal, rumbo a Buenos Aires



Ayer embarcó en Cádiz, en trasatlántico "Cabo de Hornos" la hermosa Ana Mariscal, que va a Buenos Aires, donde desempeñará el principal papel femenino de una película que se realizará en los estudios bonaerenses. Le acompaña en el viaje su esposo, el excelente fotógrafo Valentini-Javier García, que actuará como camarero en dicha película. Deseamos un feliz viaje al matrimonio, augurando un éxito a nuestra magnífica Anita, actriz de gran talento y sensibilidad artística.

CARTELERIA DE MADRID + CARTELERIA DE MADRID + CARTELERIA

TEATROS

Funciones para mañana

CALDERON.—(39-13-33.) 7 y 11: Lolita Caballero presenta La copia eterna, de Guerrero y Al-garra.
COMEDIA.—(Cia. revistas José Luis Ozores.) 7 y 11: ¡¡Vengan esos cinco!! de A. y M. Ozores, música de los maestros Montorio y Aiguero. (¡A que te ries con este grandioso éxito!)
COMICO.—(Cia. Jardiel Ponce-la.) 7 y 11: Usted tiene ojos de mujer fatal.
FUENCARRAL.—(Cia. Ram-bal.) 7 y 11: Justicia en la aldea de San Lorenzo. Butaca, 10 ptas.
LARA.—(Serrador-Sala-Collado.) 7,30-11,15: Sábado del pecado (de R. Tálce y A. de Stá-fani).
LATINA.—7-11: Cuando duerme Andalucía (Finita Imperio) y destacadas atracciones. Butaca, 15 pesetas.
LOPE DE VEGA.—(22-20-81. Refrigerado. Temporada popular de revistas Zori-Santos-Codeso.) 7 y 11: Una cana al aire. Precios popularísimos.
MADRID.—(21-56-94. Refrigera-do.) Compañía zarzuela El Gé-nero Chico. Última semana. 7-11 (reposición): El asombro de Da-masco. ¡Magnífica interpretación! Butacas, de 8 a 15 pesetas.
MARAVILLAS.—(Temporada revistas.) 7,30-11: La vista es la que trabaja (Mayte Pardo y sus bellas viciptiles). Butaca, 15 ptas.
MARTIN.—(Revistas Muñoz Román. Penúltima semana.) 7 y 11: Grandioso éxito de Ana Ma-ria, original de Muñoz Román, música del maestro Padilla. Pro-tagonista, Queta Claver. Noche, gran homenaje a Lope y Heredia. Fin de fiesta fenómeno.
PRICE.—(Refrigerado.) Ases Liricos. 6,30 (¡Homenaje Chueca!): La Gran Via, La alegría de la huerta, Agua, azucarillos y aguardiente. 11: ¡Fiesta del Sal-nete! 1.º Serafin el Pinturero, 2.º Acto concierto. 3.º Antología zar-zuela española (gran desfile). Butaca, 15 ptas.
REINA VICTORIA.—(Irene López Heredia.) 7,15-11: Suspense en amor. ¡Divertidísima!
ZARZUELA.—7 y 11. Compañía Lope de Vega. Director: José Tamayo. Presenta Crimen perfec-

to. ¡Un éxito mundial del teatro policíaco! Precios populares.

Cines (sesiones numeradas)

Amaya.—Los héroes del domingo.
AVENIDA.—7 y 11: Persegui-da (Linda Darnell, Robert Mit-chum).
BARCELO.—7 (sala), 11 (ter-raza): Aventura en Arabia (George Sanders-Virginia Bruce).
Bulevar.—Los héroes del do-mingo.
CALLAO.—(Refrigerado.) 7-11: Raíces profundas (Alan Ladd, Jean Arthur, Van Heflin). Tech-nicolor.
CAPITOL.—(Refrigerado.) 7-11: Bahía negra (James Ste-wart). Technicolor. Tolerada.
Carlos III.—La hechicera blanca.
COLISEUM.—7,15-11: La ciu-dad que nunca duerme (Gig Young, Mala Powers, William Talman, Edward Arnold).
GOYA.—7-11: Aventura en Arabia (George Sanders-Virginia Bruce).

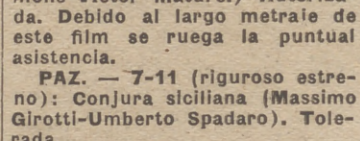
ARQUELLES.—Continúa 6: Mamá es mi rival y Europa 1951 (Ingrid Bergman).
Arizona.—Hucarán sobre la isla y Una gallega balla mambo.
Astoria.—No estamos casados y Amarga sombra.
Astur.—Mi madreita y Nuevo amanecer.
Avenida (Vallecas).— Carre-tera 301 y La niña de la Venta.
Ayala.—Juzgado permanente y El caballero sin ley.
Azul.—Unión Pacífico y La lla-ma de Nueva Orleans.
Becerra.—Robinsones atómicos y Caballería del Imperio.
Bellas Artes.—La rubia de los ca-bellos de fuego.
Bellas Vistas.—Almas en la bo-guera y Oro en barras.
Benavente.—El guantelete verde y Mundos opuestos.
Bilbao.—La rubia de los cabellos de fuego.
CALATRAVAS.—Continúa 11 mañana (riguroso estreno): Con-jura siciliana (Massimo Girotti-Umberto Spadaro). Tolerada.
California.—El niño de las mon-jas y Juntos hasta la muerte.
Carabanchel.—Justicia cumplida y Hogar, dulce hogar.
Carretas.—Jugar con fuego y Mi espía favorita.

López de Hoyos.— Buenos días, señor elefante y Paralelo 38.
Lusarreta.—La máscara de Be-erro y Me siento rejuvenecer.
María Cristina.— Furia secreta y La novia era él.
Metropolitano.—Tarzán y la fue-n-te mágica y Los héroes del do-mingo.
Montera.—El niño perdido.
Montija.—Los majos de Cádiz y El tesoro de Sierra Morena.
MONUMENTAL CINEMA.—Continúa 6: Juzgado permanente y Europa 1951 (Ingrid Bergman).
Mundial.—Cita a las once y A volar, joven.
Muñoz Seca.—Vive... si te dejan y El signo del renegado.
Nares Cinema.—Los tres randa-s y Okay, Nerón.
Narvaz.—La última flecha y El niño perdido.
Odeón.—Luisa y La rubia de los cabellos de fuego.
Olimpia.—Como te quiste te que-ro y Tulsa.
Oras.—Al Sur de San Luis y Ul-timátum a la tierra.
Palace.—El diablo siempre pier-de.
Palacio del Cine.— Su gran de-seo.
Panamá.—Encrucijada de odios.
PAVON.—4: El y su enemiga, Héroes del domingo. Toleradas.
Pelayo.—El hombre de la torre Eiffel y El vals del emperador.
Peñalver.— Los héroes del do-mingo.
Pz.—Yo soy mi asesino y Des-tinos cruzados.
Pizarro.— Angelito negro y Lu-chas submarinas.
Playel.—Nprieña de mis amores y Destinos cruzados.
Postas.—Novio a la vista y Los tres corsarios.
Príncipe Alfonso.—Guardias y ladrones y Jeromin.
Quevedo.— La bella de Cádiz y Drama en presidio.
Roma.—Malaca y Okay Nerón
SAINZ DE BARANDA.—(Alcal-de Sainz de Baranda, 26. Teléfo-no 36-01-26.) Continúa 4: Últi-mo día. Lo quiso la suerte.
Salamanca.— La princesa Samar-kaida y Airoz amargo.
San Cayetano.—El derecho de na-cer y Estrella de Sierra Morena.
San Francisco.—La jungla de as-falto y Extraña cita.
Sol.—Un paso en falso y Cuan-do los mundos chocan.
Tetuán.—Vida en sombras y La última flecha.
Tivoli.—Encrucijada de odios.
Toledo.—Se busca una mujer y El grito acusador.
Urquijo.—Guardias y ladrones y El pozo de la angustia.
Vallehermoso.— La casa encanta-da y El niño perdido.
Velázquez.—La casa de la corna y En la Costa Azul.

Se extiende el sonido estereo fónico Perspecta

Según noticias recibidas en la Loew's International Corporation, de Nueva York, el sonido estereo-fónico Perspecta ha sido acogido con entusiasmo por las revistas profesionales y la Prensa diaria en cinco importantes ciudades de todos los continentes, que así vienen a añadirse a los ya numero-sos e importantes elementos que desde un principio se pronun-cian en favor del nuevo sistema. Las últimas demostraciones del mismo tuvieron lugar en el cine Rex, de París; en el cine Roble, de Méjico, y en el cine Mélo, de El Cairo, así como en el de igual nombre en San Juan de Puerto Rico y en el cine Cathay, de Singapur. Su objeto era dar a cono-cer a los exhibidores de los distintos países la eficacia artística y la sencillez técnica del sonido Perspecta, que después de con-cludidas pruebas, ha sido adop-tado por M. G. M., Paramount Pictures y Warner Bros. Se anuncian más proyecciones para patentizar las excelencias del sonido estereo-fónico Perspecta en otras poblaciones.

Rialto



2 TIPOS de CUIDADO

GRAN VIA.—7-11: Sed de do-minio (Susan Hayward, John Payne).
Luchana.—La patrulla del corone-l Jackson.
PALACIO DE LA MUSICA.—6,45-10,45: La primera produc-ción en CinemaScope, La tónica sagrada. Technicolor. (Jean Sim-mons-Victor Mature.) Autoriza-da. Debido al largo metraje de este film se ruega la puntual asistencia.
PAZ.—7-11 (riguroso estreno): Con-jura siciliana (Massimo Girotti-Umberto Spadaro). Tole-rada.
Pompeya.— El diablo siempre pier-de.
PROGRESO.—7-11: Encrucija-da de odios (Robert Young, Robert Mitchum). Autorizada menores.
Proyecciones.— Encrucijada de odios.
REAL CINEMA.—(Refrigera-do.) 7-11: El presidio (Gila). Tolerada.
REX.—(Tel. 22-37-00.) Continua, de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: Campeones de ébano (Har-lem Globe Trotters). Tolerada.
RIALTO.—(Refrigerado.) 7,15 y 11: Dos tipos de cuidado (Jor-ge Negrete, Pedro Infante).
Roxy A.—Una carta al amanecer.
Roxy B.—La hechicera blanca.
SAN MIGUEL.—7-11: La hue-lla conduce a Berlín (Irina Gar-den, Gordon Howard). Autoriza-da menores.
UNIVERSAL CINEMA.—7-11: La huella conduce a Berlín. Pri-mer estreno. Autorizada.

Cines de sesión continua

Actualizados. — Si me lo permite desafia a la muerte y Genoveva.
ALBA.—(27-07-85. Reforma-do. Selecto.) Continúa 10 maña-na: Sentenciado a muerte, Sitia-dos.
Alicá.—Piratas del asfalto y Me casé con una estrella.
Alicántara.—Arenas sangrientas y Alicia en el país de las maravillas.
Ahambra.—El pistolero y Faldas a bordo.
América.— Al diablo la celebra-dad y Correo diplomático.
Apolo.— Yo soy mi asesino y Destinos cruzados.
Aragón.—Retorno al abismo y La pasión de su vida.
Argel.—El pozo de la angustia y El caballero del Mississippi.

TEATRO DE LA ZARZUELA

El mayor éxito mundial del teatro policíaco
CRIMEN PERFECTO
INTERESA - APASIONA - CONMUEVE

Figuro.— Cuatro páginas de la vida y La isla de los corsarios.
Fior.— Niebla en el pasado y La barrera del sonido.
Florida.—El rayo atómico, primera y segunda jornadas.
Frutos.—Fandango y Payaso.
Gallito.—El milagro del cuadro y Forajidos.
GONG.—Continúa 6: Aventura en Arabia (George Sanders-Virginia Bruce).
Goya (Vallecas).—Mi mula Fran-cis y Tempestad en Oriente.
Granada.— Promesa heroica y Okay, Nerón.
Iberia.—La hermana San Sulpicio y La duquesa de Benamejí.
Ibiza.—El hundimiento del "Ti-tanic" y El pequeño mundo del señor Feliciano.
Ideal.— La patrulla del coronel Jackson.
Imperial.—La última flecha y No estamos casados.
Infantas.—Los héroes del domingo.
Iris.—Despacho, forastero y Dra-ma en presidio.
Lavapiés.—Nadie lo sabrá y Peña penita, pena.
Lepanto.—La moza de cántaro y Florecilla

Salas de Fiestas

FONTORIA.— (Refrigerado.) Tarde y noche, las mejores or-questas y atracciones.
ANTON JARDIN RESTAURAN-TE.— Orquestas y atracciones. Todos los días, tarde y noche, Antonio Machin en sus nuevas creaciones.
PLAYA DE MADRID.— Auto-buses, final Princesa.
RECOLTOS.— 11 noche: Iri-goyen-S a l samendi III, Sala-Ur-tasun-Alberro. Antes otro a pala-

Otros espectáculos

¿FUTURA ESPOSA DE ORSON WELLES?



A su llegada al aeropuerto de Roma, procedente de Madrid, la bonita estrella del cine italiano Paola Mori sonríe feliz y hasta con un poco de picardía. Dicen que está comprometida oficialmente con el actor Orson Welles, pero ella sólo ríe sin aclarar ni satisfacer la curiosidad pública. (Foto Cifra.)

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

Greer Garson tiene un excelente sentido del humor, y refiriéndose a su papel en "Julio César", el sensacional film Metro-Goldwyn-Mayer que reúne a los más grandes actores del mundo, comentó delante de unos amigos:

—Me pareció de perlas cuando me propusieron interpretar un papel en este film, porque después de haber sido la señora Chips, más tarde la señora Miniver y luego la señora Parkington, sólo me faltaba ser la señora de César.

TEATRO en PUEBLO

El homenaje a los caricatos del Martín

De ayer a hoy ha crecido en intensidad el asedio a la boletería del popular teatro, con motivo de los encargos que formula el público para el festival honorífico de Lepe y Heredia. De aquí al viernes, día del suceso, ¡no sabemos lo que pasará!

Menos mal que se trata de gentes que sólo quieren divertirse y "hacen la cola" colocándose chistes de Jaimito.

Además razonan su interés por asistir al homenaje. "Si estos excelentísimos cómicos a quienes se festeja y honifica —dicen— son tan regocijantes en sus labores escénicas cotidianas, ¿qué no harán ese día en que los vamos a homenajear por gratiosos?"

Ha quedado ya organizado el detalle del fin de fiesta, caballo de batalla de las funciones de gala teatral.

Presentados por Lepe, que

sabe dar a cada cual lo suyo, en estas manifestaciones, desfilarán por el escenario de Martín los siguientes destacados artistas:

Tip y Top, Marisa Pinto y José Romero, Zori, Santos y Codeso, y Sepepe. A continuación, la compañía titular completa, capitaneada por la estrella y supervedette Queta Cláver, cantarán a tono brillante el pasodoble torero, letra y música del ilustre escritor Muñoz Román, titulado "La Manoleta".

Hay mucho que ver en Martín mañana.

ESTA NOCHE, EN EL CALDERON



Lolita Caballero se presenta con la fantasía lírica "La copia eterna", de Salvador Guerrero y el maestro Algarrá. A la notable artista acompaña un numeroso conjunto de elementos escogidos, que toman parte en las diversas estampas del espectáculo.

PLAZA DE TOROS: "Holiday on ice".

Vuelven a Madrid los artistas de "Holiday on ice". Vuelven con su espectáculo de siempre, un espectáculo de incomparables gracia, elegancia y finura. Hace un año, en la oportunidad del primer viaje a Madrid de "Vacaciones en el hielo", ya le dedicamos los elogios que en justicia merece este ballet del patin. Ahora nos vemos obligados a repetirlos; y lo hacemos tanto más gustosos cuanto que el espectáculo no ha desmerecido desde entonces. "Holiday on ice" es un conjunto perfecto, así por la belleza de sus cuadros y el sentido del ritmo y del color con que están concebidos, como por el adiestramiento de bailarines, malabaristas y acróbatas. Hemos visto hacer sobre el hielo ciertas cosas que se resisten al juicio normal de un espectador ajeno a la sin par maestría de estos artistas. Como no se distribuyeron programas de mano, no podemos individualizar los elogios, pero si recordamos como números verdaderamente impresionantes los titulados "Los juguetes", "Alegre París", "El vals", "Noche de Navidad", etc. Ha de añadirse que los directores y montadores de "Holiday on ice" tienen un acrisolado buen gusto y un sentido envidiable de la gracia y del humor. En resumen, "Holiday on ice" merece la fama de que viene precedido; anoche lo confirmó el público de la Plaza de Toros con grandes y calurosas ovaciones.—V. F. A.

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

FUENCARRAL: "Justicia en la aldea de San Lorenzo".

Aunque remozado y un poco pulido por los autores de su nueva versión —Luis Tejedor y el propio Enrique Rambal— este típico melodrama de 1800, que tantos avatares episódicos y de epigrafe ha sufrido, conserva lo mejor de su vetusto aroma de trifulencia, que busca el impacto en los corazones sencillos de los todavía amantes del estilo folletinesco, hoy en desuso. Volvemos a hallar a nuestro viejo amigo el cabo Antonio Simón; vuelven también a ocurrirle la misma o muy parecida serie de complicadas y nada escasas aventuras; hay idénticas exclamaciones de interés, condenación de los malos y angustia por el destino de los buenos que salieran de los labios de nuestros abuelos. Y, como en tres meses y postre, iguales salvas de aplausos, destinados a premiar lo ingenuamente emocional de la obra y el acertado trabajo de sus intérpretes, que en la presente hora son Rambal, Enriqueta Torres, Julia Llorente, Cecilia Cifuentes, José Miguel Rupert y Francisco Fernández, en los principales papeles.—L. A.

TERRAZA EUROPA

Bravo Murillo, 160

(CINEMA EUROPA)

UNICOS DIAS DE ACTUACION, A PARTIR DE HOY, JUEVES

Luisita Esteso

Tomás de Antequera

Paloma Esteso

Camilín

Y veinte artistas más

¡¡CINCO UNICOS DIAS, A PARTIR DE HOY, JUEVES!!

PRECIOS POPULARES

Aprovéchese de la MAGNA VENTA ESPECIAL que SALDOS ARIAS, con motivo del 18 de julio, en un alarde comercial y superándose a sí mismo, hace que este billete de 25 pesetas...



...le valga para adquirir lo que compraría con este otro de 100 ptas.



Para ello, SALDOS ARIAS, S. A., sacrificándose, una vez más, en beneficio de todos sus clientes, renuncia a su ya escaso beneficio, para ofrecerles todo cuanto necesiten a precios jamás soñados, ya que, siendo precios SALDOS ARIAS, son los más baratos de toda España

SOLD POR ESTE MES DE JULIO

Rogamos a nuestros numerosísimos clientes de provincias se abstengan de formularnos pedidos por correo, pues debido a la gran cantidad de público que se congrega en nuestros establecimientos beneficiándose con esta Magna Venta de Julio, con gran sentimiento por nuestra parte, no podemos atender sus pedidos. Rogamos nos disculpen.

Saldos Arias, S. A.

SOLAMENTE EN SUS SIETE ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

Plaza del Angel, 13 - Montera, 16 - Galerías Saldos Arias, Tirso de Molina, 2 - San Bernardo, 10 - Bravo Murillo, 124 - Don Ramón de la Cruz, 66, y en nuestra nueva sucursal de Atocha, 56 (plaza de Antón Martín), antiguo local de Saldolandia

PESAME DEL CAUDILLO por el FALLECIMIENTO DE DON JACINTO BENAVENTE

Fué testimoniado por el ministro de Información y Turismo Ha conmovido extraordinariamente en todo el mundo la desaparición del ilustre Premio Nóbel español SU SEPELIO SE EFECTUO ESTA TARDE

Como declamamos en nuestra información de ayer, el fallecimiento del ilustre escritor don Jacinto Benavente se extendió rápidamente no sólo por Madrid, sino también por toda España, e incluso al extranjero llegó rápidamente la triste nueva. La casa de la calle de Atocha en que habitaba se llenó materialmente de gente que deseaba testimoniar su sentimiento por tan sensible pérdida.

LOS MINISTROS DE INFORMACION Y DEL EJERCITO EN LA CASA MORTUORIA

Entre las ilustres personalidades que acudieron primero a dar su pésame figuraban los ministros del Ejército, teniente general Muñoz Grandes, y de Información y Turismo, señor Arias Salgado, que ha sido el encargado de transmitir el pésame de Su Excelencia el Jefe del Estado. Acudió también el señor Alonso Pesquera, en nombre de la Dirección General de Información y Turismo. Una de las destacadas llamadas que se han recibido fué la que hizo desde Buenos Aires doña Lola Membrives, ilustre intérprete del repertorio benaventino.

En la copia del testamento, que fué leída inmediatamente después del fallecimiento, don Jacinto Benavente reafirma su fe católica y pide ser enterrado en el cementerio de Galapágar y amortajado con el hábito franciscano.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

A las ocho de la tarde fueron trasladados los restos de don Jacinto Benavente a la capilla ardiente que había sido instalada en el vestíbulo del edificio de la Sociedad de Autores. El presidente, señor Fernández Ardevín, acompañado de varios directivos, fué el encargado de recibir el féretro. Ya se había formado una gran aglomeración de público ante el edificio con objeto de desfilar ante el cadáver de nuestro Premio Nóbel.

Sobre los grandes reposteros negros que revestían la capilla ardiente fueron colocadas las coronas del ministro de Educación Nacional, del Ayuntamiento de Madrid, de la Sociedad de Autores, Montepíos de Autores, de Empleados de la Asociación de la Prensa de Madrid, de su hija, doña Rosario Benavente, y de sus nietos. La cámara mortuoria estaba presidida por un gran crucifijo. Y en uno de los ángulos se instaló una capilla para oír las misas.

Varios autores, actrices y actores velaron el féretro durante todo el día.

EL TESTAMENTO

En el testamento, además de lo ya especificado anteriormente con respecto a su sepelio, don Jacinto Benavente declara la existencia de una hija natural reconocida, que se llama Rosario Benavente Martínez, a quien deja el tercio legal de sus bienes. Los dos tercios restantes los deja a su secretario, don Luis Hurtado Girón, al que expresa su enorme gratitud por las innumerables pruebas de amistad y de cariño que le ha dado a lo largo de su vida. Durante el glorioso Movimiento, a pesar de que don Luis Hurtado consiguió pasar al frente nacional, volvió a Madrid, ante la imposibilidad de que don Jacinto pudiese marchar también. Una de las partes del testamento dice: "Luis Hurtado corrió todos los riesgos que suponía volver al Madrid dominado por la horda marxista, acentuados por el hecho de que tenía dos hijos combatientes en el Ejército de Franco."

DESFILE ANTE EL CA-D-AVER

El desfile ante el cadáver se inició momentos después de ser instalada la capilla ardiente. Uno de los primeros en desfilar ha sido el alcalde de Madrid, conde de Mayalde. Después de las nueve

llegó a la capilla ardiente, acompañada de su esposo y de sus hijos, la hija de don Jacinto, doña Rosario Benavente, que oró ante el cadáver de su padre, dando vivas muestras de emoción, y hasta sufrió un desvanecimiento.

Acudieron para testimoniarnos su pésame a la Sociedad de Autores los tenientes generales Asensio y Alonso Vega.

EL ENTIERRO

A la hora de cerrar nuestra edición se congregan en los alrededores de la Sociedad de Autores centenares de personas que desean asistir al entierro de don Jacinto Benavente. Todo hace esperar que sea una de las más sentidas manifestaciones de duelo que se recuerdan en Madrid.

Después de un responso ante el que fué teatro de la Princesa, hoy María Guerrero, la inmensa comitiva continuará hasta Cibeles, en donde se despedirá el duelo para ser trasladado el cadáver al cementerio de Galapágar.

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES COMUNICA LA NOTICIA A LA REAL ACADEMIA SUECA

A pesar del deseo y la petición de la Sociedad de Autores, ayer no se suspendieron todos los espectáculos de Madrid, lo cual era lo lógicamente proyectado. Algunos empresarios pretendieron esta suspensión, que al no ser posible fué suplida por un minuto de silencio en varios escenarios madrileños y al final del primer acto de cada sesión. Todos los actores se pusieron en pie en el escenario, y el público, también en pie, guardó este minuto de silencio.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, remitió un telegrama al embajador de España en Suecia para que comunicara la triste noticia a los componentes de la Real Academia Sueca, que había otorgado el Premio Nóbel a don Jacinto Benavente.

Durante toda la mañana y las primeras horas de la tarde de hoy continuaron los turnos de vela en la capilla ardiente, así como el desfile de personalidades y de numerosísimo público, figurando entre aquéllas el teniente general Moscardó.

ESTA TARDE NO HAY ESPECTACULOS

Como manifestación de condolencia por el fallecimiento de don Jacinto Benavente, hoy no habrá función de tarde en ningún teatro ni cinematógrafo madrileño.

CONDOLENCIA UNIVERSAL

La noticia de la muerte de don Jacinto Benavente causó general consternación en toda España y en el extranjero, de donde se reciben constantemente noticias testimoniando el pesar por tan sensible pérdida.

El fallecimiento de Benavente ha sido recogido ayer en la página necrológica del "New York World Telegram and the Sun", de Nueva York, bajo el siguiente



La hija del insigne dramaturgo, doña Rosario Benavente de Casero, vela el cadáver de su padre, arrodillada ante el féretro. (Foto Torremocha.)

te epígrafe: "Jacinto Benavente, comediógrafo, 88." (Efe.) De la Argentina se reciben noticias en las que se dice que rara vez ha conmovido tanto a la opinión la muerte de un personaje mundial como la desaparición de don Jacinto Benavente. Con texto abundante, fotografía y comentarios publica la noticia en su primera plana "La Razón". Y a cuatro columnas da la noticia "La Epoca" con una copiosa biografía. "Noticias gráficas" da la triste novedad destacada a tres columnas. El periódico de la tarde "Avance", de La Habana, publica la

fotografía de don Jacinto Benavente, cuya muerte califica de "irreparable pérdida".

Los diarios de Montevideo "El Diario", "El Plata" y "Acción" publican extensas informaciones del fallecimiento de don Jacinto Benavente y destacan la vigorosa personalidad del dramaturgo español.

LOLA MEMBRIVES SUSPENDIÓ LA FUNCION

BUENOS AIRES, 15.—"La congoja no me deja hablar—dijo la gran actriz argentina Lola Membrives al conocer la muerte de Benavente—. En estos momentos no sé, ni pienso, ni quiero pensar como actriz para decir que con la muerte de Benavente el teatro y la literatura castellanos están de duelo. Sólo sé y sólo quiero sentir con mi corazón de mujer esta pena inmensa de no volver a tenerlo más a nuestro lado, porque este dolor me avasalla y me inhibe para todo lo que no sea llorarle."

"Esta noche—agregó—, mi querido público habrá de perdonarme que no pueda actuar para él. No sabría ni sostenerme en pie sobre el escenario del teatro Cómico, sintiendo a mi lado la gran ausencia querida de don Jacinto, que compartió conmigo, en esa misma escena, tantas noches inolvidables de arte cuando él estaba entre nosotros."

En la basílica de San Nicolás de Bari será oficiado el sábado un funeral por el eterno descanso del alma de don Jacinto Benavente.

El funeral ha sido organizado por el delegado de la Sociedad General de Autores de España. (Efe.)

LA NOTICIA, EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 15.—Con gran relieve, el "New York Times" publica la noticia de la muerte de don Jacinto Benavente. El diario dedica una columna completa a la biografía del premio Nóbel español. Encabeza la información una fotografía del fallecido autor, al que califica de "la figura más distinguida del teatro español y de la literatura española en las últimas décadas". (Efe.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

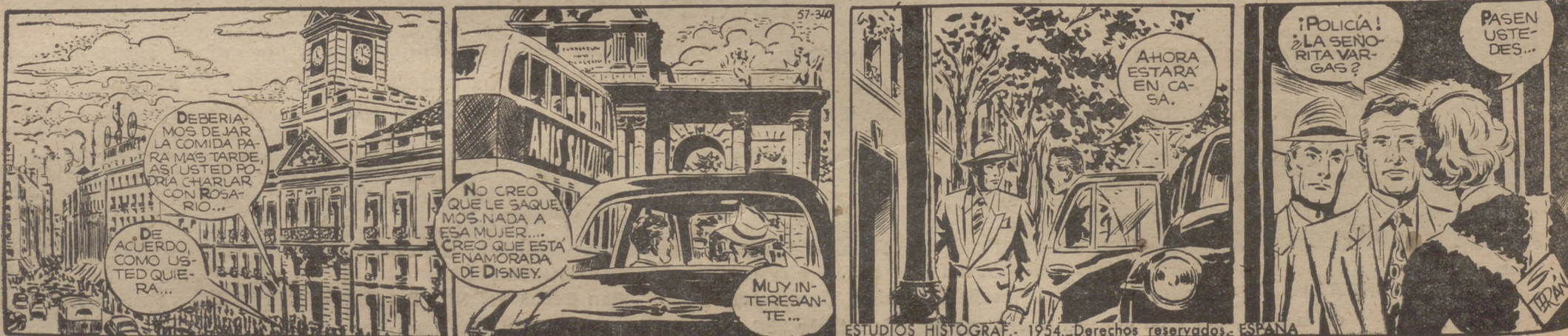
LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE, 1 PESETA POR PALABRA, MAS 0,50 DE TIMBRE EN SELLOS DE CORREO O EN PAPEL MONEDA

AUTOMOVILES "ESCUELA España". Enseñanza conducción automóviles garantizada Carnets. Alfonso XII, 58. EL MODERNO. Gosalvez, Visitenos y compare. Paseo Marqués Zaira, 26. GALLAO enseña conducir omnibus, turismo modernísimos. Tramitamos carnet. Infórmese. Preciadós, 23.	HIPOTECAS HIPOTECAS 24 horas. Merino. Fuencarral, 29. PATENTES OFRECESE licencia explotación Modelo Utilidad 7.418 por "Aspa" hélice o semihélice nueva aplicación preferentemente a los motores aeronáuticos productores de energía eléctrica. Teléfono 25-95-81.	VARIOS COLCHONERIAS Lorenzo Fernández Pozzano, 27. García Paredes, 32. Teléfonos 24-96-53, 34-56-53. TRABAJO OFERTAS NECESITO muchacho para peón de granja agropecuaria. Señor Fuentes, Génova, 19. (4.296.)
---	---	---

ENTRE DOS MITOS ROMANOS (6)

Por J. TERAN Y G. CAJQUEL

RESUMEN DE LO PUBLICADO. — En Scotland Yard se recibe un telegrama de Madrid dando cuenta de la detención de Disney Coleman, que en Londres robó del domicilio de lady Burham un brazalete valorado en 5.000 libras. No han sido habidos ni la joya ni una mujer llamada Betsy Temple, enamorada del ladrón. Y el servicio es encomendado al inspector Mac Pherson, quien se traslada a la capital de España, poniéndose a su disposición el inspector Jorge Campa. Mac Pherson interroga a Coleman, quien asegura que ignora el paradero de Betsy—que estaba muy celosa porque él cortejaba a una cantante llamada Rosario Vargas—y que el brazalete le fué robado.



ARCO de CUCHILLEROS



¿Galapagar, o Benavente?

En el momento en que se celebraba a la una de la tarde de ayer, en el Ayuntamiento, la ceremonia de entrega por el alcalde conde de Mayalde, de la batuta de plata al compositor mejicano Agustín Lara, don Luis Calvo Sotelo interrumpió el acto para dar la noticia, que acababa de ocurrir hacia un cuarto de hora, del fallecimiento de don Jacinto Benavente. «Acaba de morir Benavente», dijo con la sobriedad de las noticias tremendas. Las caras de los asistentes, entre ellos don Gregorio Marañón y el alcalde de Bilbao, Zugazoitia, así como la del alcalde, cambiaron su expresión jubiloza por la de apenado asombro, porque, por muy esperada que sea una noticia triste, nunca se familiariza uno con los trágicos desenlaces. El propio Agustín Lara, ya bastante emocionado con la ceremonia municipal, no pudo reprimir un angustioso gesto. Fue como si el señor Calvo Sotelo hubiese echado un resaca sobre la alegría que dominaba en el salón municipal. Don Jacinto Benavente ha tenido en su testamento un rasgo genial, como suyo: el de que se le entierre en el pueblecito serrano e insignificante de Galapagar, donde él veraneaba, con su gorrieta de excursionista, y jugaba al ajedrez con los niños. No ha querido ir al Panteón de Hombres Ilustres, donde por tantos conceptos nacionales y universales le correspondía. Ha preferido ocupar una fosa en un cementerio tan humilde como el pueblecito en que vivía durante estos meses. El hecho transforma a Galapagar en un centro mundial, que guardará los restos del príncipe de las letras, cuya muerte lloran hoy todos los literatos del orbe, como nos lo dicen ya los telegramas que de todas partes se están recibiendo. Galapagar puede convertirse por ello incluso en un lugar de visita de los turistas intelectuales que quieren rendir el homenaje de unas flores a nuestro Premio Nobel desaparecido. Nada más oportuno que responder al deseo de la gloriosa figura de las Letras desaparecida, que hoy recibirá sepultura en aquel cementerio, pleno de humildad, sencillez y recogimiento, cementerio de aldea, que cambiar el nombre de Galapagar por el de Jacinto Benavente. Aun sin proponérselo, ya para siempre el nombre de Galapagar estará asociado al de la figura gloriosa del dramaturgo mundial. La Diputación de Madrid tiene la palabra.

R. ORTEGA LISSON

NUEVO HOGAR PARA HUÉRFANAS DE PESCADORES

En reciente sesión de la Comisión Permanente Ejecutiva del Instituto Social de la Marina, el director de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo dio cuenta de que después de su visita a la finca de "El Mostelrón" con el gobernador civil de La Coruña, la Junta Ejecutiva de Obras, constituida al efecto, ha adjudicado éstas, mediante sistema de concurso, en el precio de 795.000 pesetas. Informo asimismo que ya ha recibido dos partes semanales de obras realizadas, pudiendo asegurar que a finales de agosto próximo estarán terminadas las indicadas obras totalmente. Se ha ordenado a la expresada Junta la adquisición por concurso del correspondiente mobiliario, así como del material sanitario al efecto.

Se instalarán en este mismo verano veinte niñas huérfanas de pescadores, procedentes de Sanlúcar de Barrameda, y diez huérfanas más de Pontevedra. El ingreso general se hará seguidamente, integrándose así este verdadero Hogar.

CRONICA MUNDANA

por Pilar NARVION



El cartelón de viejas letras coloradas, un poco borrosas por el correr del tiempo y el lloviznar del agua, dice: "Gran Hotel Imperial de la Playa". Y en letra pequeña, recién pintada y muy clara: "Viajeros y estables. Comida casera. Precios económicos."

La dueña se llama Filomena, y su espíritu maternal desborda, inunda y cubre por entero su acreditado establecimiento. Si pescas una insolación, Filomena llega pronto con los paños de vinagre para la frente. Si estornudas dos veces seguidas en el comedor, Filomena te planta, sin contemplaciones, una cataplasma de mostaza. Si te duele una muela, Filomena prepara un emplasto de higos cocidos y te lo ata con un viejo pañuelo negro de lana pura. Filomena, curandera y fondista, es una tirana de sus huéspedes. Hace reposar a las niñas delgaduchas; somete a tratamiento de judías con chorizo a sus atléticos huéspedes juveniles; prepara el bicarbonato a los estómagos sensiblemente atacados de úlcera de estómago, y píldoras e infusiones a los parroquianos con hipertensión.

PAPA COMPRA NUESTROS TORNILLOS EN EDIMBURGO

Como su fonda tiene un título tan bonito, vienen a veranear a su sombra esos tipos tan divertidos cargados de vanidad de calderilla.

—Papa no puede venir a buscarnos. Está haciendo compras en Edimburgo—dice una muchacha cuyo padre tiene un establecimiento de terreteria en la capital de provincia cercana.

—¿Esta en Edimburgo don Manuel?—pregunta, para darse postin de amistades finas, la estanquera.

—Sí, sí, en Edimburgo. Ella no sabe qué clase de compras podrá hacer un honrado comerciante en clavos y blanco de España en Edimburgo, pero es este un nombre de ciudad que suena precioso en vacaciones, y que recuerda al famoso duque, tan alto, tan rubio y con tantas fotos en las revistas.

Siempre en casa de Filomena—la llamamos así los íntimos, disimulando lo de Imperial, para ir por casa—existe algún huésped con vocación de Radio Nacional de España, que, mientras todos comemos, él da las noticias locales, hace crítica municipal, comenta los últimos sucesos internacionales, da el parte oficial de las excursiones y recita de pe a pa, muy bonitamente, el boletín meteorológico. Con todos esos ríos tan sonoros de cúmulos dispersos, frentes nubosos, humedad relativa media, tiempo probable y aviso especial para barcos pesqueros y navegación de cabotaje.

EL SABIO NATURALISTA, LOS MICROORGANISMOS Y DON EUGENIO

Este año tenemos, además, un naturalista. Es alemán, y casi no hay que añadir, luego de lo de naturalista, que sabio. Ha venido a Es-

"GRAN HOTEL IMPERIAL DE LA PLAYA"

paña para estudiar los microorganismos de una serie de capas geológicas del suelo peninsular.

—Llevo descubiertas doscientas clases distintas, y como nota sorprendente, debo destacar que pertenecen a una familia sólo encontrada hasta el momento en capas geológicas de las zonas polares.

Don Eugenio, que es un huésped muy culto y ha leído en el diccionario la equivalencia de la micra, dice a nuestro sabio, con gesto de enterado:

—No comprendo cómo puede usted hacer estudios sobre cosas tan pequeñas. ¡Ocho micras!

Y volviéndose a las damas que hacen ganchillo, explica:

—La micra es la milésima parte del milímetro, señoras mías.

El alemán sonríe y observa con modestia. —Es que los microorganismos que yo estudio no son tan pequeños como usted dice; tienen algunos hasta ¡doce micras! Y la clasificación es muy fácil; la hacemos estudiando el contenido de su intestino, un intestino muy rudimentario, claro.

Las señoras del pilón y medio pilón comprenden fácilmente que la clasificación del contenido intestinal de un "bicho" de diez micras sea cosa fácil.

—¿Y se divierte usted mucho cazando esos animales?—pregunta la estanquera.

LA SEÑORITA MINORIA SELECTA

Tenemos también en la fonda una señorita minoría selecta, que, aunque ustedes no lo crean, ha descubierto el sabor de las palabras, un sabor para minorías preparadas, naturalmente. A mí, como me considera minoría preparada, porque vi una vez una obra de Anouilh, me ha explicado sus observaciones:

—Se toma la palabra, se le da vueltas en el patador empujándolas con la lengua como el fuesen caramelos; luego, en lugar de tragárselas, se lanzan al exterior, pronunciándolas de forma premeditadamente pastosa, y cuando se han pronunciado como si fuesen pompas de jabón, ¿adiverte? Villiloooooiiiiin. ¿No encuentra usted que violín tiene gusto a menta? Mi nombre, Isabelina, tiene gusto a mistela, mistela muy perfumada. Pruébelo, pronúncielo con delectación. Flautín sabe a limón, y sillón, a chocolate de almendras.

Doña Isabelina piensa que su descubrimiento es tan minoritario y tan revolucionario como la pintura simbolista. A mi tia Petra, que también adora las minorías, le encanta charlar con esta huésped, porque, según ella, tiene una fantasía tan envidiable, que el otro día le explicó un entredós de ganchillo, y cuando terminó parecía que había explicado la construcción de la catedral de Colonia.

Y por hoy, amigo lector, sin más novedades dignas de mención; cuidado con los microorganismos y sabores usted su nombre o el de su esposa, a ver si le saca el gusto a mistela azucarada o a limón verde.

AUMENTO DEL PRESUPUESTO PARA COMEDORES ESCOLARES

En la actualidad funcionan 1.925

En un 110 por 100 ha sido aumentada en el Presupuesto actual la cantidad destinada a los comedores escolares, lo que ha permitido incrementar el número de los asistentes en 500.

En la actualidad existen, distribuidos por toda España, 1.925 comedores escolares.

En los de nueva creación se ha atendido muy preferentemente a situarlos en suburbios y zonas obreras, donde, como es lógico, se hallan los alumnos más necesitados.

Desde que en 1920 fueron creadas las cantinas escolares tuvieron una existencia oscura, ya que su pequeño presupuesto mermaba toda clase de posibilidades. Terminada la guerra de Liberación, el Gobierno transformó las primitivas cantinas en comedores escolares, aumentando progresivamente el crédito a ellos destinados y, con él, su extensión y eficacia.

Por los datos sobre la actuación del año anterior, se observa que el comedor viene teniendo una duración que oscila entre sesenta y ochenta días lectivos. El coste de la ración se puede calcular en tres pesetas como promedio del número de alumnos que han utilizado el comedor; por lo tanto, el maestro director del grupo selecciona los alumnos, reduciendo el número de éstos si se aumenta el de días.

En el año actual puede fijarse un mínimo obligatorio de ochenta días, por lo que la discrecionalidad del maestro quedará limitada únicamente a determinar el número de alumnos que pueden utilizarlo, según la cantidad concedida. (Un comedor con 12.000 pesetas para ochenta días lectivos y a base de tres pesetas ración, supondrá que cada alumno consumirá 240 pesetas, por lo que podrán asistir 50 alumnos).

Este aumento del crédito, que ha permitido la ampliación del número de comedores, y la disposición ministerial por la que se obliga a servir en ellos comida condimentada—no en frío—, ha contribuido al noble incremento que han experimentado en el presente año.

Don Juan Manzano y Manzano, rector de la Universidad de Sevilla

El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto por el que cesa como rector de la Universidad de Sevilla el catedrático don Carlos García Oviedo, recientemente jubilado, y otro por el que se nombra nuevo rector a don Juan Manzano y Manzano, catedrático de Historia del Derecho.

CRONICA DE MADRID

Por JULIO TRENAS



Sin don Jacinto

NO COBRO LA MEDALLA.—COMIENZA KUBALA. DE COLECCION A COLECCION

Tiene que registrar la crónica este dolor de la desaparición de don Jacinto Benavente. No, no era inmortal el autor de "Los Intereses creados". Lo bueno de la obra de arte es eso: que sale de manos mortales para traspasar las lindes de lo efímero, de lo pasajero y mortal. Por eso, ha muerto don Jacinto para que perdure su obra. El cronista tiene muchos y varios recuerdos personales del genio desaparecido. El último, aquella entrevista larga, en tres partes, que publicó "El Español" en los números iniciales de su segunda época. Testigo de casi todas mis conversaciones fue Manolo Díez Crespo y me felicito de ello, porque él es garante de la exactitud de cuanto se dice allí. Recuerdo cómo aproveché la última visita para pedirle al maestro que pusiese el autógrafo en el álbum de mi hija María Isabel. Don Jacinto accedió gustoso. Escribió una línea dedicadora y firmó. Me dijo:

—Yo ahora no pongo en los Álbumes más que la firma. Porque si pone uno un pensamiento, es antiguo, y ahora improvisar cuesta más trabajo.

Después, cuando traje a cuento aquel bulo sobre su boda, después de la extrañeza risueña suya y decirme que acaso hubieran dicho eso porque alguna vez le vieron con la esposa de su secretario, añadió: "Pero tampoco, porque hay una tremenda diferencia de edad". Entonces le argüí:

—Don Jacinto, eso de la edad no importa. Picasso se ha casado con una mujer de veinte años y él tiene más de setenta.

A lo que Benavente, fugaz, exclamó, en un rasgo de su ingenio luminoso:

—¡Pero él es cubista y yo no!

La crónica se entristece con la muerte de Benavente, que es doble ausencia porque esta tarde se lo han llevado a Galapagar. La tumba del maestro va a estar lejana, sola, en un pueblecito que la guardará como reliquia. Galapagar, el lugar de su veraneo activo, de viejecito alegre y trabajador. Porque Madrid se queda sin don Jacinto. Pero éste no renuncia a su veraneo. Un veraneo, para siempre en el que se pudrirán sus huesos mientras su espíritu, cada vez más diáfano, vivirá en sus obras, inmortal para gloria de España.

NO COBRO LA MEDALLA

Doy la noticia porque es ejemplar y demuestra hasta qué punto la victoria del artista no está condicionada siempre, en su lucha, a la obtención de unas pesetas que a nadie tanto como a él son necesarias.

Daniel Vázquez Díaz no ha cobrado aún el importe de su

Medalla de Honor. Y sin cobrarla se fue a organizar su Exposición de pintura en Vitoria.

Alguien puede decirme que a lo mejor no se la han puesto al cobro. No es así; hecha y esperando su firma está en la habilitación correspondiente la certificación de las cien mil pesetas, que al maestro no le satisfarán tanto como la posesión de ese máximo honor que corona ya su vida de artista.

COMIENZA KUBALA

Mucho se habló en cuanto al comienzo o no comienzo de la película inspirada en la vida de Kubala.

Jesús Vassallo, autor con Clemente Pamplona del guión de la misma, me dijo ayer:

—No hay nada de aplazamiento. Comenzamos a rodar el día 15 de agosto. Además, está todo preparado y los últimos detalles resueltos. En cuanto a Kubala, encantado con su papel. Y es natural, se le brinda la ocasión de vivir dos veces su propia vida: una en la realidad y ahora otra en la pantalla.

DE COLECCION A COLECCION

Fernando Guillermo de Castro había dado un interesantísimo ensayo que tiene escrito a determinada colección muy prestigiosa, eso sí, pero que no paga excesivamente por los originales. Resulta ahora que otra colección, prestigiosa también y que paga algo más por estos ensayos, podría publicar el de Fernando.

El escritor, lógicamente, lo ha pensado. Para darlo a esta segunda tendrá que pedirlo al director de la colección primera. ¿Le gustaría a éste? Por fin encontró la fórmula y le ha propuesto:

—Dame tú mi original, lo edito allí y, como me pagan más, yo te ofrezco la diferencia, si quieres, para contribuir a la edición del libro "X"...

Y aquí nombró un interesante volumen que la primera de las colecciones prepara.

El rasgo de Fernando ha sido muy comentado, delante de mí, por dos escritores extremeños.

CURSOS DE VERANO

Taquiografía española y extranjera, mecanografía, cultura, contabilidad, Banca y Comercio en

ACADEMIA REUS

Puerta del Sol, 12 - Tel. 226018

«MADRID, MADRID, MADRID...», por DAVILA



—¡Lará, lará, lará...!

El mundo de hoy



Cárcel y obligaciones maternas CONFIDENCIA DE LA EX RECLUSA A LOS MAGISTRADOS

LONDRES.—Una madre de doce hijos, al comparecer ante los magistrados del norte de la capital, después de una semana de cárcel, dijo: "El descanso me ha sentado estupendamente." (Mapa.)

Durante la proyección de una película tridimensional aparece, de verdad, una vaca en un cine

ALICANTE, 15.—Cuando en un céntrico cine de esta capital se proyectaba en función de estreno una película en relieve, se demandó una vaca de una manada, que era conducida por la Explanada de España hacia el Maladero, y después de recorrer parte de la Rambla de Méndez Núñez, penetró en el local del cine, ante el asombro de porteros y espectadores. La confusión fue extraordinaria, pues muchos confundieron la presencia del animal con un efecto de la película, hasta que se deshizo el error. Luego que la res fué perseguida por varios salones del local, donde causó algunos destrozos, pudo ser dominada por los conductores, que habían salido en su persecución. Afortunadamente, no hubo desgracias personales. (Cifra.)

ASESINATO DEL PRIMER MEDICO DEL BEY DE TUNEZ

TUNEZ, 14.—Ha fallecido esta noche en el hospital el doctor Tahar Mamud, primo del médico personal del Bey de Túnez, Abderraman Mani, también muerto a primera hora de hoy a consecuencia del atentado que sufrieron anoche. El hecho ocurrió en la forma siguiente: Mientras el doctor Abderraman y su primo se dirigían a su casa anoche, un automóvil gris se puso al lado de ellos y desde el coche alguien llamó al doctor. En el momento en que éste se volvía recibieron una descarga de ametralladora. El doctor Abderraman, de cincuenta y tres años, era un nacionalista muy conocido y la Policía cree que fué asesinado por los contrarrevolucionarios, aunque no se ha podido aún identificar a los criminales. (Efe.)

DON JACINTO BENAVENTE, EN LA CAMARA MORTUORIA



El cadáver de Jacinto Benavente reposa en la capilla ardiente instalada en la Sociedad de Autores momentos antes de comenzar el traslado a su última morada, designada en Galapagar por disposición testamentaria del glorioso dramaturgo. Personalidades políticas y del mundo de las artes, letras y periodismo, y público en general, han desfilado ante los restos mortales del insigne literato, Premio Nóbel, siendo numerosas las personas que depositaron flores en el féretro. (Foto Verdugo.)

Se estrella un gigantesco avión inglés, "acorazado del aire", y perecen sus cuatro tripulantes

Momentos antes de la catástrofe el avión pasó a pocas pulgadas de un autobús de viajeros

GRANFIELD (Inglaterra), 14.—Un gigantesco avión de reacción modelo Handley Page Victor se ha estrellado hoy. Sus cuatro tripulantes resultaron muertos. El avión es un bombardero, con ala en media luna, que estaba considerado por los proyectistas como el "acorazado del aire", capaz de transportar una carga de bombas mayor que

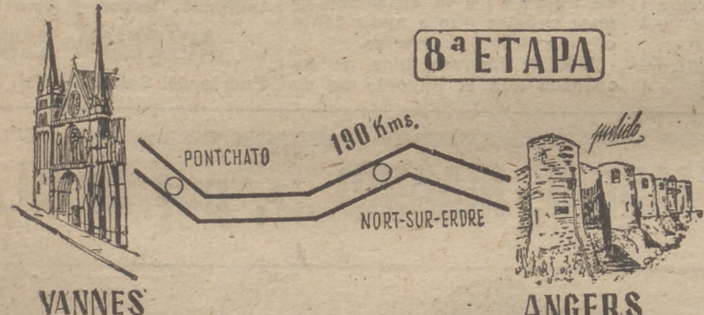
ningún otro aparato, volando a mayor altura y velocidad en distancias nunca alcanzadas por los demás bombarderos. El "Victor" es una de las últimas realizaciones de los técnicos aeronáuticos británicos y muchas de sus características permanecen en el secreto. Hasta ahora no se había construido más que el aparato que se estrelló

hoy cuando realizaba pruebas. Se conocen pocos detalles del accidente. La casa Handley Page se ha limitado a informar: "Lo único que podemos decir es que el "Victor" no se encontraba aterrizando ni despegando cuando sobrevino el siniestro." La disposición revolucionaria del plano principal del avión en forma de cimitarra había sido ordenada por sir Frederick Handley-Page en uno de los muchos intentos de resolver el problema de la pérdida de velocidad originados por los extremos de las alas en flecha.

El "Victor", con el "Vulcan" y el "Valiant"—todos ellos bombarderos de reacción—formaban el trío de los "V-bombers", llamados así por comenzar sus denominaciones con la V de la victoria. Estaba dotado de cuatro turboreactores Armstrong-Siddeley tipo Capphire. Una testigo ocular de la catástrofe del bombardero "Victor" describió así el accidente: "Volvíamos a casa a comer, en un autobús de dos pisos, cuando oímos el avión que venía aullando hacia nosotros. Las mujeres se pusieron a gritar al ver que el aparato iba a estrellarse contra el vehículo, pero pasó a pocas pulgadas del techo, y poco después pareció que se desprendían algunas partes de su estructura. Segundos más tarde se oyó la explosión."

Se sabe que sir Frederick Handley-Page, famoso proyectista que ha influido decisivamente en los adelantos de la aviación, pensaba lograr de este prototipo un transporte comercial trasatlántico capaz de trasladar 150 pasajeros de Londres a Nueva York a una velocidad de casi mil kilómetros por hora, en un vuelo sin escalas. (Efe.)

DE BRUYNE GANA LA VIII ETAPA DEL "TOUR"



ANGERS, 15.—El belga De Bruyne ha ganado la octava etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, en el recorrido de Vannes-Amgers, de 190 kilómetros, en 4 h. 27 minutos 4 s. En segundo lugar, Wagtmans, de Holanda; en tercero, Meunier, del Nordeste-Centro. (Alfil.)

DOS OBREROS MUERTOS EN UN CORRIMIENTO DE TIERRAS

BILBAO, 15.—Cuando trabajaban varios obreros en una zanja de cuatro metros de profundidad realizando la cimentación de un grupo de casas baratas, en Buceña, sobrevino un corrimiento de tierras, que les aprisionó dentro de la perforación. Los compañeros de los sepultados iniciaron inmediatamente los trabajos de salvamento y lograron extraer a la mayor parte de ellos. Sin embargo, no pudieron evitar que dos de ellos, llamados Mariano Moquecho, de cincuenta y dos años, y Miguel Peña, de la misma edad, perecieran asfixiados. El accidente ha producido penosa impresión en la pequeña localidad. (Cifra.)

OBROERO ELECTROQUITADO
AVILES, 15.—El obrero electricista Luis Martín Gutiérrez, de veintiséis años, recibió una descarga eléctrica y falleció en el acto, cuando preparaba el empalme de unos cables. (Cifra.)

AL SUBIR A UN ARBOL SE CAE Y SE MATA
TARAZONA (Zaragoza), 15.—En el cercano pueblo de Litado se subió a un árbol, para coger fruta, Rosario Sánchez Peña, soltera, de veintiséis años, y cayó al suelo. Se dió tan fuerte golpe en la cabeza que falleció seguidamente. (Cifra.)

RADIOS DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE AL CLIENTE. 24 PLAZOS, SIN ENTRADA NI FIADOR HEILOS RADIO
San Bernardo, 42, entlo.
Teléfono 314651
SE VENDE A PROVINCIAS SOLICITEN CATALOGO

SUCESOS de MADRID

MUERE AL CAER DE LO ALTO DE LA FAROLA QUE ESTABA COLOCANDO

En la plaza de Ruiz de Alda, cuando colocaba, subido en una escalera, los focos del alumbrado público el electricista Enrique Muñoz Martínez, de veintinueve años, con domicilio en Francisco Silveira, 110, debió sentir un mareo, que le hizo caer al suelo desde una altura de unos siete metros. Traslada la víctima por varios compañeros de trabajo a la Clínica de América, falleció a los pocos minutos de ingresar.

DOS MUJERES RESULTAN CON QUEMADURAS AL INTENTAR SOFOCAR UN INCENDIO

En la buhardilla de la casa número 9 de la calle de Don Felipe se declaró un incendio. Las inquilinas, asustadas, intentaron en los primeros momentos sofocar las llamas que habían prendido en un colchón de la vivienda, pero tan inhábilmente que las dos sufrieron quemaduras. Rápidamente acudió el Servicio contra Incendios, y en el mismo coche trasladaron a las dos mujeres a la Casa de Socorro del Centro. Las inquilinas resultaron ser Elvira Aguirre Pérez, de cincuenta y cuatro años, soltera, que sufre quemaduras graves, y Soledad Gómez González, de cincuenta y seis años, casada, de carácter leve.

SE QUEDO INDEBIDAMENTE CON DOCE MIL DUROS

El doctor don Bartolomé Benítez Franco, como presidente de la Agrupación de Entidades Colaboradoras del S. O. E. de Madrid, ha denunciado a José Hernández Gíbal, de cuarenta años, con domicilio en Gutenberg, núm. 8, quien, como encargado de abonar los honorarios a los distintos médicos de la

Agrupación, y falsificando recibos, se apropió de unas 60.000 pesetas.

NIÑO ATROPELLADO POR UNA MOTO EN SAINZ DE BARANDA

Alrededor de las dos de la tarde de hoy resultó atropellado en la calle de Sainz de Baranda el niño de once años Francisco

Cruz Coronel, que fué atendido en una policlínica establecida en el número 65 de la citada calle, donde se le apreció contusión en la región frontal, con hematoma y ligera conmoción cerebral. El niño, hijo de un brigada del Ejército domiciliado en la misma calle donde ocurrió el accidente, pasó al Hospital Militar de Maudes.

DECRECE EL DANUBIO

El Papa envía socorros a los damnificados

VIENA, 15.—El Danubio se ha detenido en su crecida, después de una semana de desastre, que ha costado 39 vidas en la Europa central, ha dejado a más de 70.000 personas sin hogar y ha producido daños materiales calculados en más de cien millones de dólares. El agua del Danubio, a su paso por esta ciudad, a mediodía de hoy, alcanzaba 8,50 metros; pero su nivel permaneció estacionario, vaticinándose que comenzará pronto el descenso.

"En cuanto se refiere a Austria, podemos decir que ha pasado lo peor", ha dicho la Estación de Control de Aguas de Viena. (Efe.)

CIUDAD DEL VATICANO, 15.—Como ya se anunció, el Padre Santo, además de expresar su condolencia por las desgracias de los pueblos alemán y austríaco por efecto de las inundaciones de la cuenca danubiana, dispuso el envío inmediato de socorros a los damnificados. Ahora, y también por deseo expreso de Pío XII, la Conferencia Internacional Católica de Caridad, en relación con la Pontificia Obra de Asistencia, está preparando el envío de otros

auxilios a Baviera y Austria, y el secretario general de dicha Conferencia se dirige a Munich y Salzburgo para organizar la distribución de víveres y ropas. SE LUCHA CONTRA LOS POSIBLES DESBORDAMIENTOS DEL MULDE Y EL ELBA

BERLIN, 15.—Las autoridades comunistas de la zona oriental dicen que los daños causados por las inundaciones en el sudeste de Alemania son, con mucho, los más graves sufridos desde 1945. El "Berliner Zeitung" informa que todavía no puede calcularse la cuantía de los daños, pero que de cualquier modo se sabe ya que en las zonas de Leipzig, Dresde, Chemnitz, Gera, Dessau y otros lugares los destrozos son superiores a los ocasionados por las inundaciones de 1947 y 1950. En Torgau persiste el peligro, pues el Elba sigue subiendo de nivel. Están siendo reforzadas las presas en diversos puntos. Miles de voluntarios luchan contra los desbordamientos del Mulde y el Elba cerca de Dessau. Hasta ahora van empleados más de 150.000 sacos de arena en la construcción de diques de urgencia. (Efe.)